AÑO 30. Sábado 25 de Enero de 1873.—La Conversion de S. Pablo Apóstol, y San Marino, mr. NUM. 22.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA.

Sorteo ordinario nº 897, celebrado el dia 24 de Enero de 1873.

Números Premios

Centena.
93 .. 300
99 .. 300
107 .. 300
122 .. 300
160 .. 500
245 .. 300
275 .. 500
307 .. 300
366 .. 500
432 .. 300
465 .. 300
478 .. 300
533 .. 300
561 .. 300
603 .. 300
646 .. 300
652 .. 300
681 .. 300
705 .. 300
706 .. 300
708 .. 300
725 .. 300
772 .. 300
894 .. 300
978 .. 300
980 .. 300
Mil.
1029 .. 300
1140 .. 300
1210 .. 500
1240 .. 300
1392 .. 300
1421 .. 300
1428 .. 300
1434 .. 300
1465 .. 300
1559 .. 500
1567 .. 300
1580 .. 300
1583 .. 500
1588 .. 300
1662 .. 300
1750 .. 300
1767 .. 300
1957 .. 300
Dos mil.
2134 .. 300
2151 .. 300
2156 .. 300
2219 .. 300
2300 .. 300
2331 .. 300
2338 .. 300
2347 .. 300
2351 .. 300
2395 .. 300
2450 .. 300
2496 .. 300
2505 .. 300
2527 .. 300
2544 .. 300
2594 .. 300
2624 .. 300
2646 .. 300
2674 .. 300
2726 .. 500
2891 .. 300
2936 .. 300
2956 .. 300
2980 .. 500
Tres mil.
3055 .. 300
3090 .. 300
3157 .. 300
3219 .. 500
3253 .. 500
3298 .. 300
3304 .. 300
3326 .. 300
3465 .. 300
3658 .. 300
3712 .. 500
3791 .. 300
3796 .. 100000
3805 .. 300
3828 .. 300
3889 .. 300
3935 .. 300
3944 .. 300
3951 .. 300
3970 .. 300
Cuatro mil.
4017 .. 300
4036 .. 300
4072 .. 300
4076 .. 300
4202 .. 300
4203 .. 300
4237 .. 300
4458 .. 300
4544 .. 300
4548 .. 300
4560 .. 500
4564 .. 300
4622 .. 300
4655 .. 300
4700 .. 300
4713 .. 300
4737 .. 300
4747 .. 300
4782 .. 300
4806 .. 300
4818 .. 300
4979 .. 500
Cinco mil.
5025 .. 300
5101 .. 300
5111 .. 300
5175 .. 300
5200 .. 300
5210 .. 300
5238 .. 500
5320 .. 300
5327 .. 300
5370 .. 300
5412 .. 300
5416 .. 300
5465 .. 500
5548 .. 300
5684 .. 300
5708 .. 300
5746 .. 300
5785 .. 300
5813 .. 300
5831 .. 500
5844 .. 300
5921 .. 300
Seis mil.
6093 .. 300
6163 .. 300
6170 .. 300
6189 .. 500
6238 .. 300
6280 .. 300
6284 .. 300
6299 .. 500
6324 .. 300
6400 .. 300
6414 .. 300
6432 .. 300
6443 .. 500
6549 .. 300
6621 .. 300
6652 .. 300
6676 .. 300
6787 .. 300
6807 .. 300
6814 .. 300
6867 .. 300
6927 .. 300
6932 .. 10000
6948 .. 300
6952 .. 300
Siete mil.
7157 .. 300
7164 .. 500
7169 .. 300
7206 .. 300
7235 .. 300
7308 .. 300
7334 .. 300
7339 .. 300
7422 .. 300
7471 .. 300
7500 .. 300
7502 .. 300
7516 .. 300
7561 .. 300
7573 .. 300
7585 .. 300
7590 .. 1000
7603 .. 300
7637 .. 300
7642 .. 300
7654 .. 300
7678 .. 300
7720 .. 300
7761 .. 300
7768 .. 500
7832 .. 300
7885 .. 300
7897 .. 300
7953 .. 300
7997 .. 300
Ocho mil.
8066 .. 300
8073 .. 300
8199 .. 300
8211 .. 300
8239 .. 300
8293 .. 1000
8323 .. 300
8372 .. 500
8448 .. 300
8502 .. 300
8601 .. 300
8625 .. 300
8711 .. 300
8734 .. 300
8757 .. 300
8780 .. 300
8849 .. 300
8892 .. 300
8961 .. 300
8996 .. 300
Nueve mil.
9002 .. 300
9036 .. 300
9169 .. 500
9194 .. 300
9202 .. 300
9203 .. 300
9226 .. 300
9228 .. 300
9254 .. 300
9270 .. 300
9276 .. 500
9350 .. 300
9430 .. 1000
9439 .. 300
9463 .. 300
9509 .. 300
9602 .. 300
9612 .. 300
9617 .. 300
9831 .. 300
9860 .. 300
9878 .. 300
9886 .. 300
Diez mil.
10004 .. 300
10016 .. 300
10075 .. 300
10154 .. 300
10165 .. 300
10173 .. 300
10184 .. 300
10195 .. 300
10210 .. 300
10263 .. 300
10272 .. 300
10277 .. 300
10300 .. 300
10325 .. 500
10327 .. 300
10425 .. 300
10455 .. 300
10459 .. 300
10498 .. 300
10501 .. 500
10515 .. 300
10638 .. 300
10645 .. 300
10659 .. 300
10750 .. 300
10779 .. 300
10782 .. 300
10822 .. 500
10839 .. 300
10865 .. 500
10870 .. 300
10945 .. 300
10953 .. 500
10974 .. 300
10991 .. 1000
Once mil.
11002 .. 300
11036 .. 50000
11113 .. 300
11116 .. 300
11127 .. 300
11153 .. 300
11170 .. 300
11209 .. 300
11312 .. 1000
11333 .. 500
11335 .. 300
11420 .. 300
11423 .. 300
11524 .. 300
11542 .. 300
11558 .. 300
11613 .. 300
11735 .. 300
11782 .. 300
11952 .. 300
11967 .. 300
Doce mil.
12006 .. 300
12035 .. 300
12077 .. 300
12153 .. 300
12155 .. 300
12159 .. 1000
12160 .. 500
12165 .. 300
12199 .. 300
12218 .. 300
12234 .. 300
12235 .. 300
12290 .. 300
12314 .. 300
12363 .. 300
12424 .. 300
12416 .. 300
12482 .. 300
12497 .. 300
12524 .. 300
12631 .. 300
12650 .. 300
12728 .. 300
12807 .. 500
12824 .. 300
12849 .. 300
12853 .. 300
12922 .. 300
12950 .. 300
12993 .. 500
Trece mil.
13048 .. 300
13049 .. 300
13056 .. 300
13070 .. 300
13091 .. 300
13101 .. 300
13123 .. 300
13156 .. 300
13170 .. 300
13191 .. 300
13213 .. 500
13244 .. 300
13289 .. 300
13384 .. 300
13546 .. 500
13548 .. 300
13575 .. 300
13670 .. 500
13695 .. 300
13697 .. 300
13720 .. 300
13754 .. 300
13755 .. 300
13779 .. 500
13844 .. 300
13866 .. 300
13869 .. 300
13925 .. 300
13959 .. 300
13961 .. 300
Catorce mil.
14059 .. 300
14071 .. 500
14133 .. 300
14163 .. 500
14199 .. 300
14331 .. 300
14428 .. 300
14492 .. 300
14515 .. 1000
14521 .. 300
14532 .. 300
14560 .. 300
14571 .. 500
14659 .. 300
14669 .. 300
14694 .. 300
14696 .. 300
14743 .. 300
14764 .. 300
14786 .. 300
14826 .. 300
14837 .. 300
14899 .. 500
14936 .. 300
14960 .. 300
14961 .. 300
14996 .. 300
Quince mil.
15024 .. 300
15067 .. 300
15162 .. 300
15165 .. 500
15196 .. 300
15282 .. 300
15299 .. 300
15301 .. 300
15481 .. 300
15492 .. 300
15497 .. 1000
15502 .. 500
15540 .. 300
15546 .. 300
15572 .. 300
15680 .. 300
15713 .. 300
15766 .. 300
15917 .. 1000
15976 .. 300
15986 .. 300
Dieziseis mil.
16039 .. 300
16065 .. 300
16085 .. 300
16090 .. 300
16111 .. 300
16117 .. 300
16148 .. 300
16176 .. 300
16186 .. 300
16211 .. 300
16319 .. 300
16360 .. 300
16383 .. 500
16390 .. 300
16407 .. 300
16480 .. 300
16522 .. 500
16552 .. 300
16583 .. 300
16647 .. 300
16659 .. 300
16861 .. 300
16901 .. 300
16914 .. 300
16916 .. 500
16942 .. 300
16998 .. 300
Diezisiete mil.
17028 .. 300
17074 .. 300
17095 .. 500
17135 .. 300
17199 .. 300
17275 .. 300
17490 .. 300
17505 .. 300
17553 .. 300
17595 .. 300
17613 .. 300
17688 .. 300
17726 .. 300
17750 .. 300
17798 .. 300
17861 .. 300
17969 .. 300
Diezíocho mil.
18089 .. 500
18111 .. 2500
18113 .. 300
18150 .. 1000
18176 .. 300
18215 .. 300
18226 .. 300
18262 .. 300
18295 .. 300
18359 .. 300
18409 .. 300
18441 .. 300
18466 .. 300
18519 .. 300
18616 .. 300
18625 .. 300
18659 .. 500
18763 .. 300
18770 .. 300
18775 .. 300
18787 .. 300
18791 .. 300
18820 .. 300
18874 .. 300
18923 .. 300
Diezinueve mil.
19035 .. 300
19078 .. 300
19103 .. 500
19125 .. 300
19216 .. 300
19250 .. 300
19280 .. 300
19362 .. 300
19402 .. 300
19419 .. 300
19428 .. 300
19540 .. 300
19658 .. 300
19667 .. 300
19721 .. 300
19783 .. 300
19792 .. 300
19939 .. 300
Veinte mil.
20015 .. 300
20057 .. 300
20105 .. 300
20140 .. 300
20151 .. 300
20175 .. 500
20192 .. 300
20213 .. 300
20228 .. 300
20232 .. 300
20248 .. 300
20262 .. 300
20264 .. 500
20445 .. 300
20460 .. 300
20509 .. 300
20539 .. 300
20547 .. 300
20590 .. 300
20624 .. 300
20759 .. 500
20803 .. 300
20832 .. 300
20870 .. 300
20877 .. 500
20890 .. 300
20918 .. 300
20923 .. 500
20939 .. 300
20957 .. 300
20980 .. 300
20986 .. 500
Veintiun mil.
21034 .. 300
21066 .. 300
21105 .. 300
21126 .. 300
21376 .. 300
21608 .. 300
21674 .. 500
21731 .. 500
21738 .. 300
21880 .. 300
Veintidos mil.
22007 .. 300
22097 .. 500
22107 .. 300
22235 .. 300
22248 .. 300
22313 .. 300
22445 .. 300
22479 .. 300
22522 .. 500
22618 .. 300
22718 .. 300
22740 .. 300
22753 .. 300
22758 .. 300
22820 .. 500
22985 .. 300
22995 .. 300
Veintitres mil.
23001 .. 300
23101 .. 300
23164 .. 300
23190 .. 300
23199 .. 300
23209 .. 300
23257 .. 300
23315 .. 300
23326 .. 300
23452 .. 300
23464 .. 300
23496 .. 300
23597 .. 300
23629 .. 300
23668 .. 300
23773 .. 300
23780 .. 300
23784 .. 300
23824 .. 300
23826 .. 300
23835 .. 300
23855 .. 300
23862 .. 500
23935 .. 300
23957 .. 300
23967 .. 300
23970 .. 300
Veinticuatro mil.
24001 .. 500
24008 .. 300
24051 .. 300
24065 .. 300
24079 .. 300
24080 .. 300
24117 .. 300
24121 .. 500
24173 .. 300
24183 .. 300
24252 .. 300
24286 .. 300
24297 .. 300
24334 .. 300
24338 .. 300
24394 .. 5000
24524 .. 300
24540 .. 300
24548 .. 300
24600 .. 300
24643 .. 300
24644 .. 300
24658 .. 300
24714 .. 500
24737 .. 500
24754 .. 300
24782 .. 300
24837 .. 300
24874 .. 500
24888 .. 300
24892 .. 300
24893 .. 300
24897 .. 300
24944 .. 300
Veinticinco mil.
25038 .. 300
25074 .. 300
25116 .. 300
25158 .. 500
25184 .. 300
25199 .. 300
25201 .. 500
25221 .. 300
25351 .. 300
25369 .. 300
25396 .. 300
25399 .. 300
25466 .. 300
25521 .. 300
25558 .. 300
25609 .. 300
25618 .. 500
25620 .. 300
25627 .. 300
25788 .. 300
25807 .. 300
25874 .. 300
25906 .. 500
25928 .. 300
Veintiseis mil.
26047 .. 300
26085 .. 300
26100 .. 300
26151 .. 300
26165 .. 300
26166 .. 300
26174 .. 300
26236 .. 300
26279 .. 300
26318 .. 300
26320 .. 300
26428 .. 300
26439 .. 300
26450 .. 300
26509 .. 300
26524 .. 300
26627 .. 300
26640 .. 300
26643 .. 300
26756 .. 300
26778 .. 300
26839 .. 300
26856 .. 300
26893 .. 300
26902 .. 300
26916 .. 300
26937 .. 300
26941 .. 300
Veintisiete mil.
27019 .. 300
27079 .. 300
27084 .. 300
27096 .. 500
27103 .. 300
27105 .. 500
27140 .. 300
27142 .. 300
27171 .. 300
27186 .. 300
27268 .. 500
27280 .. 500
27362 .. 300
27367 .. 500
27372 .. 500
27432 .. 300
27465 .. 300
27489 .. 300
27533 .. 300
27558 .. 300
27560 .. 300
27639 .. 300
27673 .. 300
27675 .. 300
27677 .. 500
27678 .. 300
27684 .. 300
27699 .. 300
27762 .. 300
27827 .. 300
27845 .. 300
27867 .. 300
27872 .. 300
27938 .. 300
27973 .. 300
27978 .. 300
27979 .. 300
Veintiocho mil.
28017 .. 300
28097 .. 300
28199 .. 300
28213 .. 300
28255 .. 300
28265 .. 300
28270 .. 300
28335 .. 300
28384 .. 300
28401 .. 300
28570 .. 300
28627 .. 300
28689 .. 500
28729 .. 300
28816 .. 300
28820 .. 300
28831 .. 500
28865 .. 300
28953 .. 300
28957 .. 300
28962 .. 300
Veintinueve mil.
29000 .. 300
29113 .. 300
29136 .. 500
29178 .. 300
29248 .. 300
29256 .. 300
29306 .. 300
29368 .. 300
29418 .. 300
29452 .. 300
29538 .. 300
29544 .. 300
29573 .. 5000
29595 .. 300
29606 .. 300
29608 .. 300
29696 .. 300
29729 .. 300
29737 .. 300
29754 .. 300
29764 .. 300
29828 .. 300
29849 .. 300
29869 .. 300
29878 .. 300
29908 .. 300
29917 .. 300
29986 .. 300
29990 .. 300

APROXIMACIONES.

Al de $100,000.		Al de $50,000.		Al de $25,000.	
3791	500	11031	300	18112	200
3792	500	11032	300	18113	200
3793	500	11033	300	18114	200
3794	500	11034	300	18115	200
3795	500	11035	300	18116	200
3797	500	11037	300	18117	200
3798	500	11038	300	18118	200
3799	500	11039	300	18119	200
3800	500	11040	300	18120	200

Al de $10,000.

6931	200	6935	200	6938	200		
6933	200	6936	200	6939	200		
6934	200	6937	200	6940	200		

A los dos de $5,000.

24393	100	29572	100
24395	100	29574	100

SORTEO NUMERO 897.

RELACION de los premios que han obtenido los billetes expendidos por las Colecturías foráneas, puntos donde han correspondido y números de millares que satisfará cada Colector pagador.

		PESETAS.			PESETAS.
Bemba	1 de	1.500	Madruga	1 de	1.500
Cárdenas	12 de	1.500	Pto. Príncipe	8 de	1.500
	1 de	2.500	Palacios	1 de	1.500
Cienfuegos	26 de	1.500	Pblo. Nuevo	2 de	1.500
	6 de	2.500	Sagua	7 de	1.500
Cuba	11 de	1.500	San Antonio	3 de	1.500
	1 de	2.500		1 de	5.000
Caibarien	2 de	1.500	Santiago	2 de	1.500
Corral Falso	1 de	1.500		1 de	2.500
Colon	2 de	1.500	Sta. Clara	4 de	1.500
Guanajay	8 de	1.500	Sti. Spíritus	1 de	1.500
Gibara	1 de	1.500		1 de	2.500
Matanzas	23 de	1.500	Sta. Isabel	2 de	1.500
	3 de	2.500	Remedios	2 de	1.500
	1 de	5.000	Trinidad	2 de	1.500

El de las 500.000 pesetas en la Habana.
El de las 250.000 pesetas en Idem.
El de las 125.000 pesetas en Idem.
El de las 50.000 pesetas en Idem.
Uno de 25.000 pesetas en Idem.
Otro de 25.000 pesetas en Idem.

Los premios y aproximaciones cuyo importe no llegue á cinco mil pesetas y que no resulten expendidos por las Colecturías foráneas de la Isla, se satisfarán desde el lúnes 27 del corriente de siete á once de la mañana por los Colectores pagadores de esta capital, en la forma siguiente:

El del primer distrito del núm. 1 al 6,000.—Patio de la Aduana Vieja.

El del segundo distrito del núm. 6,001 al 12.000.—Teniente Rey núm. 16.

El del tercer distrito del núm. 12,001 al 18,000.—Galiano núm 59.

El del cuarto distrito del núm. 18,001 al 24,000.—Plaza del Vapor núm. 7, frente á la calzada de la Reina.

El del quinto distrito del núm. 24,001 al 30,000.—Teniente Rey núm. 59.

Habana, 24 de enero de 1873.—El Administrador Central. *Adolfo Gassol.*

Prensa asociada de la Habana.

Habana enero 24 de 1873

TELEGRAMAS.

Nueva York, enero 20, á las 5½ de la tarde.—Han llegado antes de ayer el *City of Havana* á Nueva York y el *Yazoo* á Filadelfia, procedentes de la Habana.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, enero 22, á las 5½ de la tarde.—El oro á 113⅝.

Onzas españolas, $16.
Idem mejicanas, 15.55.
Pesos españoles, 2 p § P.
Idem mejicanos, 3 p § P.
Id. id. nuevos, á 2 p § P.
Mercado monetario, á 6 p §.
Los cambios sobre Lóndres (banqueros) á 109⅝.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1862), á 114⅝.
Azúcar núm. 12, en cajas, á 9¾ centavos libra.
Centrífugas número 11|13, 9¾ á 10 cts. id.—Ventas .... cajas.
Regular á buen refino, de 9 á 9¾ cs. libra.—Ventas 200 bocoyes. (1)
Las mieles están: la purgada, zafra nueva, de 20 á 28 cs.
La mascabada, idem idem, de 22 á 33 cts.
Manteca prime, en cuñetes para Cuba á 8⅞ cs. libra.
Tocineta (long clear) á 7 cs. libra.
Jamon, 14 á 17 cs. libra.

Nueva Orleans, enero 22, por la tarde.—Harina, doble á triple extra, 8¾ á $9 barril.

Lóndres, enero 22, por la tarde.—Azúcar núm. 12 (T. H.) á flote, 28|6 á 29|.
Consolidados, á 92⅛.
Los bonos americanos, 5.20 (1867) á 92⅞ ex coupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 4½ p §.
Liverpool, enero 22, por la tarde.—Algodon middling uplands, á 9¾ d. libra.

☞ Este telégrama es especial para el suscritor, y nadie podrá hacer uso de él para publicarlo en periódicos ni en ninguna forma, sin expreso permiso del Agente en esta Isla.

S. S. Spencer.

(1) Las ventas el 20 ascendieron á 500 cajas y 600 bocoyes, y el 21 á 525 cajas y 100 bocoyes, á los mismos precios cotizados en este telégrama.—*N. de la R.*

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía general de la provincia de Cuba. Secretaría.—Seccion de Política.—Personal.—Por el Ministerio de Ultramar se comunica con fecha 27 de noviembre último, al Excmo. Sr. Gobernador Superior Político la Real órden siguiente:

"Excmo. Sr.—Para la plaza de jefe de negociado de primera clase, Secretario del Gobierno Político de la Habana dotada con el sueldo anual de seis mil pesetas y nueve mil de sobre sueldo que se halla vacante por pase á otro destino del electo D. Rafael Fernandez Neda, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien nombrar á D. Ramon García Chaparro que con la misma categoría sirve en la Administracion Central de Rentas y Estadística.—De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes."

Y acordado su cumplimiento con fecha 18 del actual, de órden Superior se publica en la Gaceta oficial para general conocimiento y efectos correspondientes.

Habana, 21 de enero de 1873.—El Secretario, Alejandro Gz. Olivares.

Seccion de Fomento.—D. Juan Luis Gomes, nombrado con fecha 26 de noviembre último, vocal propietario en concepto de no poseedor de esclavos de la junta protectora de Libertos en la jurisdiccion de Matanzas, ha manifestado á este Gobierno Superior que por fallecimiento de su señor padre político acaba de entrar en participacion de dos fincas con dotaciones de esclavos; y, en su vista, cumpliendo lo dispuesto en el reglamento de 5 de agosto último para la ejecucion de la ley de 4 de julio de 1870 sobre emancipacion gradual de la esclavitud, el Excmo. Gobernador Superior Político se ha servido dejar sin efecto dicho nombramiento, nombrando en su lugar á D. Eusebio Arenas, que le sigue en turno en la propuesta hecha con arreglo al artículo 4º del citado reglamento.

Y de órden de S. E. se publica en la Gaceta para general conocimiento y efectos correspondientes.

Habana, 22 de enero de 1873.—El Secretario, Alejandro Gz. Olivares.

Habiéndose cometido un error al publicar en la Gaceta el nombramiento de los vocales suplentes para la junta protectora de libertos de la jurisdiccion de Cienfuegos, el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político se ha servido disponer que se publique de nuevo hechas las correspondientes rectificaciones en la forma siguiente:

Cienfuegos.—Vocales suplentes.—Poseedores de esclavos.—Sr. D. Pedro Dorticos—Sr. D. Pedro Antonio Gau.

No poseedores de esclavos.—Sr. D. Gonzalo Pellijero—Sr. D. Joaquin Martí Puig.

Habana, 22 de enero de 1873.—El Secretario, Alejandro Gz. Olivares.

Constituida la junta protectora de Libertos de la jurisdiccion de Jiguaní y hecha por la misma la propuesta de que habla el artículo 5º del Reglamento de 5 de Agosto último para la ejecucion de la ley de 4 de Julio de 1870 sobre emancipacion gradual de la esclavitud, el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político se ha servido hacer el nombramiento de los vocales suplentes que han de completarla en la forma siguiente:

Jiguaní.—Vocales suplentes.—Poseedores de esclavos.—Sr. D. Engenio Lanzagarreta—Sr. D. Isidro Fuentes.

No poseedores de esclavos.—Sr. D. Juan Rech—Agustin Camejo.

Y de órden de S. E. se publica en la Gaceta para general conocimiento y efectos correspondientes.

Habana, 22 de enero de 1873.—El Secretario, Alejandro Gz. Olivares.

Excmo. Ayuntamiento.—Secretaría.—Comision provincial de la isla de Cuba para la exposicion de Viena.—En sesion celebrada por esta Comision el dia 20 del que rige, se acordó hacer saber al público, que todas las personas que deseen exponer objetos en la exposicion Universal de Viena, deberán presentarlos á dicha Comision ántes del dia 10 de marzo próximo venidero, con las condiciones que designa el artículo 36, título 3º, capítulo 7º del Reglamento publicado en las Gacetas de esta capital de 27, 28 y 29 del pasado y Diario de la Marina de 1º del corriente.

La secretaría de la Comision, situada en los entresuelos de Palacio, donde se halla la Municipal, designará al expositor el punto en que el objeto habrá de depositarse; en la inteligencia de que al fijarse el referido dia 10 de marzo próximo, se ha tenido presente que los efectos deben encontrarse en Viena ántes del dia 15 de abril; y que para ello, tiene que aprovecharse la salida del primer vapor que zarpe del puerto, con posterioridad á la fecha indicada.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Gobernador Presidente, se publica para general conocimiento.

Habana, 22 de enero de 1873.—El Secretario, *Ramon de Echavarría.*

Intendencia militar de la Isla de Cuba.—Anuncio.—Debiendo procederse á la adquisicion de ciento noventa y dos acémilas para los batallones de Chiclana y Union y los de los regimientos de España y Habana en cumplimiento de lo mandado por el Excmo. Sr. Capitan General en 8 del actual se convoca por el presente á una segunda pública licitacion bajo las reglas y formalidades siguientes:

1ª La subasta tendrá lugar en los estrados de esta Intendencia á las doce del dia treinta del presente mes en cuya hora se constituirá el Tribunal.

2ª Las proposiciones para la entrega del ganado se admitirán durante media hora despues de constituido el Tribunal en pliegos cerrados con sujecion al modelo inserto á continuacion y acompañadas de carta de pago que acredite el depósito en Tesorería de seis mil quinientas veinte y ocho pesetas como garantía de la misma.

3ª El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de esta Intendencia y en él se detallan las que debe reunir el ganado para su admision.

4ª Los licitadores que suscriban las proposiciones están obligados á hallarse presentes ó legalmente representados en el acto de la subasta, con objeto de que puedan dar las explicaciones que se necesiten y en su caso aceptar y firmar el acta de remate, verificándose aquel con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 27 de febrero de 1852.

Habana, 20 de enero de 1873.—El Comisario de Guerra Secretario, *Joaquin Gil del Real.*

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Hallándose vacante el Pesquero denominado Rancho Obispo, perteneciente á la jurisdiccion del distrito de Bahía Honda, se publica en este periódico por el término de 30 dias, para que los matriculados que aspiren á obtenerlo, presenten sus instancias documentadas en esta Comandancia en el término señalado.

Habana y diciembre 31 de 1872.—Catalá. 30 1E

Comandancia militar de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero, tenga lugar en esta Dependencia la contrata de los individuos de mar que deseen prestar el servicio de Vigías en las Torres ó atalayas establecidas en la costa comprendida entre Santiago de Cuba y Guantánamo, y cuyos funciones les serán retribuidas con el sueldo de cuarenta pesos mensuales y la racion del soldado; se publica en este periódico á fin de que los individuos de la clase de pilotos y de todas las demás de que se compone la matrícula, que sabiendo leer y escribir opten por obtener las expresadas plazas, presenten en esta Comandancia, y en el término de ocho dias, sus instancias acompañadas de los justificantes que acrediten su honradez y patriotismo. Habana 22 de Enero de 1873.—Catalá. 8-23

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta Comandancia en dia y hora hábil para enterarles de un asunto que los concierne:

Manuel Barreiro y Rodriguez, hijo de Antonio, fólio 37 de 1862, de la matrícula de la provincia de la Coruña.

José García y Diaz, hijo de Antonio, fólio 68 de 1860, de la matrícula del distrito de Sada.

Habana, enero 22 de 1873.—Catalá. 8 23

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Debiendo salir de este puerto para el de Cuba el 26 del corriente, el vapor-correo español "Barcelona," haciendo escala en los de Nuevitas, Gibara y Baracoa, se recibirá la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir hasta las 9 de la mañana de dicho dia, en esta Administracion.

Lo que participo á fin de que se sirva hacerlo público en su apreciable periódico.

Habana, 21 de enero de 1873.—L. Ayala.

TRIBUNALES.

Ordinario.—A consecuencia del incidente al cuaderno de administracion de los bienes de la testamentaría concursada de Dª Isabel Hernandez y no concursada de D. Cosme de la Torriente formado á instancia de los curadores, para tratar de la convocacion de una junta general con el juez de primera instancia del Distrito Sur de esta ciudad, en cumplimiento de la ejecutoria de S. E. la Real Audiencia del Distrito ha dispuesto se haga saber á dichos acreedores, habérse decretado la celebracion de una junta general, que tendrá efecto el dia 15 de Febrero entrante, á las once de la mañana con el objeto indicado.

Y para su insercion en el periódico Diario de la Marina libro la presente.—Matanzas, Enero catorce de mil ochocientos setenta y tres.—*Leopoldo Rubinel.* 20 17

El Comandante Militar de Marina y Matrículas de la Provincia &.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon cito, llamo y emplazo al matriculado de esta Provincia Anacleto Animas, hijo de Pedro y de María, natural de Manila y vecino de esta ciudad, para que en el término de nueve dias contados desde la publicacion del último anuncio se presente en la Cárcel Nacional á descargarse de la culpa que le resulta en la causa seguida á dicho Animas por desercion del bergantin goleta español Ocaña; seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastantes los Estrados del Tribunal para notificarle las providencias que se dictaren en la referida causa. Lo que así lo he mandado con la consulta del Sr. Asesor.—Habana diez y ocho de Enero de mil ochocientos setenta y tres.—Catalá.—Por mandado de S. S, José García Tejada. 9-23

El Comandante Militar de marina y matrículas de esta Provicia.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo, á Antonio García y Juava, hijo de Luis y de María, natural de Manila, vecino de Casa Blanca, y de cincuenta años de edad, para que en el término de nueve dias contados desde la publicacion del último anuncio, se presente en la Cárcel Nacional á descargarse de la culpa que le resulta en la causa seguida contra dicho García por desercion de la barca Obdulia; seguro de que si así lo hiciere, se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz teniendo por bastantes los estrados del Tribunal para notificarle la sentencia que se dictaren en dicha causa.

Habana, Enero 18 de 1873.—Catalá.—Por mandado de su Sría., José García Tejada. 4 23

Don Luis Villalonga y Aguirre, Coronel Sargento Mayor de esta plaza.

Habiéndose ausentado de esta isla los paisanos D. Miguel Barbarrosa, D. José Portuondo, D. Pedro Bomballer, D. José Navarrete, D. Miguel y D. Manuel Angarica, á quienes estoy procesando por el delito de infidencia; usando de la jurisdiccion que el Rey Nuestro Señor tiene concedida en estos casos por sus Reales órdenanzas á los oficiales del Ejército, por el presente, cito, llamo y emplazo, por este mi segundo edicto y pregon á dichos individuos, señalándoles la cárcel nacional de esta plaza donde deberán presentarse personalmente dentro del término de veinte dias que se cuentan desde el de la fecha á dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en el citado plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por el Consejo de guerra de la plaza por el delito que merezca pena mas grave, sin mas llamarles ni emplazarlos, por ser esta la voluntad de S. M. Fíjese y pregónese este edicto para que venga á noticia de todos. Habana, 20 de enero de 1873.—Luis Villalonga.—Por su mandato, Francisco Vivero, Secretario. 10 24E

De Marina.—D. Pelayo Pedemonte é Ibañez, Teniente de navío de segunda clase, Ayudante de la Comandancia militar de marina de esta provincia y Capitanía de puerto.

Hallándome instruyendo sumaria, para averiguar las causas que originaron en alta mar, el abandono de la fragata mercante nacional de esta matrícula nombrada China, su capitan el segundo piloto de la de Luarca, D. José María San Pedro, en la navegacion de este puerto al de Hong Kong, el dia veinte y ocho de Agosto del año próximo pasado y usando de la jurisdiccion que me conceden las Ordenanzas de la Armada, por el presente, llamo, cito y emplazo por primer edicto y pregon á los pilotos que fueron de dicho buque, D. Juan Bautista de Larruoca, D. Amalio Calleja y D. Juan Anioeto Lema; al Contramaestre Miguel Blanco Ramirez, al carpintero Cristóbal Cerezo, al mayordomo José Rebasa, al cocinero Domingo Tobió y á los marineros Juan Malatorre, Cayetano Trilles, Modesto Velazquez, Costan Batiste, José Antonio Campaña, Felipe Paredes, Santiago Pazos, Francisco Dominguez, Rufino Sanson, Agapito Garrido, Tomas Dominguez, Rufino Saél, Alejandro Bautista, Juan Milá, Juan Vergara, Domingo García, Basilio Barcelona, Francisco Macario, Ignacio Cueva, Victorio Reyes, Saturnino Panequiton, Pedro Malagnin, Vicente Naval, Calixto Magalanes, Santiago Gallito y Víctor Clavo, señalándoles esta Comandancia de Marina, donde deberán presentarse personalmente dentro del término de treinta dias que se cuentan desde el de la fecha á prestar sus declaraciones; en la inteligencia que de no verificarlo, se les seguirán los perjuicios á que hubiere lugar.—Habana 24 de Enero 1873.—*Pelayo Pedemonte* 30-25 en.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 24:

De Baltimore y Cayo Hueso en 7 dias vap. am. Liberty, cap. Hudgins, ton. 1230, con efectos, á R. O. Williams. Pasaj 11.

—Veracruz en 4 dias vap. franc. Nouveau Monde, cap. Helliard, ton. 1802, con efectos, á Caro, H. y Watson. Pasaj. 35.

—New Castle en 26 dias vap. ing. Maharajah, capitan Hodgson, tons. 994, con efectos de tránsito, á J. V. Crawford.—Entró de arribada para hacer carbon, y sigue para New Orleans.

—Paraná en 58 dias berg. esp. Felisa, cap. Abril, tons 184, con tasajo, á A. Serpa.

—Rosario de Santa Fé y Santiago de Cuba en 75 dias pol. esp. Juanita, cap. Pagés; tons. 165, con tasajo, á A. Serpa.

—Wilmington en 9 dias berg. am. Redwood, cap. Melville, tons. 180, con maderas á M. Moll y cp.

—Alvarado berg. g. mejicano Dos de Mayo, cap. Ajá, tn. 181 con ganado mular, á G. Bustamante.

SALIDAS.

Dia 23:

Para Cayo Hueso y Baltimore vap. am. Cuba, capitan Johnson.

Dia 24:

—New York vap. am. City of México, cap. Sherwood.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Veracruz, en el vapor francés Nouveau Monde: Sres. D. Gustavo Medrow—Segundo Castañeda—N. Zayas y Rodriguez—Leopoldo Muñoz—L. Septien—F. Colina—Alberto Diaz y Sra.—Francisco Lopez—Dona. Dª Márquez—Ramon Llorente—Francisco Cubado—J. Garcia—Pio Torres—José Llonard—Teodoro Walls—O. Norton é hijo—Tomás Rhetto—Ademas 16 de tránsito.

De Baltimore y Cayo Hueso, en el vapor americano Liberty.

Sres. D. Ricardo Martinez—Ernesto Martinez—Rosa Martinez—Marta Martinez—Soledad Soto—Adelina Baron—Juan Lombard—F. S. de Santos—W. H. Jift—Julia Jift—Además 1 de tránsito.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Cayo Hueso y Baltimore, en el vapor americano Cuba.

Sres. D. Francisco Z. Gilbert—H. M. Welsh—Federico Rodriguez y Coviera—Juan C. de Basa—Guillermo H. Souther—José R. Chacon—Paula Chacon—Ramon Herrera y Sainz—J. Kerr—Jorge Mc Naughton.

Para Nueva York en el vapor americano City of México:

Sra. Dª Belen Socarrás.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Barcelona vap. esp. Castilla cap. Larragoitia; por J. Torres y cp.

—Cádiz vap. correo esp. Antonio Lopez, cap. Jaureguizar, por Samá, Sotolongo y cp.

—Cádiz y Sevilla berg, esp. Anciola, cap. Diez, por Marzan hnos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para St. Thomas y St. Nazaire vap. franc. Nouveau Monde cap. Helliard, por Caro, hnos. y Watson—á caja azúcar, 201 tercios tabaco, 3008 tabacos 175,650 caj. cigarros, 6,695 kilógramos picadura, 1385 kilóg cera blanca y efectos.

—N. Orleans vap. ing. Maharajah, cap. Hodgson, por J. Crawford—De tránsito.

—N. Orleans berg. esp. Llassat, cap. Mirambell, por J. Boada y cp.—En lastre.

—Panzacola berg. ing. William Nash, cap. Mc. Bride, por Bell y cp.—En lastre.

—Panzacola berg. ing. Sussexe, cap. West; por Ely Boilag—En lastre.

—Panzacola gol. amer. Y. S. & S. O. Adams, capitan Gadner, por Lawton hns.—150 racimos plátanos y 5,000 naranjas.

—Panzacola berg. ing. M. B. Nickerson, cap. Kirkpatrick, por Bell y cp.—En lastre.

—Cedar Keys gol. ing. Ranson, cap. Johnson, por Lawton hnos.—En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Carahatas g. Neptuno, p. Piñeiro, 400 sacos carbon y 50 caballos leña.

De idem g. Marianita, p. Acuña, 500 sacos carbon y 150 caballos leña.

De Mántua goleta Fénix, patron Segur, 1000 sacos carbon.

De idem g. Francisca Gener, p. Febrer, 800 sacos carbon.

De la Mulata g. Dolores, patron Escanellas, 700 sacos carbon.

De Bahía Honda g. Manuelita, p. Fuster, (59 sacos, 442 esquertas y 261 tinas maiz, 3500 piés tablas y las velas y maniobras de la bca. B. Morris, embarrancada en Bahía Honda.

De Cabañas g. Rosita, p. Roselló, 40 pipas agdte. y 10 cuartos vacías.

De Manzanillo g. Catalina p. Marsal, 196 décimos pipa vino, 90 bars. id. Garnacha, 161 cueros y 213 piezas madera.

De Santiago de Cuba y escalas vap. Saratoga, cap. Lemus, 1000 tercios tabaco, 260 reses, 128 sacos cacao, 75 sacos garbanzos, 29 bultos equipaje, 20 serones cocos, 4 líos vaquetas, 5 fardos suela, 2 c. efectos, 2 maletas quincallería y 1 barra acero.

Baracoa g. Dolorita, p. Monté, 150 sacos cal, 40 bocoyes mascabado y 30 id. concentrado.

—Cabañas g. Josefa, p. Inclan, 27 bocoyes mascabado, 16 pipas agdte y 450 c. azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Mariel g. Vicenta, p. Feliú.

—Sierra Morena g. María, pat. Cabró.

PÓLIZAS CORRIDAS EL 24.

Azúcar cajas	610
Idem bocoyes	139
Miel concentrada, bocoyes	110
Miel de abejas, tercs	59
Tabaco en rama, tercios	609
Tabacos torcidos	2.050.400
Cigarros, cajetillas	151.550
Aguardiente pipas	200

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES despachados en esta fecha

Azúcar ½ cajas	1
Tabaco en rama tercios	201
Tabacos torcidos	3.018.950
Cigarros cajetillas	175.650
Picadura, kilógramos	6.695
Cera kilógramos	1.385
Plátanos racimos	150
Naranjas	5 000

OPERACIONES DE MUELLE HOY 24.

	Barceló, de Montevideo:	
4500	qtls. tasajo	Rdº
	Observador, de Cádiz, á la vela:	
3080	botijas de aceite de olivo	$5½ ar.
	Havana, New Orleans:	
500	sacos maiz	7 rs. ar.
50	docs. escobas	$1½ dns.
	Obdulia, de Liverpool:	
500	sacos arroz semilla	14 rs. ar.
	Castilla, de Barcelona:	
70	cuartos pp. vino Alella	$80 pipa.
	Colon, de Vigo:	
100	c. anstancias	$12¾ dun. latas.
30	c. calamares	Idem.
	Almacen:	
100	tercs. manteca	$17½ qtl.
20	churlas canela	7¾ rs lb.
	Morro Castle, de N. York:	
13	c. pencas tocineta	Rdº
	Cleopatra, de New York:	
12	c. pencas tocineta	Rdº
40	bar. frijoles	Rdº
52	dnas. escobas	Rdº

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Santiago de Cuba, enero 15—Berg. esp. Juanita, Pagés de Montevideo.

Sagua la Grande, enero 23—Gol. am. Congress, Yook, de Portland.

Cárdenas enero 22—Gol. am. Walton, Dillingham, de Bath.

Gol. am. Aldana Reckes, Rhodes, de Matanzas.

Cienfuegos, enero 21—Berg. esp. Albertina, Maristany, de Paysandú y Pto Rico.

Berg. ing. Thomas Albert, Govd, de Kingston.

Berg. am. E. C. Redman, de St. Thomas.

Matanzas enero 22—Gol. am. J. B. Willard, Woodbury de la Habana.

Gol. am. Linda, Aguesade, de New Orleans.

Bca. am. Sarah, White, de la Habana.

Bca. am. Sarah Hobart, Pinchau, de la Habana.

Berg. am. Amelia Emma, Carlen, de New York.

Gol. am. Edward Waite, York de Cárdenas.

23—Gol. ing. Moselle, Bennet, de St. John.

Berg. am. Cascatelli, Seimons, de New York.

Berg. am. Maratta, Feckel, de Boston.

SALIDAS.

Matanzas enero 23—Gol. amer. Loa, Gull, para Cayo Hueso.

Berg. nor. Skirler, para Veracruz.

Gol. am. Hellen O. Phomoy, para R. la Grande.

Gol. John H. Hancock, para Cárdenas.

Gol. W. H. Pharo, para Cayo Hueso.

Berg. Albert Fosed, para Wilmington.

Berg. Emma, para Hatteras.

Berg. Sally Brow, para New York.

Gol. Nellie Bowers, para Hatteras.

Berg. am. M. A. Adams, para New York.

Berg. ing. Nicols, para Baltimore.

BUQUES Á LA CARGA

CADIZ Y SEVILLA.—Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. Anciola; al mando de su acreditado cap. Diez: admite carga y pasajeros para ambos puntos. Se despacha Cuba 75, esquina á Obrapía, sus consignatarios, Marzan Hermanos. 15-19e

VIGO, CORUÑA, RIVADEO Y SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad la bca. esp. Rivadeo; admite carga y pasajeros para los indicados puntos, quienes recibirán el esquisito trato que tiene acreditado su capitan Torrontegui. De mas pormenores impondrán Oficios 29, los Sres. Acevedo y Cp. 9-17

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y CANARIA.—Saldrá á la mayor brevedad el berg. español Jóven Gabriel, su capitan D. Pedro Sarmiento. Admite carga á flete y pasajeros, á los que ofrece el buen trato de costumbre su citado capitan.—Lo despachan sus consignatarios, Antonio Serpa y Cª 13-16

SANTA CRUZ DE TENERIFE, GRAN CANARIA y La Palma.—Saldrá para dicho puerto el 20 de Febrero próximo, el bergantin esp. Rosario, su capitan Don Simon Sosvilla. Admite carga y pasajeros. Impondrá su consignatario.—Baratillo n.3 31-19 D

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Saldrá para dichos puertos el dia 20 de Febrero próximo la barca española Bella Palmera, su capitan D. Mauricio Morales; admite carga y pasajeros. Impondrá su consignatario.—Baratillo n. 3. 22-10 E

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—El berg. español Guanche, su capitan D. Pedro Ruiz de la Puente, saldrá á la mayor brevedad. Admite carga á flete y pasajeros, á los que su citado capitan ofrece el buen trato de costumbre. Lo despacha su consignatario, Antonio Serpa. 13-14 E

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español Mariana, capitan Mataró; admite un resto de carga á flete. Informarán en la calle del Inquisidor n. 1, sus consignatarios, Tabernilla y Sobrino. 15 25 E

TUNAS DE SANCTI-SPIRITUS.—La goleta Natividad se pondrá á la carga en Paula el 29 del corriente y saldrá el 3 del entrante. 8 25

Paquetes de Hamel.

PARA LIVERPOOL DIRECTAMENTE.—Saldrá á la mayor brevedad la velera barca española Aurora, 3|3 I, 11, capitan Bastarrechea. Admite solo un resto de carga.—Impondrán Mercaderes 2, sus consignatarios, Hamel, Sons y Cª 9-1

NUEVA-YORK.—Saldrá dentro de pocos dias, la hermosa y velera barca americana Comodore Dupont, A 1½, su capitan Nichols. Admite un resto de carga á flete: impondrán Mercaderes 2, sus consignatarios, Hamel, Sons y Cª 9-18

NUEVA YORK.—Saldrá dentro de pocos dias el velero bergantin inglés Wild Wave 5|6 V II, su capitan Manuel Bollen. Admite solo un resto de carga. Impondrán sus consignatarios Hamel, Sons y cp. Mercaderes n. 2. 8 24

AMBERES, AMSTERDAM Y ROTTERDAM. Hamburgo y Bremen, via Amberes.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin español Esperanza 3|3 A II, su capitan Asteinza. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán Mercaderes n. 2 sus consignatarios Hamel, Sons y cp. 8 24

VAPORES DE TRAVESIA

PARA SOUTHAMPTON Y BREMEN.

El magnífico vapor correo aleman

KOLN,

Capitan Francke.

Saldrá para los indicados puertos el miércoles 29 de Enero.

La carga se recibe en el muelle de Caballería el lúnes 27.

De mas pormenores, impondrán los Agentes, Cuba 64.—H. Upmann y Cp. 6-16b-6-16d

New York & Mexican Mail S. S. Line.

PARA NEW YORK DIRECTO

Los nuevos vapores-correos americanos de esta línea saldrán de este puerto en el órden siguiente:

CITY OF HAVANA, el sábado 1º de Febrero.
CLEOPATRA, el sábado 8 de Febrero.
CITY OF MERIDA, el miércoles 12 de Febrero.
CITY OF HAVANA, sábado 22 de Febrero.
CLEOPATRA, el sábado 1º de Marzo.

Precio de pasaje: $60, oro

Córrase por flete ó pasaje á Zaldo y Cp. Obrapía 25.

Vapor SARATOGA

Enero 26—Saldrá de la Habana y llegará á Nuevitas el 30.
30—Saldrá de Nuevitas y llegará á Gibara el 31.
31—Saldrá de Gibara y llegará á Baracoa el 1º
Febrero 1º—Saldrá de Baracoa y llegará á Cuba el 2
El consignatario, M. Torres y Samá.—San Pedro n. 2, frente al muelle de Caballería. 1b-18 3 d-19

Vapor español "Castilla"

CAP. LARRAGOITI.

Prorroga su salida para Barcelona hasta el miércoles 29 del corriente. Lo despachan, J. Torres y compañía, Obrapía n. 18. 6-23d-24

PARA NEW-ORLEANS,

El vapor correo aleman,

STRAFSBURG.

Capitan, J. Barre.—Saldrá para el indicado puerto, sobre el 25 de enero, admitiendo carga á flete y pasajeros á los precios siguientes:

Cámara .... $ 34. } Pagadero en oro.
Proa .... 15. }

De más pormenores impondrán los agentes, Cuba 64.—H. Upmann y Cª 6 d-20 6 b-21

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

Para Nueva-Orleans, tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys.

El vapor correo americano

MARGARET,

Capitan Baker.

Saldrá el miércoles 29 de Enero á las 4 de la tarde y recoje la correspondencia hasta las 3.

En la casa consignataria se dan papeletas de pasaje para los puntos arriba espresados y por ferro-carril desde Cedar Keys, en la Florida (40 horas de navegacion de la Habana) hasta Jacksonville, Fernandina, Savannah, Charleston, Baltimore, Philadelphia y New-York. Así se evitan los mareos y peligros de un largo viage de mar.

A los chinos se dan papeletas de pasaje hasta San Francisco de California, en partidas de 25 para arriba á 75 pesos.

Admite carga á flete.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos. 7-bd-23

Real Compañía de vapores correos de Lóndres.

PARA VERACRUZ Y TAMPICO.

El vapor de dicha Compañía,

EIDER,

Capitan West,

Estará de regreso de St. Thomas y Pto. Rico sobre el dia 25 del corriente, y saldrá para los indicados puertos á las pocas horas de su llegada, admitiendo pasajeros y carga.

A Veracruz en 1ª $40, en 2ª $25. } Oro.
A Tampico en 1ª $15, }

Informará de mas pormenores, su agente J. W. Crawford. Calle de San Pedro n. 6, esquina á la del Sol. 4-32b-4-23d

New York & Mexican Mail S. S. Line.

PARA PROGRESO Y VERACRUZ.

Los nuevos vapores-correos americanos:

CITY OF MERIDA, cap. Timmerman saldrá el sábado 25 de Enero.

CITY OF MEXICO, cap Sherwood saldrá el viérnes 14 de Febrero.

Precio de pasaje: $40, oro, en 1ª, y $25, oro, en 2ª

La carga se recibirá en el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, pero si esta es dia festivo, se recibirá la antevíspera.

Consignatarios, Zaldo y Cp., Obrapía n. 25.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El Vapor **Antonio Lopez.**

Capitan, D. José Jaureguizar.

Saldrá para Cádiz el dia 30 de Enero llevando la correspondencia pública y de oficio

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DEL PASAJE.

De 1ª en camarote de dos literas	$ 220
De 1ª clase	200
De 2ª clase	160
De 3ª clase	70

En 3ª clase no se admiten señoras.

El pasagero que quiera ocupar solo un camarote de 1ª de dos literas, pagará uno y medio pasages.

Los niños de menos de dos años grátis, y de dos á siete años medio pasaje, sin litera.

A cada dos medios se concede una litera.

La concesion grátis se entiende solo por un niño en cada familia, y si hubiere mas pagarán medio pasaje.

Se rebaja el 25 p.§ al que tome billete de ida y vuelta, los cuales serán válidos por seis meses á contar desde la fecha de la salida del vapor.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Las cajas de tabaco no excederán de 10 millares cada una.

No se admite tabaco en rama ni en recortes.

Recibe carga abordo hasta el dia 28

El flete se paga adelantado, y en el conocimiento se pondrá el peso bruto de los bultos

De mas pormenores impondrán sus consignatarios Baratillo 2.—Samá, Sotolongo y Cp.

Vapor LLOYD NORTE ALEMAN.

LINEA DE VAPORES CORREOS ALEMANES ENTRE

Bremen y N.-Orleans

CON ESCALA EN LA HABANA.

Los magníficos y acreditados vapores de esta línea:

HANNOVER, capitan Himbeck,
FRANKFURT, capitan Bullow,
KOLN, capitan Francke,
STRASSBURG, capitan Barre,

harán sus viajes mensuales en el órden siguiente:

PARA NUEVA ORLEANS.

SALIDAS.

	de Bremen.	del Havre.	de la Habana.
Strassburg	4 Enero.	7 Enero.	25 Enero.
Frankfurt	29 Enero.	1 Febrero.	19 Febrero.
Köln	26 Febrero.	1 Marzo.	19 Marzo.
Hannover	12 Marzo.	15 Marzo.	2 Abril.
Strassburg	26 Marzo.	29 Marzo.	16 Abril.
Frankfurt	9 Abril.	12 Abril.	30 Abril.

PARA SOUTHAMPTON Y BREMEN.

SALIDAS.

	de New-Orleans.	de la Habana.
Köln	25 Enero.	29 Enero.
Strassburg	8 Febrero.	12 Febrero.
Frankfurt	1 Marzo.	5 Marzo.
Köln	29 Marzo.	2 Abril.
Hannover	12 Abril.	16 Abril.
Strassburg	26 Abril.	30 Abril.
Frankfurt	17 Mayo.	21 Mayo.

Se admite carga á flete para Bremen, Hamburgo, Southampton, Lóndres, Amberes, Amsterdam y Rotterdam, Paris, Burdeos, Bremen, Southampton y el Havre á los precios siguientes:

Cámara .... $150 } Pagadero en oro.
Proa .... " 45 }

De mas pormenores impondrán los agentes, Cuba 64. H. UPMANN Y COMPª 31-17E

PARA NEW ORLEANS

El vapor correo americano,

LIBERTY

Su Capitan Hudgins,

Se espera en este puerto, procedente del de Baltimore el dia 23 del corriente y pocas horas despues seguirá viage para el punto ya citado arriba. Admite un resto de carga á flete y pasajeros en sus magníficas cámaras á $34 oro.

De mas pormenores, impondrá Mercaderes 26, su consignatario D. Ramon O'Williams. 4-19

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE LONDRES, AMBERES, HAVRE, SANTANDER, CORUÑA Y LA HABANA.

Vapores.

CID, cap. D. Adrian Martinez	9,500 tons.
PELAYO, cap. D. Leonardo Cacho	2,500 id.
CHURRUCA, cap. D. J. B. Egusquiza	1,200 id.
QUEVEDO, cap. D. Miguel Baldó	1,500 id.
RIVERA, cap. D. J. M. Aurteneche	1,000 id.
COLON, cap. D. Gregorio Albisuri	1,000 id.

Parten quincenalmente de los puertos indicados arriba.—Consignatarios, Jimenez y Ayala. Teniente-Rey n. 9.—Habana. 30-19E

VAP. BARCELONA,

Capitan Riestra.

Viaje extraordinario á Cuba, tocando en Nuevitas, Gibara y Baracoa.

ÓRDEN DE VIAJE.

Enero 26.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 28.
28.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 29.
29.—De Gibara y llegará á Baracoa el 30.
30.—De Baracoa y llegará á Cuba el 31.

La carga se recibirá el 21 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Pedro Sanchez Dolz y Cmpª
Gibara, " Silva Rodriguez y Cª
Baracoa, " Mañer y Linhi.
Cuba, " Ros, Hº y Cª

Se despacha por D. Ramon de Herrera, San Ignacio, número 56.

PARA NEW-ORLEANS.

El vapor-correo americano

JUNIATA.

De 1915 toneladas, cap. Catharine, saldrá sobre el juéves 30 de Enero, á las 4 de la tarde, admitiendo carga á flete y pasajeros en sus espaciosas cámaras.

De mas pormenores, informará, Mercaderes 10, su consignatario.—Guillermo Nelson. 13-16E

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE LIVERPOOL Y LA HABANA.

Contando esta línea con los siguientes vapores:

JOSE	capitan	J. A. de Albisuri.
RITA	"	L. Riestra.
GRACIA	"	D. de Eresuma.
TOMAS	"	N. de Arrotegui.
JUAN	"	P. de Bideches.
GUILLERMO	"	S. de Laobiondo.

Todos buques de primera clase; saldrán del puerto de Liverpool cada quince dias para la Habana, reciben carga á flete moderado, proporcionando á los que den sus órdenes de embarque por estos vapores grande economía en los Seguros é intereses con la exactitud y rápidez de sus viajes.

Se despachan en Liverpool, el JOSE, RITA y GRACIA, por los Sres. D. J. T. Nikels y Cª Alexandra Buildings; y el TOMAS, JUAN y GUILLERMO, por los Sres. G. H. Fletcher y Cª Exchange Buildings.

Consignatario en la Habana. N. Deulofeu, Oficios 10. 180-19 Sbre

VAPORES COSTEROS.

Vapor SAN QUINTIN,

capitan Artaza.

Saldrá de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad y las Tunas.

TODOS LOS MARTES

despues de la llegada del tren de pasajeros y sale de la estacion de Villanueva á las 5 y 40 minutos de la mañana. Recibe carga los viérnes y sábados. Amargura 16, San Pelayo Torres y Cª b30-d30-18

Vapor español "Bahía Honda."

Capitan, D. Victoriano Cue.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano, y vice versa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á Bahía Honda los domingos y á San Cayetano los lúnes. Regresará á Bahía Honda los mártes y de este puerto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

La carga para Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano se recibirá los viérnes y sábados al costado del vapor, en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos, á razon de tres reales fuertes caballo para Bahía Honda y de cuatro reales para Rio Blanco y San Cayetano y vice versa; exceptuándose de esta tarifa el azúcar y tabaco en rama que será á precio convencional.

COSTO DE PASAJE CON ALIMENTOS.

	Cámara.	Proa.	Criados de color.
Bahía Honda	$ 6 37½	$ 5 00	$ 4 25
Rio Blanco	$ 10 00	$ 8 50	$ 5 50
San Cayetano	$ 12 75	$ 10 62½	$ 6 50

Durante la zafra regresará de San Cayetano á Bahía Honda los lúnes.

De otros pormenores impondrán, Obispo 30 Cuevas de Roca.

Línea de vapores por la costa del Sur.

MANZANILLO, cap. Inchausti.
CIENFUEGOS, cap. Insua.

Estos vapores saldrán alternando desde el surgidero de Batabanó hasta Santiago de Cuba tocando en los puertos de Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Santa Cruz y Manzanillo.

TODOS LOS DOMINGOS.

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la estacion de Villanueva á las 5 y 40 minutos de la mañana. La carga para Manzanillo y Cienfuegos se recibirá los viérnes y sábados [illegible]

consignataria. A su llegada los juéves á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los señores pasajeros á la Habana. De mas pormenores impondrán en la calle de la Amargura n. 16 San Pelayo, Torre y Cª p-d10E

EMPRESA DE VAPORES

DE M. TORRES Y SAMA.

Salida cada diez dias.

Habiendo resuelto esta Empresa establecer una línea de vapores con entradas y salidas fijas en todos los puertos de la costa Norte de esta Isla, ha adquirido el hermoso vapor SARATOGA, que en union del ya muy acreditado CUBA, prestarán este servicio en la forma siguiente:

IDA.

Saldrán de la Habana los dias 3, 13 y 23, y llegarán á Nuevitas el 5, 15 y 25.
De Nuevitas los dias 5, 15 y 25 y llegarán á Gibara los dias 6, 16 y 26.
De Gibara id. 6, 16 y 26 id. Baracoa 7, 17 y 27.
De Baracoa id. 7, 17 y 27 id. Cuba 8, 18 y 28.

RETORNO.

Saldrán de Cuba los dias 3, 13 y 23, y llegará á Baracoa el 4, 14 y 24.
De Baracoa id. 4, 14 y 24 id. Gibara 5, 15 y 25.
De Gibara id. 5, 15 y 25 id. Nuevitas 6, 16 y 26.
De Nuevitas id. 6, 16 y 26 id. Habana 8, 18 y 28.

Notas.

1ª—El vapor estará atracado al muelle de Luz, donde recibirá carga para Cuba, Baracoa y Gibara del 2 al 11, del 19 al 21 y del 29 al 1º, y para Nuevitas los dias 2, 12 y 22 do cada mes.

2ª—Los pasajes se abonarán en la casa consignataria, donde los señores pasajeros deberán proveerse de los billetes correspondientes.

3ª—Con el fin de poder salir el vapor á la hora señalada, se suplica á los señores cargadores que manden abonar los fletes de sus cargas á la casa consignataria el dia antes de su salida y lo señores pasajeros que tomen sus billetes ántes de las 10 del mismo dia.

4ª—Los militares y sus familias que viajen por los vapores de esta Empresa se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa militar.—El Consignatario, M. Torres y Samá.—San Pedro 2, frente al Muelle de Caballería 23

Empresa de vapores españoles de L. Soler y Comp. de Cárdenas.

VAPOR

JOSE BARO,

Capitan D. José M. Arriaga

VIAJE Á SANTHOMAS.

ITINERARIO.

IDA.—Enero 31.

Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 2 de Febº

Febº 2—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3.
3—De Gibara y llegará á Baracoa el 4.
4—De Baracoa y llegará á Cuba el 5.
6—De Cuba y llegará á Pto. Plata el 8.
8—De Pto. Plata y llegará á Mayagüez el 9.
9—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 9
9—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 10.
10—De Puerto Rico y llegará á Santómas el 10.

RETORNO.—Febº 14.

Saldrá de Santhomas y llegará á Pto. Rico el 15.
15—De Puerto Rico á Aguadilla el 16.
16—De Aguadilla á Mayagüez el 16.
16—De Mayagüez á Pto. Plata el 17.
17—De Pto. Plata á Cuba el 19.
20—De Cuba y llegará á Baracoa el 21.
21—De Baracoa y llegará á Gibara el 22.
22—De Gibara y llegará á Nuevitas el 23
23—De Nuevitas y llegará á la Habana el 25.

CONSIGNATARIOS.

Habana	Sr. D. José Baró.
Nuevitas	Sres. Vilanova, Hº y Compª
Gibara	" Vallado, Longoria y Cmpª
Baracoa	" Perellada, Puig y Cmpª
Cuba	" Cuza, Casanovas y Cmpª
Pto. Plata	" Ginebra Herms.
Mayagüez	" D. Tomás Tolosa.
Aguadilla	" Silva, Ferrer y Cp.
Pto. Rico	" B. Borrás y Herm.
Santhomas	" F. de Aldecoa y Cª

NOTAS:

1ª—El vapor estará atracado al muelle de Luz desde el dia 26 donde recibirá carga para todos los puertos de su carrera.

2ª—A fin de que el vapor pueda salir á la hora señalada, los Sres. pasajeros y cargadores se servirán mandar satisfacer los pasajes y fletes respectivos á la casa consignataria antes de las 12 del dia de salida.—A los Sres. pasajeros se les proveerá de los billetes correspondientes.

De mas pormenores impondrá el consignatario, calle de Paula núm. 10 8-22

GIRO DE LETRAS.

M. DE HARO Y CP.

Sobre todas las ciudades, villas y pueblos de España, por las Baleares y Canarias, giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle de Cuba n. 80 180-29ln

L. WILL Y COMPAÑIA,

SAN IGNACIO NUM. 40.

Giran letras á corta y larga vista en grandes y pequeñas cantidades, sobre todas las ciudades y villas de España, y sobre Gibraltar, Ceuta, Islas Baleares y Canarias. 182-1º Ag

ZALDO Y COMPAÑIA,

OBRAPIA NUM. 25.

Giran en todas cantidades, á corta y larga vista, sobre Madrid, Bilbao, Victoria, Pamplona, Burgos, Haro, Logroño, San Sebastian, Santander, Oviedo, Alicante, Alcoy, Albacete, Valencia, Barcelona, Cádiz, Coruña, Málaga, Pontevedra, Sevilla, Córdova, Lérida, Teruel y sobre casi todas las demás capitales y pueblos de la Península. 412 23 D.

DRAIN Y COMPANIA.

Mercaderes 12.

Giran en todas cantidades á corta y larga vista, sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Málaga, Tarragona, Valencia, Sevilla, Oviedo, Cabezon de la Sal, Coruña, Palencia, Vigo, Zaragoza, Santander, Jativa, Verrin, Ginzo, Celanova, Rua de Valdeborras, Zafra, Serena, Llerena, Almendralejo, Olivenza, Barcarrota, Valverde de Leganés, Don Benito, Cabeza de Buey, Campanario, Coronada, Fregenal, Carballino, Montijo, Mérida, Alburquerque, Bilbao, San Sebastian, Logroño, Haro, Pamplona, Vitoria, Burgos, Valladolid, Orense, Santiago de Galicia, Pontevedra, Lugo, Avilés, Luarca, Rivadesella, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Jerez de la Frontera, Rivadeo, Ferrol, Toledo, Padron, Badajóz, Bilbao pagadero en Algorta, Bermeo, Balmaseda, Lequeitio, Plencia ó cualquiera otra plaza de las provincias Vascongadas y Lisboa, Elva, Lóndres, Liverpool, New-York, Baltimore, Boston, New-Orleans, Nassau, Matanzas y Cárdenas. 6-Dibre.

Sobre Madrid, Coruña, Ferrol, Santiago, Lugo, Betanzos, Ortigueira, Vivero, Pontevedra, Vigo, Caldas de Reyes, Rivadeo, Noya, Corcubion, Cea y Orense, Oviedo y Gijon, las giran á corta y larga vista, calle de Cuba 77 entre Muralla y Sol.—Manuel Diaz. 233 1ºN

P. Belaunzaran y Compañía,

CALLE DE SAN IGNACIO 68, ESQUINA Á TENIENTE REY.

Giran letras á corta y larga vista, en grandes y pequeñas cantidades sobre los puntos siguientes: Albacete, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almansa, Almería, Arrúa, Avila, Avilés, Badajos, Barcelona, Becerra, Benicarló, Bilbao, Blanes, Bofial, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Caldas de Reyes, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Carmona, Carril, Castellon, Castro Urdiales, Cervera, Centa, Chiclana, Ciudad Real, Corcubion, Córdoba, Coruña, Cudillero, Cuenca, Dénia, Ecija, Estrada, Ferrol, Figuera de Castropol, Figueras, Fonsagrada, Gerona, Gibraltar, Gijon, Granada, Guadalajara, Guardia, Huelva, Huesca, Ibiza, Igualada, Infiesto, Jaen, Játiva, Jerez de la Frontera, La Bisbal, Leon, Lérida, Llanes, Lloret del Mar, Luarca, Lugo, Logroño, Madrid, Mahon, Málaga, Manresa, Marin, Mataró, Medina-Sidonia, Mondoñedo, Moron, Murcia, Muros, Noya, Olot, Orense, Orihuela, Oviedo, Palafrugell, Palamós, Palencia, Palma, Pamplona, Pola de Labiana, Pola de Siero, Pontevedra, Pravia, Puenteáreas, Puente-Céssures, Puerto Real, Puerto de Santa María, Redondela, Reinosa, Requena, Reus, Rivadeo, Rivadesella, Sabadell, Salamanca, Salas, San Feliu de Guixols, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Marta de Ortigueira, Santander, Santiago, San Vicente de la Barquera, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Tarrasa, Ternel, Tinco, Toledo, Tolosa, Torrelavega, Tortosa, Tremp, Tuy, Utrera, Valencia, Valladolid, Valls, Vich, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villalba, Villanueva y Geltrú, Villaviciosa, Vinaroz, Vitoria, Vivero, Zamora, Zaragoza y Zumárraga. 180-8 Ag

Sobre Alicante, Almería, Avilés, Barcelona, Bilbao Burgos, Badajos, Betanzos, Cádiz, Córdova, Cartagena, Cáceres, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Coruña, Carril, Cee, Caldas de Reyes, Figueras, Ferrol, Gerona, Granada, Guadalajara, Gijon, Grado, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Luarca, Lugo, Lage, Llanes, Madrid, Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Mondoñedo, Oviedo, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Pravia, Pola de Lena, Pontevedra, Padron, Puentedeume, Reus, Reinosa, Rivadesella, Rivadeo, Santiago, Santander, San Sebastian, Segovia, Salas, Santa Marta de Ortigueira, Tarragona, Toledo, Torre de la Vega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Villaviciosa, Vigo Vivero, Villagarcía, Irun, Infiesto, Zaragoza, Zamora. Las giran en todas cantidades á corta y larga vista, en la calle del Obispo núm. 21, frente á Palacio.—Bances, Gilledo y cp.

Marzan Hermanos.

CUBA 78.

Giran sobre los puntos siguientes: Alicante, Alcoy, Almansa, Alcira, Avilés, Astorga, Albacete, Benicarló, Boñal, la Bañeza, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Cullera, Cádiz, Coruña, Castellon, Cuenca, Córdova, Cáceres, Ciudad Real, Calatayud, Denia, Ferrol, Figueras, Gandía, Gijon, Guadalajara, Játiva, Lorca, Lugo, Logroño, Lérida, Leon, Murcia, Madrid, Málaga, Orihuela, Oviedo, Padron, Pamplona, Pontevedra, Rivadeo, Reus, Requena, Sueca, San Sebastian, San Feliú de Guixols, Santa Marta de Ortigueira, Santander, Segorbe, San Sebastian, Soria, Tarragona, Tortosa, Teruel, Valladolid, Valencia, Vigo, Vivero, Vitoria, Vinaróz, Villanueva y Geltrú, y Gerona, las giran en todas cantidades. 12-E 72

JIMENEZ Y AYALA.

TENIENTE-REY N. 9.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista, sobre los puntos siguientes: Avilés, Astudillo, Alcoy, Almansa, Avila, Algeciras, Atafulla, Aguilar, Arenas de Mar, Andujar, Alcira, Alicante, Alcázar de San Juan, Albuñol, Alhama, Búrgos, Barcelona, Betanzos, Benicarló, Bilbao, Baena, Badalona, Baza, Bujalance, Bailen, Berja, Baeza, Cavada, Cabuérniga, Castro Urdiales, Comillas, Carrion, Candamo, Castropol, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Caldas de Reyes, Córdova, Corcubion, Cee, Castellon de la Plana, Cangas de Tineo, Colunga, Cudillero, Cádiz, Pito de Cudillero, Cervera, Centa, Cabra, Canjayar, Coin, Carolina, Cazorla, Denia, Durango, Entrambasaguas, Elche, Fromista, Figueras, Ferrol, Gijon, Grado, Gerona, Gibraltar, Guadix, Haro, Hinojosa, Huelma, Huesca, Illora, Ibiza, Igualada, Játiva, Jerez, Jaen, Limpias, Laredo, Leon, Luarca, Lugo, Logroño, Lastres, Lérida, La Bisbal, Lirin, Linares, Lefa, Madrid, Mahon, Medina de Pomar, Medina de Campo, Murcia, Mataró, Manresa, Medina de Sidonia, Manresa, Montilla, Montoro, Morella, Málaga, Martos, Mansanares, Motril, Montefrio, Montefrío, Nava del Rey, Noya, Navia, Orgiva, Ortigueira, Orense, Oviedo, Orduña, Olot, Olvera, Orihuela, Potes, Palencia, Pola de Siero, Pravia, Puente Viesgo, Padron, Puentedeume, Palma, Palma (Mallorca) Puerto de Santa María, Paredes de Nava, Palafrugell, Palamós, Puerto Real, Puente Genil, Pola de Lena, Peñiscola, Pozo Blanco, Quesada, Reinosa, Ramales, Rivadesella, Rivadeo, Requena, Reus, Rosas, Rambla, Ronda, Santander, Sabadell, San Lúcar de Barrameda, San Vicente de la Barquera, San Feliú de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Segorbe, Toro, Torrelavega, Santa Cruz de Tenerife, Torrente, Tortosa, Tarrasa, Tarragona, Tineo, Tolosa, Trujillo, Ubeda, Valladolid, Vendrell, Villaviciosa, Villaviciosa, Vivero, Vigo, Villafranca del Vierzo, Vich, Valls, Villanueva y Geltrú, Vilasar de Mar, Villafranca del Panadés, Vinaroz, Villar del Arzobispo, Vera, Velez-Málaga, Villacarrillo, Valdepeñas, Zamora y Zaragoza. 312

R. ARANGO,

San Ignacio 104.

Giran letras sobre las Capitales y pueblos mas importantes de la Península é Islas Baleares, y sobre Cuba. 30 Ag.

SobreMadrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia y otros plazas se giran, Amargura 16, los señores San Pelayo, Torre y cp. Año—32 M

IZQUIERDO, AMEZAGA Y CP.

Baratillo n. 7.

Giran en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Sobre Alicante, Almería, Algeciras, Almendralejo Ayamonte, Arcos, Adra, Albacete, Alcoy, Alcira, Alcalá, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Búrgos, Benicarló, Barbastro, Córdoba, Coruña, Cartagena, Centa, Calahorra, Corcubion, Carrion, Crevillente, Cáceres, Cullera, Castellon de la Plana, Calatayud, Caspe, Cangas de Tineo, Don Benito, Elche, Ferrol, Granada, Gibraltar, Huelva, Haro, Huesca, Jerez de la Frontera, Jeres de los Caballeros, Logroño, Lisboa, Lugo, Leon, Lérida, La Bañeza, Luarca, Madrid, Málaga, Moguer, Moron, Motril, Murcia, Mérida, Novelda, Oviedo, Orense, Oporto, Onteniente, Orihuela, Puerto de Santa María, Ponferrada, Pontevedra, Pravia, Padron, Puente Cesáres, Palencia, Puente Arenas, Pamplona, Ronda, Rivadeo, Rioseco, Reinosa, Ruiloba, Reñedo, Requena, Sevilla, Santiago, Sagunto, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar de Guadiana, San Fernando, Santander, Sueca, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife, Santa Eugenia, Tarragona, Torrevieja, Torrecilla de Cameros, Trujillo, Teruel, Tánger, Tuy, Torrelavega, Utrera, Valencia, Villafranca de los Barros, Villafranca del Vierzo, Vigo, Victoria, Velez Málaga, Villagarcía, Valladolid, Vinaroz, Ingenta, Zaragoza, Zamora y Zafra. año 17 E1872

MIYARES, BALBIN Y CPª

SAN IGNACIO 64,

las giran en todas cantidades

SOBRE ALBACETE, Alcaráz, Almansa, Casas-Ibañez, Chinchilla, Hellin, La Roda, Villarrobledo, La Gineta, ALICANTE, Alcoy, Elche, Orihuela, ALMERIA, Adra, Huercal-Overa, Roquetas, AVILA, BADAJOZ, Alburquerque, Almendralejo, Barcarrota, Fregenal, Llerena, Mérida, Montijo, Olivenza, Zafra, Cabeza de Buey, Campanario, PALMA DE MALLORCA, Ibiza, Mahon, BARCELONA, Berga, Granollers, Igualada, Manresa, Mataró, Masnou, Sabadell, Tarrasa, Vich, Villanueva y Geltrú, Villafranca del Panadés, BURGOS, Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Castrogeriz, Lerma, Miranda de Ebro, Roa, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego, Villarcayo, CACERES, Alcántara, Brozas, Plasencia, Trujillo, CADIZ, Algeciras, Ceuta, Chiclana, Gibraltar, Grazalema, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, Olvera, Puerto Real, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lúcar de Barrameda, San Roque, CASTELLON, Benicarló, Vinaroz, CIUDAD-REAL, Alcázar de San Juan, Almaden, Almagro, Almodóvar del Campo, Daimiel, Infantes, Manzanares, Piedra Buena, Valdepeñas, CORDOBA, Aguilar, Baena, Bujalance, Cabra, Lucena, Montilla, Montoro, Rambla, CORUÑA, Betanzos, Corcubion, Santiago, Ferrol, Noya, Santa Marta de Ortigueira, Padron, Puentedeume, Cee, CUENCA, Belmonte, Cañete, Huete, La Motilla, Priego, Requena, San Clemente, Tarancon, GERONA, La Bisbal, Figueras, Olot, Bagur, Blanes, Palafrugel, Palamos, San Feliu de Guixols, Lloret de Mar, GRANADA, GUADALAJARA, Atienza, Brihuega, Cifuentes, Molina, Pastrana, Sacedon, Sigüenza, Tamajon, SAN SEBASTIAN, Azpeitia, Tolosa, Vergara, JAEN, Alcaudete, Alcalá Real, Andujar, Baeza, La Carolina, Cazorla, Martos, Ubeda, Villacarrillo, Bailen, Linares, LEON, Astorga, La Bañeza, Ponferrada, Villafranca del Vierzo, LERIDA, Cervera, Seo de Urgel, Solsona, Sort, Tremp, Viella, Agramunt, LOGROÑO, Arnedo, Calahorra, Haro, Torrecilla de Cameros, LUGO, Rivadeo, Vivero, MADRID, Alcalá de Henares, Colmenar Viejo, Chinchon, Getafe Navalcarnero, San Martin de Valdeiglesias, Torrelaguna, MALAGA, Antequera, Ronda, Velez-Málaga, MURCIA, Aguilas, Caravaca, Cartagena, Cieza, Jumilla, Lorca, Ieda, Alhama, Rulla, PAMPLONA, Arois, Elizondo, Estella, Tafalla, Tudela, ORENSE, OVIEDO, Avilés, Candamo, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Colunga, Cudillero, Grado, Gijon, Infiesto, Lastres, Luarca, Llanes, Navia, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, PALENCIA, PONTEVEDRA, Caldas de Reyes, Lalin, Puenteáreas, Redondela, Tuy, Vigo, Estrada, Guardia, Villagarcía, SALAMANCA, Bejar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, SANTANDER, Castrourdiales, Comillas, Corvera, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, Torrelavega, Valle de Cabuerniga, San Vicente de la Barquera, Villacarriedo, SEGOVIA, SEVILLA, Carmona, Ecija, Moron, Utrera, SORIA, Agreda, Almazan, Burgo de Osma, TARRAGONA, Reus, TERUEL, TOLEDO, VALENCIA, VITORIA, Amurrio, Añana, La Guardia, Salvatierra, VALLADOLID, Medina del Campo, Tordesillas, Rioseco, BILBAO, Algorta, Balmaseda, Bermeo, Durango, Elorrio, Lequeitio, Orduña, Valle de Carranza, ZAMORA, ZARAGOZA, La Almunia, Ateca, Borja, Calatayud, Caspe, Daroca, Egea de los Caballeros, Sos, Tarazona, Fanete, Cariñena, Arenas de Mar, Badalona, HUELVA, HUESCA, LAS PALMAS, San Cristóbal, Santa Cruz, Tegnise. 5 otbre.—79

RUIZ Y PAGES,

SUCESORES DE RUIZ BELAUNZARAN Y Cª,

Mercaderes 19.

Giran letras en todas cantidades á corta y larga vista sobre todos los pueblos y capitales de provincia de España, sobre las Islas Baleares y Canarias y principales poblaciones de la de Cuba. 1º S-1872

SOCIEDADES Y EMPRESAS

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

A solicitud de varios accionistas de esta compañía, con motivo de celebrarse el Domingo 26 del corriente, en el Casino Español una reunion para tratar sobre asuntos de gran interés, á la cual estan citados todos los hacendados y propietarios de la isla, se suspende de acuerdo con la autoridad y hasta nueva convocatoria, la junta general de accionistas de esta empresa, convocada para el mismo dia que la reunion arriba indicada.—Habana, 24 de Enero de 1873.—Pedro G. Llorente, Secretario. 2-25

LA ALIANZA.

Compañía de Crédito y Seguros.

Designado el 30 del actual para la celebracion de la Junta general ordinaria que prescriben los artículos 28 y 29 de los Estatutos y Reglamento, se convoca á los Sres. accionistas para que se sirvan concurrir al acto que tendrá efecto á las doce de dicho dia en la calle de San Ignacio n. 36, en el cual se leerá la Memoria referente á las operaciones del segundo semestre del año próximo pasado. Habana, enero 20 de 1873.—El secretario, Andrés Sanchez. 8 21

Compañía del ferro-carril de Matanzas.

SECRETARIA.

Impresa ya la memoria ó informe que debe leerse á nombre de la Junta Directiva en la sesion de la General de accionistas que ha de celebrarse el 30 del corriente, se convoca á los Sres. accionistas que se sirvan ocurrir por el ejemplar ó ejemplares que necesiten á la Secretaría de mi cargo, Zaragoza n. 9 ó á la morada del Excmo. Sr. D. Julian Alfonso y Mádan, calle de Cuba n. 84, Habana. Matanzas, enero 16 de 1873.—José M. Casal, secretario. 6 21

JUNTA DELEGADA DE HACENDADOS.

Para dar cuenta del cometido que se confirió á la Comision nombrada en la Junta de 22 de Diciembre último, se convoca á todos los Hacendados y propietarios de toda la Isla á la reunion que tendrá lugar el Domingo 26 del actual á las dos de la tarde en los salones del Casino Español de esta capital, suplicando encarecidamente la asistencia por tratarse de asuntos de vital interés.

Habana, 21 de Enero de 1873.—El Presidente, Julian de Zulueta. 4-23

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.

En cumplimiento del artº 18 del Reglamento, ha dispuesto el Excmo. Sr. Presidente, que se convoque á los Sres. accionistas para continuar la Junta General ordinaria suspendida el 11 del corriente. El acto tendrá efecto el lúnes 27 á las 12 del dia, en la casa del Banco, n. 36 de la calle de Mercaderes, y en el se presentará el informe de la Comision de Cuentas, y se procederá á la eleccion de los vocales y de los suplentes de la Junta Directiva que han de reemplazar á los que salen, advirtiéndose que segun el artº 57 del Reglamento, cualquiera que sea el número de los concurrentes, lo que se acuerde tendrá debido efecto y cumplimiento.—Habana 16 de Enero de 1873.—El Secretario, Apolinar de Rato. 11-18

COMPAÑIA DEL FERRO CARRIL DE MATANZAS.—SECRETARIA.

Por disposicion del señor Presidente, de acuerdo con la Junta Directiva, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que debe verificarse el dia 26 del corriente, á las once y media de la mañana, en el salon de sesiones del paradero García, en la cual se dará cuenta de las operaciones del año social vencido en el mes de Octubre último, del producto y gastos que en él ha tenido el camino y de los presupuestos de ingresos del año que va cursando; en cuya junta se elegirá Presidente y Vice-presidente, por haber cumplido ambos su término, y ademas dos vocales de la Junta Directiva. Matanzas y Enero 7 de 1873.—José M. Casal Secretario. 16-10E

Compañía de Almacenes y Banco de San José.

Por disposicion del Sr. Presidente se convoca á los señores accionistas para la junta general que previene el artículo 1º capítulo 4º del Reglamento, la cual ha de verificarse el dia 25 del presente mes á las doce de su mañana, en la casa calle de Mercaderes n. 22, escritorio del Banco, teniendo por objeto el acto, oir la lectura de la memoria de las tareas de la Empresa durante el año próximo pasado, acordar lo conveniente acerca del dividendo semestral, elegir los miembros que han de componer la Directiva durante el bienio que terminará en 1875, y nombrar la Comision para la glosa de las cuentas correspondientes al año de 1872. Todo lo que se pone en conocimiento de los interesados para su puntual asistencia. Habana y enero 9 de 1873.—El Secretario, Bernardo del Riesgo. 14 11E

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

De órden del Excmo. Sr. Presidente se convoca á la junta general ordinaria que ha de celebrarse en los salones de este Instituto el próximo domingo 26 del actual á las doce de la mañana, conforme á lo prevenido en el artículo 36 del Reglamento de la Sociedad. Habana, 20 de enero de 1873.—El Secretario, *Vicente M. Carvajal.* 6 21

COMPAÑIA DEL CAMINO DE HIERRO DE TRINIDAD.

No habiéndose celebrado por falta de concurrencia, la junta general ordinaria de los Sres. accionistas convocada para el 10 del actual, el Excmo. Sr. Presidente de esta Compañía, se ha servido señalar el dia 28 del corriente mes, á las doce de su mañana para que tenga efecto dicha junta, sea cual fuere el número y representaciones de los que asistan, conforme se ordena en el Reglamento.

En ella se dará lectura á la memoria anual, procediéndose á continuacion á las elecciones de Presidente, de cinco vocales de la Junta Directiva y las de dos miembros de la glosa de cuentas.

Y se convoca por segunda y última vez á los Sres. accionistas, para que el dia y á la hora mencionados se sirvan concurrir á la casa del Excmo. Sr. D. Rafael R. Torices, Presidente de esta Empresa, calle de la Habana, n. 85, en donde se celebrará dicha Junta. Habana, 15 de Enero de 1873.—El Secretario. 10-16 E

Banco Mercantil de la Habana.

Verificado el prorrateo de las acciones sobrantes correspondiente á los accionistas suscritores al mismo, con derecho únicamente á él los Sres. suscritores representantes de mas de dos acciones, La Junta Directiva ha acordado se conceda el plazo para el pago de la totalidad de la cuota de las acciones de dicho prorrateo hasta el dia 15 de Febrero próximo en que terminará el concedido para el pago de la segunda cuota de las suscritas, en la inteligencia de que las acciones de dicha suscricion como prorrateo que al espirar dicho plazo improrrogable no hubiesen sido pagadas en su totalidad se pondrán á disposicion del público solicitante sin reclamo de derecho alguno por parte de los Sres. Suscritores.—Habana, Enero 16 de 1873.—El Secretario, Andrés del Castillo. 8-19

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL Y ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTIAGO DE CUBA.

Prevenido por los artículos 13, 21 y 23 del Reglamento de esta Empresa que en el segundo domingo del mes de febrero de cada año se celebre Junta general ordinaria de accionistas para los efectos que en los mismos artículos se señalan, el señor Presidente D. Pedro Bory, con autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador Político del Departamento, se ha servido disponer se publique en el Diario de la Marina de la capital la presente convocatoria para aquel acto, que tendrá lugar el domingo 9 del próximo mes de febrero, á las doce del dia, en la casa de dicho señor Presidente, calle alta de la Marina n. 4, y en el cual deberán elegirse el Vice-presidente y tres vocales de la Directiva que como mas antiguos tienen que cesar, así como la eleccion del que haya de suplir por dos años la vacante que resulta por renuncia que hizo uno de los otros señores vocales, nombrado en 1871.

Santiago de Cuba, 8 de enero de 1873.—El Secretario, Francisco Boral. 15-14E

Compañía de caminos de hierro de la Habana.

Por disposicion del señor Presidente de esta sociedad, y segun lo acordado por la junta general de accionistas celebrada en 27 y 28 de Octubre último, se convoca para otra general extraordinaria que se celebrará el domingo 26 del corriente, con los objetos que en la primera se fijaron, á saber: deliberar sobre el dictámen dado por la Comision que en 29 de Octubre de 1871 se nombró para examinar las cuentas de la Compañía respectivas al año social terminado en treinta de Setiembre del mismo 1871 y las anteriores cuya aprobacion estaba pendiente; sobre el dictámen de la Comision electa en 27 de Octubre de 1872 para la glosa de las cuentas correspondientes al año social concluido en 30 de Setiembre del propio año 1872; sobre unas comunicaciones del señor D. Juan Poey y contestacion que á ellas dió la Junta Directiva, y sobre el proyecto de nuevo reglamento. La reunion se efectuará á las doce del dia, en los altos de la Estacion de Villanueva, calle de Dragones, frente al Campo Militar. Habana 8 de Enero de 1873.—Pedro G. Llorente, Secretario. 15-10E

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION GENERAL.

Con arreglo á lo provenido en el artículo 63 de la tarifa de esta Compañía, y existiendo en el depósito de Villanueva dos lechonas sin marca, cuyo dueño y procedencia se ignoran, se avisa al público para que el que se considere con derecho á ellas, pase á recojerlas, con las formalidades prescritas, pues de lo contrario se procederá á su remate en el plazo fijado en el citado artículo. Habana, 17 Enero de 1873.—Abdon Roldan. 5-22

Compañía de Caminos de Hierro DE LA HABANA,

ADMINISTRACION GENERAL.

Deseosa esta Administracion de proporcionar á los señores hacendados cuyas fincas se hallan situadas en las jurisdicciones que atraviesa el ramal á Guanajay, las mejores facilidades para su tránsito por esta línea, ha dispuesto variar el itinerario de los trenes mixto para y de Guanajay, cuya variacion empezará á regir desde el 1º de febrero próximo en los terminos que á continuacion se expresan:

ITINERARIO de los trenes mixto 27 y 34 para y de Guanajay:

MAÑANA.

	Llegada Hs.	Llegada Ms.	Salida Hs.	Salida Ms.
Villanueva			6	05
Ciénaga	6	30	6	32
Aguada	7	05	7	10
Rincon	7	37	7	39
San Antonio	8	25	8	27
Seborucal	8	50	8	52
Seiba	9	22	9	25
Guanajay	9	48		

TARDE.

	Llegada Hs.	Llegada Ms.	Salida Hs.	Salida Ms.
Guanajay			2	00
Seiba del Agua	2	27	2	30
San Antonio	3	19	3	25
Rincon	4	05	4	10
Aguada	4	24	4	30
Ciénaga	5	15	5	16
Villanueva	5	42		

Villanueva, 21 de enero de 1873.—El Administrador general, *Abdon Roldan.* 8-21

LA LEGIONNAIRE

Sociedad francesa de

SOCORROS MUTUOS.

Debiendo tener lugar el domingo 26 del corriente á las 12 del dia, en la morada de su Presidente, calle de Aguiar 91, la Junta General del 2º semestre del año 1872; segun previenen los Estatutos de la Institucion se cita á los Sres. Socios para su asistencia á dicho acto, *que tendrá efecto sea cual fuere el número de los concurrentes.*—Habana 20 de Enero de 1873.—El Secretario, Ed Boitard. 6-21

COMPAÑIA DEL CAMINO DE HIERRO DE TRINIDAD.

No habiéndose celebrado por falta de concurrencia la Junta General extraordinaria convocada para el dia 20 del presente, con el fin de proponer la liquidacion de esta Compañía, el Excmo. Sr. Presidente de ella se ha servido señalar el dia 6 del próximo Febrero para que tenga efecto dicha junta, conforme á lo dispuesto en el art. 60 del Reglamento para acordarse la liquidacion, se necesita se propongan en Junta General en que estén representadas las dos terceras partes de las acciones.

Y se convoca por segunda vez á los Sres. accionistas para que el dia y á la hora mencionadas se sirvan concurrir á la casa del Excmo. Sr. D. Rafael R. Torices, Presidente de esta Compañía, calle de la Habana n. 85, en donde se celebrará la Junta.—Habana 22 de Enero de 1873.—El Secretario. 10-24e

FERRO-CARRIL URBANO Y OMNIBUS DE LA HABANA.

Desde el 8 de febrero próximo comenzará á regir la siguiente tarifa de pasaje:

De San Juan de Dios al Cerro ó Jesus del Monte ó viceversa en coches mixtos 10 centavos de peso, y en coches exclusivamente para blancos 15 centavos de peso.

De Plaza de Armas al Cerro ó Jesus del Monto ó viceversa 15 centavos de peso.

Habana, 21 de enero de 1873.—El Administrador general, Juan A. Colomé. 16 23 E

COMPAÑIA ESPAÑOLA DEL ALUMBRADO DE GAS.

Por falta del número suficiente de acciones representadas, no pudo tener efecto la Junta general ordinaria convocada para el 20 del que cursa: en tal virtud el Sr. Presidente ha dispuesto se cite por segunda vez, con la advertencia de que tendrá efecto con cualquier número de Sres. accionistas que concurran, para el dia 4 de Febrero próximo á las 12 en las oficinas de la Empresa.—Habana 23 de Enero de 1873.—El Secretario, Juan Allende de Oema. 10-23

EL IRIS.

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Oficina, San Ignacio n. 70.

GARANTIAS

18 años de existencia.
$6.000.000 de capital responsable.
$958.000 pagados por siniestros.

Por una módica cuota asegura esta Compañía toda clase de edificios, establecimientos y mobiliario.—Ignacio Amenabar. 90-1 N

VENDUTA Y DEPOSITO MERCANTIL DE Rodriguez y Santurio.

SITA EN EL CALLEJON DE JUSTIZ CONTIGUA AL CAFE DE LA MARINA. 22-8 E

El lúnes 27 del corriente á las 12 del dia se rematará en la plaza de Armas y al uso de costumbre, una victoria en muy buen estado.—Rodriguez y Santurio. 4 23

El lúnes 27 del corriente, á las 12, se rematará en esta venduta, 22 piezas poplin de colores; 14 idem tafetan negro y 20 docenas corbatas de gró, negras, todo en buen estado y por cuenta de quien corresponda.—Rodriguez y Santurio. 4-25

El mártes 28 del corriente, se rematarán de 4 á 5 de la tarde, en la calle del Inquisidor n. 16 y por órden del señor Juez de Paz de Guadalupe, un armatoste y una vidriera con otros objetos, embargados á D. Agustin de la Masa, por demanda establecida por D. José Martinez; tasado todo en $36.—Rodriguez y Santurio. 4-23

El mártes 28 del corriente á las 12 se rematarán en esta venduta 30 piezas de Brin, en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Rodriguez y Santurio. 4-25

ALMONEDA PUBLICA y almacen de depósito DE RUIZ Y COMPAÑIA.

El mártes 28 del corriente, á las 12 del dia, se rematarán en esta venduta 64 sacos de alfombrado ó cañamo de noche, y dos rollos de baquetones charolados todo en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda.—Ruiz y compañía. 4-25

AVISOS.

DON JACINTO BETRIN, HACE SABER AL público que desde el dia 21 del actual ha revocado todos cuantos poderes tiene otorgados hasta la fecha, dejando en su buena opinion á sus apoderados.—Habana y Enero 24 de 1873.—Jacinto Betrin 3-25

MATRICULAS.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Presidente del Excmo Ayuntamiento se proceda al cobro del segundo semestre del año económico desde el 15 al 30 del corriente mes, apercibido al que así no lo hiciere y fuere encontrado pasado este término del pago del duplo del arbitrio, el que suscribe llama la atencion por este medio á los interesados para evitarles perjuicios. Ejido núm. 31.—El Rematador, Cárlos Valor. 12-19 E

AVISO AL COMERCIO.

Desde el dia 25 del corriente mes de enero, el lanchaje de los efectos que se embarquen por los vapores de que somos consignatarios, será por cuenta de los embarcadores y su importe, segun tarifa de los lancheros publicada en el Diario de la Marina del mes de Diciembre, ha de ser satisfecho á la entrega de los conocimientos.

Habana, Enero 17 de 1873.

Drain y comp.
Zaldo y comp.
Daniel M. Kellar. 16-19e

LOTERIA

DE MADRID.

SE PAGAN

los premios con las mayores ventajas para los agraciados.

Teniente-Rey 16.

Plaza Vieja.—Pagaduría del 2º distrito. 8-19

¡EXTRAORDINARIO!

Lista del sorteo extraordinario de Madrid, se han recibido Habana 126 entre Muralla y Teniente-Rey. Se pagan los premiados con un gran aumento. 8-19

OJO.—LA ANTIGUA PEINETERIA LA CONCHITA, situada en la calle de la Muralla n. 37, se ha trasladado á la calle del Sol n. 57, entre Habana y Compostela, donde se hacen cargo de toda clase de obras en carey, al mismo tiempo que hallarán un buen surtido de quincalla y juguetería. 30 1 E.

EXPRESO ISLA DE CUBA.

Remisiones á Europa y los E. Unidos por todos los vapores. EXPRESO quincenal para la Península, y diario para los principales puntos de la Isla. E. Ramirez.—Mercaderes 16. 4-fl.

BILLETES de la

LOTERIA DE MADRID.

Se compran los que hayan sido agraciados en la calle de Cuba n. 78, esquina á Obrapía, escritorio de los señores Marzan hermanos. 15-21

EL ESCRITORIO DE DON C. ADAM SE HA trasladado de la calle de la Amargura núm. 6, á la de Aguiar núm. 126, entre Teniente Rey y Muralla. 30-21-enero.

En virtud de la renuncia

dada por don José Fernandez Blanco, del poder que tenía para los cobros de los censos y rentas de Jibacoa, Ceiba Mocha y potrero Cañas, se ha admitido, dejándole en su buena opinion y fama y confiriéndolo para el mismo objeto á D. Antonio Canalejo, quien podrá subrogarlo en otros, prestando las garantías conducentes á mi satisfaccion. Habana, 22 de enero de 1873.—Condesa de Jibacoa. 4 23

HABANA.

VIERNES 24 DE ENERO DE 1873.

Revista de telégramas.

I.

EL DUQUE DE GRAMMONT.

Los habituales lectores del *Diario* recordarán que el duque de Grammont, ministro de Estado de Napoleon III cuando este declaró á Prusia la guerra que le ha costado la corona y la vida, escribió una carta asegurando que Francia contaba con la cooperacion de Austria al lanzarse á la lucha. Algunos periódicos franceses negaron esta aseveracion, el Conde de Beust se preparó á contradecirla, y se dijo que el Gobierno de Viena se proponia publicar una contestacion al duque de Grammont, respecto á la actitud del Austria al estallar la guerra que ha costado á la Francia su preponderancia militar y política, la Alsacia y la mitad de la Lorena, cinco mil millones de francos de indemnizacion y todos los gastos y daños de tan desastrosa campaña. Veamos ahora lo que dicen los últimos telégramas recibidos con relacion á este incidente.

Un despacho del 10 anuncia que Mr. Thiers ha dado órdenes al embajador de Francia en Viena, para que manifieste al Gobierno austríaco el profundo pesar con que ha visto el francés las indiscretas publicaciones del duque de Grammont. El 11 se ha comunicado que la *Independance Belge* publica la contestacion de conde Beust al duque de Grammont, en la cual demuestra que Austria procuró disuadir á Francia de que se empeñara en una guerra contra Prusia, y que explícitamente se reservó su derecho á permanecer neutral. Francia propuso una alianza despues de declarada la guerra: pero Austria la rehusó. Aparecen, pues, contra la aseveracion del duque de Grammont la declaracion de Mr. Thiers, la carta del conde de Beust, y lo que dicen varios periódicos franceses, que se apoyan en los documentos oficiales, en tanto que el duque se refiere principalmente á un despacho que él mismo escribió siendo embajador en Viena.

No abandona por esto el campo el duque de Grammont, y el *Daily Telegraph* publica una carta suya, en la cual anuncia que dará á luz muy en breve una refutacion de cuanto ha dicho el conde de Beust; probando que Austria, despues de la declaracion de guerra, prometió auxilio material á Francia; que solo pedia tiempo para armarse y buscar un pretexto para romper con Prusia, y ese pretexto se hallaria en un *ultimatum* dirigido á Prusia, exigiendo la observancia de las cláusulas del tratado de Praga; lo cual, siendo negado, permitiria á Austria unirse á Francia por medio de una alianza ofensiva y defensiva. Hasta aquí llega la polémica que ha promovido, la que, hasta ahora, parece una imprudencia del duque de Grammont. Los hombres de Estado prusianos dejan debatir el asunto como si nada les importara, y en esto proceden con gran tacto.

II.

MR. THIERS Y LA ASAMBLEA.

La mayor ó menor tirantez de relaciones entre Mr. Thiers y la mayoría de la Asamblea Nacional es lo que más llama la atencion del mundo político en Francia y probablemente en Europa. Los últimos telégramas comentados dejaban entrever la esperanza de un comun acuerdo entre el Presidente de la República y la Comision de los Treinta; pero despues se han presentado nuevas dificultades. Como incidente que puede tener las más trascendentales consecuencias, debemos consignar aquí que el 11 ocurrió un rompimiento entre los diputados que componen el Centro Izquierdo, principal apoyo de la política de Mr. Thiers. En una reunion que celebró al efecto, fué electo presidente Mr. Christopher—radical—y esto fué bastante para que Mr. Casimiro Perrier y sus amigos se retiraran, uniéndose inmediatamente á la Derecha. No necesitamos llamar la atencion hácia lo mucho que este rompimiento debilita la representacion de la república conservadora dentro de la Asamblea Nacional.

Efecto de este rompimiento puede ser la actitud más resuelta de la Comision de los Treinta. En la sesion que celebró el 14, con asistencia de Mr. Thiers, se leyó el informe de la Sub-comision, que termina con el proyecto de decreto siguiente: "Por cuanto la Asamblea se reserva para sí el poder constituyente, por tanto decreta: 1º El Presidente de la República se comunicará con la Asamblea por medio de mensajes. No obstante, podrá ser oido si anuncia en un mensaje su intencion de hablar. Terminado su discurso se aplazará el debate para otra sesion, para evitar que se proceda á una votacion miéntras el Presidente esté en la Cámara. 2º El Presidente promulgará toda ley declarada urgente dentro de los tres dias posteriores á su aprobacion, ó pedirá nueva discusion acerca de ella; y toda ley que no sea declarada urgente la promulgará dentro de un mes despues de su aprobacion, ó podrá suspender la tercera lectura de ella por término de un mes. 3º Despues de disuelta la actual Asamblea, sus facultades recaerán en ámbas Cámaras."

Se recomienda al mismo tiempo en el informe que la Asamblea faculte á la Comision de los Treinta para preparar una ley que regularice las elecciones y establezca las cualidades que deben tener los electores, y otra ley que defina las atribuciones de una segunda Cámara. Esta recomendacion envuelve, sin la menor duda, el propósito de restringir el sufragio universal, que lo mismo ha servido al imperio que á la república social. Mr. Thiers se manifestó conforme con una parte del dictámen de la Sub-comision; pero dijo que era insuficiente el poder suspensivo que se le conferia, censuró las formalidades á que se le sujetaba para comunicarse con la Asamblea, y recomendó que se extendieran las facultades del Ejecutivo por término de seis semanas despues del dia en que se disolviera la Asamblea. Respecto á los demás puntos no opuso obstáculo á lo propuesto por la Sub-comision. El 18 aprobó la Comision de los Treinta, por 27 votos contra 3, el preámbulo del dictámen de la Sub-comision que hemos reproducido más arriba. Esta votacion se ha considerado, con razon, como un triunfo de la Derecha.

III.

PERFILES DE LA POLITICA FRANCESA.

El inesperado fallecimiento de Napoleon III ha producido la consiguiente excitacion en los partidos que dividen á Francia. Recojamos algunos datos que á esta excitacion se refieren. Los periódicos imperialistas, aunque sorprendidos con la triste noticia, no han dado muestras de desaliento, y han consignado sus propósitos y esperanzas estampando en sus columnas la frase de: "El Emperador ha muerto; el Imperio vive." Los periódicos legitimistas han considerado la ocasion oportuna para pedir á los príncipes de Orleans que reconozcan al conde de Chambord como legítimo heredero del trono, agrupándose á su alrededor. El Centro Izquierdo de la Asamblea se ha dividido, pasándose á la Derecha los que, habiendo sido ántes monárquicos, figuraban entre los republicanos conservadores de Mr. Thiers. Por último, corria el 17, en Versalles, el rumor de que los orleanistas habian acudido al llamamiento de los legitimistas y se habian fusionado. Si esto último es cierto, la Derecha monárquica de la Asamblea Nacional se compondrá de los dos tercios de los representantes de Francia.

¿Qué línea de conducta pensarán seguir los miembros del Centro Izquierdo que nombraron su presidente á Mr. Christopher? ¿Continuarán representando la república conservadora de Mr. Thiers, ó se fusionarán con los partidarios de la república democrática de Mr. Gambetta? ¿Tenderá Mr. Thiers á apoyarse en este Centro mutilado, ó, imitando á Mr. Casimiro Perrier, buscará su fuerza en la Derecha y trabajará en pró del restablecimiento de la monarquía? Importantes son todas estas cuestiones, y los telégramas no nos dan campo para procurar resolverlas. La fusion de los legitimistas y orleanistas no pasa de ser un rumor, que podrá no convertirse en hecho consumado, como ha sucedido otras veces. Fundar sobre él la futura suerte de Francia, equivaldria á levantar castillos en el aire, y no hemos de perder el tiempo en edificar lo que desploma el soplo de un niño. Es preciso esperar un poco.

IV.

EL ENTIERRO DE NAPOLEON.

Los funerales de Napoleon III han sido verdaderamente magníficos, y, desde la casa mortuoria hasta la modesta capilla de Chiselhurst, en donde ha quedado depositado el cadáver, han atravesado el féretro y la comitiva por medio de una apiñada muchedumbre, que daba muestras de respeto hácia la memoria del difunto y de simpatía hácia su hijo, que marchaba, pálido y con la cabeza descubierta, presidiendo el fúnebre cortejo. Componian el duelo más de ochocientas personas distinguidas, entre las cuales se contaban el príncipe de Gales, los príncipes de la familia y muchos de los que fueron ministros de Napoleon y dignatarios de su imperio. No vamos á reproducir lo que ya conocen los lectores; pero sí llamaremos su atencion hácia algunos incidentes. El príncipe Imperial y el príncipe Napoleon volvieron juntos en un mismo carruaje, y fueron victoreados por los sesenta mil espectadores. El príncipe imperial fué saludado con el grito de ¡viva el Emperador!; al cual contestó: "El Emperador ha muerto. ¡Viva la Francia!" Esta contestacion puede envolver la esperanza de un pretendiente; pero al mismo tiempo indica que no se considera emperador.

V.

DESPUES DE LOS FUNERALES.

Dice un despacho del 16: "La emperatriz Eugenia y Napoleon IV han dado hoy solemne audiencia á mil personas; entre militares, hombres de Estado y otros franceses de distincion. La emperatriz y su hijo, vestidos de rigoroso luto, atravesaron el salon, que estaba lleno de gente, y dieron á besar sus manos." Esto de haber dado á besar sus manos nos parece falso, porque en la corte imperial no se usaba esta ceremonia. Se hablaba de la celebracion de un consejo de imperialistas, en el cual debia discutirse si convenia ó no que la emperatriz expidiera una proclama formal y tomara el príncipe imperial el título de emperador. Se creia que el príncipe Napoleon se oponia á las miras de la emperatriz y de los bonapartistas más ardientes, respecto á la posicion futura del príncipe imperial. Esto lo teníamos previsto. El príncipe Napoleon trabajará por cuenta propia, y preferirá siempre ser presidente de la república francesa, á que su sobrino lleve el manto de Napoleon I.

Venezuela.

Aun cuando quisiéramos, no podemos ser indiferentes á lo que ocurre en la América ántes española; en esos paises donde se profesa la religion y se habla la lengua que nuestros padres trajeron á esta parte del mundo. Las desgracias ó la prosperidad del continente tiene que llamar nuestra atencion, á pesar de nuestro propósito de no mezclarnos en sus luchas de partido. Pero, interesados en la paz de todas las naciones, como fuente de órden y progreso, con los cuales todos ganamos, vamos á ocuparnos ligeramente del punto negro que se vislumbra en el horizonte político de Venezuela.

Saben los lectores que, desde la batalla de Apure, último baluarte del partido que resistia al general Guzman Blanco, ó sea de los llamados Azules, restos unidos del antiguo partido oligarca y del liberal, Venezuela cifraba esperanzas de paz y prosperidad, cansada ya de los contínuos trastornos que la han desangrado y aun empobrecido, olvidándose de los grandes elementos de riqueza de todo género con que la favoreció la Naturaleza.

Dentro y fuera de la República se creia que el general Guzman Blanco se colocaría á la altura á que la suerte de la guerra le encumbrara, para, desde allí, poder dar, sin pasion y sin odios de partido, lo que más convenia á su pais, tan trabajado por las revoluciones. Creimos que, despues del triunfo de Apure á que nos hemos referido moderaría Guzman su conducta respecto al partido caido y hasta que seria prudente con los retraidos, confiando para esto en su poder, que, segun parece, apoyan la mayoría de su partido y los restos meticulosos del antiguo partido oligarca, por amor á la paz, que hoy por hoy es la vida de Venezuela.

Un paso imprudente á todas luces ha venido á presentar, como dijimos arriba, un *punto negro* en el cielo de aquella república. El general Pedro José Rojas, diputado elocuente del congreso más respetable que se ha reunido en Venezuela; (de 1847 á 48); emigrado largo tiempo al lado del general Paez; jefe del antiguo partido oligarca; periodista distinguido despues de la caida del general José Tadeo Monagas, desde 1861 á 63, sobre todo, durante los gobiernos del Dr. Gual y el Sr. Tovar; y Secretario general Sustituto (Vice-presidente) del general José Antonio Paez, que fué dictador en 1863, despues de haber sido objeto de persecucion por parte del general Guzman en la cárcel de Carácas, obtuvo su libertad y permaneció en aquella ciudad, cuando una órden de destierro le sorprende y le hace salir de Venezuela con destino á Curazao. La órden fué dictada por el presidente Guzman Blanco, y tuvo por causa un carta, interceptada por el gobierno, suscrita por dicho Rojas y dirigida al doctor Sucre, compañero de destierro del arzobispo de Carácas en la isla de Trinidad.

Llegado á Curazao, el general Rojas ha publicado un manifiesto dirigido á los venezolanos, donde da á entender que va á emprender la propaganda contra el general Guzman, y hasta deduce que "es necesaria la union de los partidos para derribar del poder al que ya se hace odioso por su tiranía insoportable." En dicho documento se leen los párrafos siguientes:

Al juzgar á los antiguos partidos, bien se vé que no hago la corte á ninguno de ellos. No les hago la corte porque no pretendo engañarlos ni explotarlos, como engaña y explota al liberal, que es un partido democrático, el hombre mas aristócrata que encierra Venezuela. Tengo bastante franqueza de carácter para proclamar en alto mis ideas, y me parece que no hay ni asomos de egoismo, sino mucho patriotismo y mucha abnegacion, en decir la verdad á los partidos y á los hombres.

Plugo al partido oligarca decapitarse en 1858, y desde entónces anda, como los condenados del Dante, con la cabeza al revés. No me place, ni aun lo puedo en estos estrechos límites, hacer la historia de aquel partido, que fué poderoso, cuyos dispersos elementos son todavía altamente respetables, pero que ni supo darse un nombre, y aceptó, en su desacuerdo, todos los que su adversario ha querido darle para hacerlo impopular y odioso.

El partido liberal está viciosamente constituido, y de aquí viene que, en vez de caudillos verdaderamente populares, suela darse opresores, y que en vez de una bandera seductora y doctrinaria no tenga sino indignos ídolos. Por eso, si el partido oligarca yace hoy postrado á los piés del vencedor, el partido liberal está de hinojos ante un hombre que no es suyo, ó por lo ménos lo está la parte que lo apoya, sin que la otra parte, pensadora y libre, honrada y justa, tenga mas derechos, ni mas garantías que el desgraciado oligarca; derechos y garantías que el general Guzman no acuerda sino á aquellos que viven sometidos sin reserva á su voluntad.

Las palabras copiadas bastan para que se comprenda cual es el espíritu que anima al Sr. Rojas y se vislumbren las consecuencias que su propaganda puede traer para el gobierno que hoy existe en Venezuela. Ofreciendo, al terminar, decir á sus compatriotas el nombre del nuevo partido que debe formarse para la salvacion del pais, añade que aprovechará "la libertad de que se goza en las Colonias de reyes europeos; de esa libertad que nadie tiene en la desventurada Venezuela." Se vé, pues, que hay motivos para temer nuevos disturbios en esa república; y es de sentir que no se logre un avenimiento que asegure la tranquilidad. La guerra es la plaga mayor que puede afligir á una nacion, máximo cuando se halla como Venezuela, cubierta de sangre y luto á consecuencia de sus interminables contiendas intestinas.

Telégramas de Madrid.

El despacho que ayer recibimos dice únicamente que el Congreso está discutiendo el proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio, y que el Sr. Ruiz Zorrilla se encontraba indispuesto. Además sabemos que todo lo relativo á las cuestiones ultramarinas continuaba llamando vivísimamente la atencion, y que se trabajaba con igual ardor por parte de los que impulsan la realizacion de las reformas en Puerto Rico y de los que, creyéndolas inconvenientes y aun funestas, procuran que no se realicen.

De la Habana á Méjico.

XI.

Veracruz, 3 de enero de 1873.

Hoy ha sido un dia de inmenso júbilo, de valedero triunfo, de inestimable gloria para la noble nacion que arrancó la América al secreto de los mares y le dió su sangre y su vida; su religion, su lengua, su cultura y su progreso; cuanto puede dar una madre á sus hijos.—Mi corazon español late con violencia inusitada, y son pobres los colores de mi paleta para trazar el cuadro que voy á describir. La imaginacion de mis lectores hará el resto. Pero no involucremos los acontecimientos.

Apénas habia descansado del viaje de ayer, y preparábame á recorrer las engalanadas calles de Veracruz, cuando el criado del hotel me entregó una carta que contenia la siguiente invitacion:

EL MINISTRO DE ESPAÑA EN MEJICO
Y
EL COMANDANTE DEL VAPOR DE LA ARMADA ESPAÑOLA "ISABEL LA CATÓLICA"

B. L. M. al Sr. D. José F. Vérgez, y tienen el gusto de invitarlo para un almuerzo á bordo de dicho vapor, mañana á las diez.

Veracruz, enero 2 de 1873.

Algo sabia de esta fiesta y creia imposible su realizacion por falta de tiempo; pero, ¿qué no pueden nuestros marinos cuando se trata de hacer honor á la galantería española?....—Un almuerzo más perteneciente al "género oficial," dije para mi capote, aunque agradeciendo en el alma la invitacion con que se me honraba.

Vestí el incómodo frac y salí del hotel con direccion al muelle. Apénas puse el pié en la Plaza de Armas y figé la vista en el palacio del Ayuntamiento, en donde se alberga el primer jefe de esta nacion mis ojos no querian dar crédito á lo que contemplaban. ¡La bandera española, por primera vez despues de la independencia de este pais, flotaba en el asta de este edificio junto á la bandera mejicana!—Cuarenta años de injustificadas provenciones y rencores quedaban oficialmente borrados; y allí, en donde se habia gritado ¡muera España!—manos mejicanas enarbolaban el pendon que trajo á estas playas Hernan Cortés; y la hija abrazaba la madre y la madre á la hija, y, en santo ósculo de paz, celebraban la fiesta del progreso!

Con un prólogo tan fraternal, ¿qué no debia esperarse de lo que iba á suceder en el *Isabel la Católica*?....—Seguí mi camino, y en uno de los botes dispuestos para los convidados, me dirigí á nuestro buque nacional que, anclado al abrigo de San Juan de Ulua, se ostentaba empavesado, ondeando en su palo mayor la bandera mejicana, como tributo de respeto al ilustre jefe de una nacion amiga que iba á pisar su cubierta.

El vapor, atendido el escaso tiempo de que se habia podido disponer para preparar la fiesta, hallábase vistosa y convenientemente arreglado. Casi toda la artillería habíase trasladado á proa, quedando convertida la popa en un espacioso salon, en cuyo testero estaban unidas las banderas mejicana y española. La mesa para el almuerzo se colocó en su costado.—Subimo al puente del buque para presenciar la animacion que en el mismo reinaba. Varias personas y familias mejicanas, que habian venido de la capital en el tren de la inauguracion del camino de hierro y que veian el mar por vez primera en su vida, visitaban el *Isabel la Católica*, y nuestros bizarros marinos á todas atendian y obsequiaban con la finura y galantería que en donde quiera los distingue. Muchos de nuestros compatriotas residentes en Méjico se apresuraron igualmente á hollar las tablas del vapor nacional.

Contemplaba desde el puente tan animadas perspectivas, cuando presencié un episodio que hizo asomar á mis ojos las lágrimas. Un bote atracó á la escalera del buque. Un caballero da el brazo á otro, privado de la vista, y tras ellos saltan una distinguida dama y cuatro elegantes y bellas jóvenes, á los cuales reciben los oficiales de á bordo. Apénas el pobre ciego pone el pié sobre cubierta, se postra de hinojos y besa las tablas.—¡Tierra de mi España, bendita seas! exclama; y volviéndose y llamando á las señoras que le siguen, "Esposa, hija, sobrinas, les dice, mirad, mirad; esta es para mí la pátria. ¡Veinte y ocho años hace que falto de tu suelo, patria de mi corazon!" Y dirigiéndose al caballero que está á su lado, añadió: "Mira, hermano.... ¡dichoso tú que puedes *ver* la bandera de España! ¡Yo, pobre ciego, no la *veré* más!"

Todo esto pasaba á mis piés, junto al portalon del vapor. Cuantos presenciamos esta escena conmovedora, españoles y mejicanos, saludamos con respeto y veneracion á quien alberga en su alma tan intenso amor patrio. El caballero ciego he sabido luego que se llama, al tener el gusto de serlo presentado, D. Salvador de la Fuente, natural de Asturias, y el que lo acompañaba es su señor hermano D. Juan, comerciantes de Méjico, muy conocidos y apreciados.

Las doce serian cuando ví que invadia el muelle una apiñada multitud. Era que llegaba el Presidente de la República para ir al *Isabel la Católica*. Las lanchas del mismo, tripuladas por oficiales, le esperaban. Embarcóse, llevando á su derecha al digno representante de España en Méjico, Sr. Herreros de Tejada.

El distinguido comandante del buque, Sr. Paez, acompañado de toda su oficialidad, esperaba al Sr. Lerdo de Tejada en el romate de la escalera del vapor. Apénas el Presidente de la República holló la cubierta, el Ministro español gritó ¡Viva Méjico!, al cual siguió un ¡Viva España! del Sr. Lerdo, que repitieron con entusiasmo los mejicanos allí presentes.—Cuanto encierra de notable esta República en ciencias, artes, armas, política y administracion se hallaba en nuestro buque nacional.—"Somos huéspedes de los españoles, de nuestros padres," decian unos; "hollamos tierra de España," exclamaban otros, y en todos los semblantes se revelaba la mas franca alegría.—El *Isabel la Católica* tributó al Presidente de la República honores régios, segun previene la Ordenanza.

El Sr. Lerdo de Tejada se encontraba á bordo de un buque por la primera vez de su vida, pues, aunque hijo del Estado de Veracruz, nació en un pueblo del interior y desde niño pasó á la capital. Al hollar los mares, cábenos la honra de que haya sido en un barco español.—La animacion que principió á reinar á bordo es indescriptible, miéntras el Presidente, acompañado del Sr. Herreros de Tejada, visitaba minuciosamente nuestro buque. Generales y coroneles del ejército mejicano, los ministros del actual gobierno, diputados, periodistas, escritores de gran reputacion, hombres que han figurado en la historia del pais, allí se hallaban con nuestros marinos, con varios españoles, todos felicitando al Sr. Herreros de Tejada por aquella fiesta, por aquel triunfo moral, por aquella reconciliacion solemne y magnífica, por aquel espectáculo no visto ni soñado en el continente americano desde la emancipacion de las que un dia fueron nuestras colonias.

Los señores Vizcaino y Madrid, jóven y bizarro comandante de artillería el primero, agregado militar de la Legacion española, y rico é ilustrado compatriota nuestro el segundo, residente en Méjico, por encargo del Sr. Herreros de Tejada habian venido á Veracruz dos dias ántes para, de acuerdo con el Comandante del *Isabel la Católica* señor Paez, preparar la fiesta; y justo es consignar que hicieron verdaderos prodigios en cuarenta y ocho horas.

El almuerzo, de unos ochenta cubiertos, fué espléndido. Una música, colocada sobre el tambor, amenizaba el acto. El buque se hallaba rodeado de botes con curiosos; el puente lo ocupaban hermosas damas; la cordialidad era inmensa; la expansion fraternal no ha tenido límites. Cuando se sirvió el champagne levantóse á brindar el Presidente de la república mejicana. Su palabra fácil, impresionó vivamente mi corazon. "España es la madre de Méjico, dijo, y como á tal debe quererla mi pais", y brindó con verdadera efusion por la prosperidad y ventura de nuestra pátria congratulándose de que la madre haya mandado un buque de guerra para solemnizar los progresos de la hija. Expresivas, elocuentes, dignas del diputado constituyente que fué secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, del hábil diplomático cuyo talento y raras prendas personales tanto prestigio han dado á nuestra pátria en esta república, fué el brindis del Sr. Herreros de Tejada. A la cordial union entre dos pueblos hermanos, al progreso de Méjico, al desarrollo de sus intereses materiales para que alcance el mayor bienestar posible, dirigió sus frases el señor Herreros de Tejada. Las palabras del Presidente como las de nuestro representante fueron interrumpidas por las palmadas y aclamaciones de los concurrentes.—El respetable Sr. Lafragua, ministro de relaciones exteriores, recordando que nos hallábamos á bordo del *Isabel la Católica*, brindó á la memoria de la noble, de la magnánima reina que llevó este nombre y con cuyo exclusivo amparo descubrió Colon el nuevo mundo. El gobernador del Estado de Puebla celebró la inauguracion del ferro-carril de Méjico á Veracruz y deseó para España felicidades y venturas sin cuento, dirigiendo al al Sr. Herreros de Tejada merecidas frases de congratulacion y cariño.

Don Salvador de la Fuente, el pobre ciego cuya entrada en el vapor he descrito, hallábase en el almuerzo. ¿Cuál no seria mi sorpresa al verle levantar y oirle decir sentidos versos?

Hé aquí su composicion:

Si existe amor en nuestros corazones,
¿qué importa que de Dios la excelsa mano
entre dos nobilísimas naciones
ponga la inmensidad del Océano?

Yo en España nací: mi humilde cuna
meció la brisa de la astur montaña;
y en adversa ó en próspera fortuna
mi corazon es siempre de mi España.

Pero brindo por Méjico, señores,
que, aunque en mi pátria estén mis ojos fijos,
siempre el segundo amor de mis amores
será para la pátria de mis hijos.

¡Delicado rasgo del español y del padre que une en su corazon el amor á la tierra natal con el amor al suelo en donde ha levantado un nuevo hogar!

Brindaron luego el Sr. Iglesias, el candidato oficial para la Vice-presidencia de la república, persona de clarísimo talento y distiguido orador, mis queridos amigos Ortega, Triay, Elízaga, y Diaz de Villar, el elocuente y erudito abogado Sr. Martinez de la Torre, uno de los defensores del infortunado Maximiliano, el Comandante del vapor Sr. Paez, el ministro de Fomento señor Balcárcel, el inteligente ministro de la Guerra Sr. Mejía, Mr. Nelson, el representante de Méjico de los Estados Unidos, que bebió á la salud de S. M. el rey Don Amadeo y de su augusta familia, y otros señores cuyos nombres siento no recordar.—Todas las palabras de los mejicanos fueron entusiastas y congratulatorias para España, y todos hacíamos fervientes votos por tan sincera union en medio de las más fraternales expansiones.

Estaba sentado á mi lado D. Ignacio Altamirano, el elegante y erudito escritor, el ilustrado publicista, honra y prez de las letras mejicanas. El Sr. Altamirano, á quien ayer tuvo el gusto de conocer y tratar en Orizaba, hace honor á la lengua de Cervantes; y, sin embargo, no fué el castellano su idioma natal. Nacido en el campo, hijo de padres indios, su sangre es puramente azteca, y él cifra su orgullo en este orígen. Hace bien: Murat enseñaba siempre con vanagloria, siendo rey de Nápoles, su látigo de postillon. Altamirano descubre con altivez su marcado ángulo facial. Al levantarme yo á hablar recordé á la raza indígena, para la cual tuvo siempre España leyes benignas y protectoras y brindé por ella, que hoy cuenta con gloria entre sus individuos á Ignacio Altamirano. Mis palabras motivaron un brindis suyo, que me proporcionó la grata ocasion de admirarle y aplaudirle como verdadero orador, dijo Altamirano que él podria hablar de España sin pasion alguna porque no llevaba una gota de sangre española en sus venas, y por esto sus palabras era la expresion genuina de sus pensamientos. Habló de la mision civilizadora de nuestra pátria en América, recordó la nobleza y las virtudes de nuestra raza é hizo una aclaracion que le honra y que hondamente conmovió á cuantos españoles le escuchábamos. Yo, dijo, debo mi ser moral á un español: él me recogió medio desnudo en las montañas de mi pais; me educó con noble desprendimiento y solicitud cariñosa: á mi padre le debo la vida material; á un español, á un vizcaino, la vida de la ciencia y del arte. Esta fué la síntesis del discurso de Altamarino, bordado de apropiadas imágenes y delicados pensamientos. Despues de algunos brindis en honor de la empresa constructora del ferro-carril mejicano, cuyos esfuerzos no serán nunca suficientemente encomiados por mucho que lo sean, de algunas aplaudidísimas frases de los señores Herreros de Tejada y Paez, levantóse por segunda vez el primer jefe de esta nacion, terminando esa fiesta fraternal con un ¡viva á España! que repitió la concurrencia entusiasmada.

Dejamos la mesa, y mejicanos y españoles nos abrazamos como hermanos.—¡Qué espectáculo tan hermoso y conmovedor!—Cuantos compatriotas nos encontrábamos á bordo del *Isabel la Católica* saludamos con verdadera gratitud al Sr. Herreros de Tejada: á él debíamos aquellos momentos de expansion y entusiasmo que anulaban para siempre injustificados rencores: á él aclamábamos como el héroe de la segunda conquista, conquista de corazones, única posible en este siglo.—¡Qué mejor gloria podríamos desear para el nombre de España en América!......

Con los honores que la ordenanza marítima previene para el primer jefe de una potencia amiga, retiróse el Sr. Lerdo de Tejada, acompañado de nuestro representante y el personal de la legacion, todos de grande uniforme, en medio de aclamaciones entusiastas. Dirigiéronse á San Juan de Ulúa. En el sitio de honor de la torre del Castillo ondeaba la bandera de España.

JOSÉ F. VERGEZ.

Crónica general.

Del número de hoy de la *Aurora del Yumuri* de Matanzas tomamos con placer los párrafos siguientes:

"Ayer, á la una y cuarto de la tarde, llegó á esta ciudad, de paso para la Habana, la Excelentísima Señora Doña Victoria Avilés de Ceballos, digna esposa de nuestro Excmo. Sr. Capitan General.

Durante los tres cuartos de hora de permanencia de la ilustre viajera en esta ciudad, fué saludada por nuestro Excmo. Sr. Brigadier Comandante general, que acompañado de los Sres. Jefes del ejército, milicias, voluntarios y Bomberos francos de servicio, así como de los demás Jefes de las otras dependencias del Estado, del Excmo. Sr. Don Leon Crespo, Alcalde municipal del I. Ayuntamiento en representacion de este pueblo, y de una Comision de la Empresa del ferro carril de Matanzas, habian pasado con tal objeto al paradero de García.

Esta Compañía tenia preparado para la Excma. Sra. un elegante salon de descanso, y en otro un sencillo y bien servido refresco; humildes, pero sinceros obsequios que con su acostumbrada amabilidad aceptó.

El Sr. Vice-Presidente de la Junta directiva de la Empresa del ferro-carril saludó á su llegada á la Excma. Sra. Generala con las frases que reproducimos, en cuanto nos es fiel la memoria;

"Excma. Sra.: Comisionados por la Junta directiva de la Compañía del camino de hierro de esta ciudad para saludar y felicitar á V. E. á su llegada á la estacion principal de esta Empresa, no podemos ménos, al cumplir tan grata y honrosa mision, que ofrecer á V. E. todo el respeto y consideracion que nos inspiran las altas virtudes que adornan á la digna esposa del ilustre Jefe que rige los destinos de esta Isla, que por su prudencia, espíritu conciliador, acierto en el ejercicio de la autoridad que le está confiada, y rectitud inquebrantable, se ha captado las simpatías de todos sus habitantes."

En tren extraordinario que partió de ésta á las dos se embarcó S. E. para la Habana, á donde con gusto hemos sabido llegó sin novedad á las cuatro de la tarde. Nuestro Excelentísimo Señor Gobernador, en union de muchos de los señores ya nombrados, acompañaron á S. E. hasta el paradero de las Minas, regresando á ésta en el tren extraordinario.

Durante el corto tiempo que la Excma. Sra. Generala permaneció en el paradero de García, la brillante música del regimiento de Nápoles tocó escogidas y bien ejecutadas piezas. El pueblo de Matanzas saluda á la ilustre esposa de nuestro apreciable y digno Jefe Superior, sintiendo que su estancia en él haya sido de tan cortos momentos."

De San Diego de Nigua dirigen con fecha 17 del corriente á la *Lealtad* de Santa Clara una carta muy interesante, de la cual tomamos los párrafos insertos á continuacion:

"Ayer tuvo lugar á observar uno de esos hechos que conmueven á la par que agradan. A las doce del dia se presenta una cabalgata de setecientos hombres bien portados y de sencillas maneras, que venian á firmar la exposicion á S. M. el Rey protestando contra las reformas de Puerto Rico.—Uno por uno, en medio de un órden admirable, fueron todos estampando sus nombres en el sellado papel, tornando en seguida á sus hogares, muy satisfechos de haber llenado un deber. Su sumision y respeto á la autoridad constituida mostraron en este acto. Mucho dicen en pró de los laboriosos habitantes del partido de Nígua, y mucho hablan en favor del noble caudillo que los dirige.

El vapor filibustero *Edgar Stewart* continuaba últimamente fondeado en Cayo Hueso sin ser molestado por nadie. Un periódico americano ha publicado la relacion del supuesto viaje expedicionario y refiere que tocó tres veces en la costa de esta isla; que desembarcó en cada punto una parte del cargamento; que vió á un cañonero español á diez millas de distancia y que evitó que le diera caza navegando á la vela hasta Cayo Hueso, por habérsele descompuesto la máquina; que solo desembarcó once hombres que salieron de Colon, y que vino mandado por el ciudadano comandante y ex-oficial de la marina de los Estados Unidos Rodolfo Summers. Hasta aquí la relacion del periódico de Nueva Orleans. Teniendo en cuenta las noticias que se nos trasmitieron por la Comandancia General del Apostadero y las que, segun creemos ha enviado el Sr. Cónsul de España en Cayo Hueso, no debemos dar crédito á la relacion de las proezas piráticas del vapor filibustero *Edgar Stewart*.

En estos últimos dias han vuelto á circular en esta capital diversas noticias de cambios de Gobierno y sucesos desagradables ocurridos en la Península. Repetimos segunda vez que dichas noticias son completamente falsas. Lo único que se sabe de fecha muy reciente es que las correspondencias llevadas por el vapor correo que salió de este puerto el 30 del mes próximo pasado habian causado profunda impresion en la Península, y que los Excmos. Sres. general Ceballos é Intendente continuarian al frente de sus puestos respectivos.

Hemos recibido una atenta invitacion del Sr. D. E. Doizé, Presidente de *La Legionaria*, sociedad francesa de socorros mútuos, para la reunion que ha de celebrar la expresada sociedad, conforme á sus estatutos, en la casa n. 91 de la calle de Aguiar, á las 12 del próximo domingo, con el objeto de dar á conocer los beneficios que durante el segundo semestre del año próximo pasado ha llevado á cabo dicha sociedad, y para tratar de otros asuntos concernientes á la misma.

La Comision provincial de la isla de Cuba para la Exposicion universal de Viena ha publicado en la *Gaceta* de ayer el aviso que hoy reproducimos en el *Diario de la Marina* y sobre el cual llamamos la atencion de los interesados. Avísase entre otras cosas á las personas que deseen exponer objetos que deben presentarlos á la mencionada Comision antes del 10 de marzo próximo, con las condiciones que ya han visto la luz en los periódicos de esta capital.

Hemos recibido un ejemplar de la obrita que con el título "Elementos de Geografía Astronómica y Física" acaba de dar á luz el Sr. D. José María García de Haro, catedrático de Matemáticas del Instituto Provincial, llenando exactamente en ese trabajo las prescripciones del programa aprobado por el Gobierno para la enseñanza en dicho Instituto. La suficiencia del Sr. García de Haro en la materia de que trata es de muchos años conocida entre nosotros, y eso nos evita hacer un exámen detenido de su nueva publicacion.

De manos del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Campos, actual Rector de la Real Universidad, ha recibido en este dia las insignias de la licenciatura en la facultad de Medicina y Cirugía D. Buenaventura Espator, que ha pertenecido al tercer batallon de voluntarios de Barcelona: ha sido presentado dignamente al Cláustro de la facultad por el Sr. catedrático Dr. D. Manuel Bango como padrino del estudioso candidato.

Ayer mismo ha sido indultado por el Excelentísimo Sr. Gobernador Capitan General de la pena de muerte que deberia haber sufrido en la mañana de hoy el cabo 1º que, segun anunciamos, se hallaba en capilla. Celebramos que haya recaido al fin el perdon en ese desgraciado, y damos las más expresivas y respetuosas gracias á nuestra digna Autoridad Superior por su clemencia.

Dice un periódico de Madrid, de última fecha, que estaban llamando la atencion en la Córte las cartas que *Un Conservador* dirigia al marqués de Dragonetti, secretario privado y persona de gran influencia en el ánimo de S. M. el Rey Amadeo (Q. D. G.), Dichas cartas las publica el *Diario Español*, y *La Epoca* las reproducia y comentaba.

La diferencia por pago de derechos de los frutos que se han exportado por las aduanas de esta Isla, en el último cuatrimestre de 1872, comparado con el de igual período de 1871, da en sus totalidades un aumento considerable á favor del año de 1872, en el que el Tesoro se ha beneficiado en $516,961 más que en igual época de 1871. Este brillante resultado no necesita comentarios.

Anteayer 22, tomó posesion del cargo de Secretario del Gobierno Político de esta ciudad el Sr. D. Ramon Gomez Chaparro que se hallaba desempeñando el de jefe de negociado en la Administracion Central de Rentas, donde deja un buen recuerdo por su aptitud, honradez é inteligencia.

El vapor americano *Liberty*, su capitan Hudgins, saldrá para Nueva Orleans el sábado 25, á las 4 de la tarde. Recogerá la correspondencia hasta una hora antes en el escritorio de su consignatario, D. Ramon O. Williams, Mercaderes n. 26.

Dice otro colega de la Córte que en Valladolid se anuncia públicamente por medio de carteles los *garitos* á donde se puede ir á jugar. ¡Una reforma como otra cualquiera!

Se nos dice que ántes de ayer se vendió en el muelle á $100 la pipa de vino marca Samá, lo cual sólo prueba la grande escasez del artículo.

En los salones del Casino Español tuvo lugar anoche la reunion preparatoria de la Junta de Hacendados que ha de celebrarse el próximo domingo.

Las aguas continúan causando graves trastornos á las moliendas de los ingenios. ¡Todas son contrariedades!

El Excmo. Sr. Capitan General se encontraba ayer algo indispuesto.

Correo extranjero.

MEJICO.—El vapor francés *Nouveau Monde*, entrado en puerto esta mañana, nos ha traido periódicos de la capital de la República hasta el 17 del corriente y de Veracruz hasta el 19. Insertamos á continuacion las noticias más interesantes que encontramos en los primeros:

Bienvenida.—Anoche (8) llegaron á esta capital los señores periodistas de la Habana y algunos oficiales del vapor español de guerra "Isabel la Católica." Celebramos su feliz arribo á esta capital y les damos la más cordial bienvenida.

—*El señor Presidente.*—Era esperado ayer desde las cinco de la tarde, pero por haberse detenido en Huamantla, donde se le ofreció un almuerzo, llegó á esta capital anoche á las diez y cuarto. Una numerosa concurrencia ocupaba la estacion de Buena Vista, lo mismo que las calles del tránsito hasta el palacio nacional, donde se habia iluminado y adornado el magnífico salon de embajadores. Las salvas de artillería y los repiques anunciaron á la ciudad el regreso del señor Presidente.

—*En la Legacion Española.*—Allí tuvo lugar anteayer (9) en la tarde la visita de bienvenida que los escritores D. Félix Romero y D. Manuel Olaguibel hicieron en nombre del Liceo Hidalgo á los representantes de la prensa de la Habana. La entrevista fué de lo más expansivo, cordial y amistoso, y estuvieron presentes, departiendo tambien agradablemente, el señor ministro de España y sócio del Liceo Herreros de Tejada, D. Anselmo de la Portilla, redactor de la *Iberia*, tambien sócio, y el capitan y oficiales de la fragata "Isabel la Católica."

España y Méjico, unidas por la sangre y por las letras, lo estarán bien pronto por una diplomacia tan inteligente como generosa.

—Anoche (11) tuvimos el gusto de asistir al convite que el Sr. Crawley, empresario constructor del ferro-carril mejicano, dió en su casa en obsequio de los señores representantes de la prensa cubana. Estuvieron presentes los Sres. Escandon, Barron, Gibbs, Martinez de la Torre y varios miembros de la prensa de Méjico, formando un total de cosa de 25 personas. Durante la comida reinó el humor más jovial entre todos los concurrentes, pronunciándose varios entusiastas brindis en que dominaron los más vivos sentimientos de cordialidad, los votos fervientes por el adelanto de Méjico, particularmente en las mejoras materiales, las felicitaciones á la Compañía del ferro carril por el buen éxito de sus trabajos, y los deseos sinceros de que se establezcan y mantengan sólidos vínculos de fraternidad entre nuestra pátria y las naciones extranjeras, especialmente España, con quien nos unen tantos antecedentes históricos.

—*Terremoto.*—*La Voz de Méjico* dá cuenta de la manera siguiente del terremoto que últimamente se ha sentido en Morelia:

"Esta mañana á las dos y media se ha sentido aquí un fuerte temblor; fué precedido de un ruido subterráneo, al que siguieron unos ligeros movimientos oscilatarios y luego unos fuertes y violentos sacudimientos de trepidacion. A las cuatro y media hubo otros dos movimientos breves de la segunda clase, y á las seis y treinta y cinco minutos otros violentos de oscilacion. Me aseguran que á las dos y media de la tarde hubo otro temblor; pero yo no lo sentí. En Zinapécuaro se cuartearon casi todas las casas, y dicen que si hubiera durado un poco más el de la media noche, hubieran venido á tierra.

—El *Eco de Ambos Mundos* dice lo que sigue acerca del ferrocarril de Veracruz á Méjico:

"A pesar de la gran solemnidad de inauguracion, es cosa averiguada que no se pondrá en explotacion antes de dos meses, pues como todo el mundo sabe, para llenar el expediente y no incurrir en las penas que impone la ley, se ha hecho una parte de la vía muy provisional y peligrosísima.

"Sin embargo, creemos que podria ponerse en explotacion, desde luego, hasta Boca del Monte y hasta Orizava, haciéndose el servicio entre estos dos puntos por guayines ó diligencias, lo cual atenuaria el mal que lamentamos."

Zacatecas.—Segun vemos en la *Insurreccion*, varios ciudadanos han pedido amparo contra las autoridades del Estado.

—*Los terremotos en Michoacan.*—Al gobernador del Estado se le ha comunicado lo que sigue:

"Línea telegráfica de Michoacan de Ocampo.—Telégrama depositado en Zinapécuaro en 7 de enero de 1873 y recibido en Morelia el 8 del mismo, á las 9 y 55 minutos de la mañana.—Ciudadano gobernador: De las 11 de ayer á las 4 de la de hoy, se han sentido en Ucareo 22 temblores; uno muy fuerte destruyó parte de algunas casas, resultando lastimada una señora; las familias continúan emigrando á varios puntos.—*E. Gil y Villamil.*"

"Línea telegráfica del Estado de Michoacan de Ocampo.—Telégrama depositado en Zinapécuaro el 9 de enero de 1873, y recibido en Morelia el mismo dia á las 11 y minutos de la mañana.—Ciudadano gobernador: Han aparecido en el cerro de las Palmas tres respiraderos; tal vez á consecuencia de esto han escaseado algo los temblores en este lugar.—*E. Gil y Villamil.*"

—*Baile.*—El que los españoles residentes en Méjico consagran á los periodistas de la Habana y á los oficiales de la fragata *Isabel*, tendrá lugar, segun se dice, el 18 del actual en el Casino español.

—El Sr. D. Guillermo Barron obsequió ayer (15) con un espléndido convite, en su magnífica quinta de Tacubaya, á los señores representantes de la prensa cubana y á los oficiales de la *Isabel la Católica*. Mas de 50 personas de lo mas escogido de la sociedad estuvieron presentes; habiendo entre ellas diputados, capitalistas abogados y redactores de casi todos los periódicos de la capital.

La ilustracion de las personas que concurrieron al convite de ayer y el objeto á que fué dedicado prestaron ámplio campo al desarrollo de discursos notables, tanto por las bellas ideas emitidas en ellos como por las galas del estilo. Sin tratar de hacer una enumeracion de los brindis pronunciados, mencionaremos los de los Sres. ministro de España, Vérgez, Triay, Ortega, Villar, Martinez de la Torre, general Riva Palacio, Crawloy, Guzman, Lancaster Jones Romero Rubio, Jesus Castañeda, Altamirano y Cuevas. En todos ellos dominaron los sentimientos de cordialidad que deben existir siempre entre Méjico y España, los votos por su mútua prosperidad.

—El dia 9 del presente á las cinco de la tarde, los presos de la cárcel de San Juan del Rio, en número de cien hombres, se echaron sobre las puertas de la prision, logrando escaparse 24. Un piquete de caballería fué á perseguir á estos, sin lograr reaprehender á ninguno de ellos.

—Leemos en el *Progreso* de Veracruz del 18:

Ayer hemos publicado la noticia que recibimos de Méjico el dia anterior, relativa á la solucion que el Ejecutivo federal ha dado al negocio del ferro-carril, y en verdad que no nos atrevemos á prestar entero crédito á esa nueva.

"El Gobierno, nos dicen, ha multado á la compañía en trescientos mil pesos, y le ha prevenido que le quitará el camino si el 1º de marzo no se abre al tráfico toda la línea."

¿Pero esto puede ser? He ahí lo que nos estamos preguntando desde que recibimos la carta en que se nos comunica tal nueva, y á la hora de escribir estas líneas aun no podemos contestarnos de una manera satisfactoria para el Gobierno y la compañía.

Correo de la Isla.

SANTIAGO DE CUBA.—Tenemos á la vista varios números de nuestros colegas de Santiago de Cuba hasta el 18 del corriente. El *Diario* del 17 publica lo siguiente:

Temblor.—A las nueve y veinte minutos de la mañana de hoy miércoles, hemos sentido una fuerte trepidacion, sin que ruido alguno la hubiese precedido, y estamos seguros que pocos en Cuba habrán dejado de asustarse, pues el movimiento ha sido muy regular, siendo de desear que no se repita. Hace dias disfrutábamos de un fresco bastante sospechoso, sobre todo despues de haber apurado algunas horas de calor.

CIENFUEGOS.—Tomamos con mucho placer del *Diario* del 23 los datos estadísticos siguientes sobre el movimiento comercial y marítimo de Cienfuegos en 1872:

"El año que acaba de espirar, aunque no alcanza todavía la cifra de importacion y exportacion de frutos que fuera de esperar, dada la ventajosa situacion de nuestro puerto y la riqueza incuestionable de esta jurisdiccion, ofrece sin embargo cifras lisonjeras, que nos hace confiar fundadamente en su ulterior progreso mercantil.

Los importantes datos oficiales que hemos obtenido, y que á continuacion copiamos, confirman nuestro anterior aserto, y prueban que no solo no hemos disminuido en la exportacion de frutos respecto del año de 1871, sino que en algunos artículos de importacion ha habido un aumento bastante notable, segun se desprende del total de derechos satisfechos.

Resulta, pues, que en el último año se han exportado para el extranjero 74,643 bocoyes de azúcar y 35,677 de miel, contra 66,257 de los primeros y 33,928 de los segundos en el año anterior; debiendo tener en cuenta que en 1871 aparecieron como exportados algunos cargamentos de la zafra de 71 á 72, que, por haber empezado aquella temprano, fué embarcado el fruto en el mes de diciembre; lo cual no resulta en el año último, puesto que las continuadas aguas no han permitido empezar la zafra en la mayor parte de las fincas hasta fines de diciembre.

Los buques entrados en puerto en 1872 fueron 392 con 92,920 toneladas, contra 366 con 83,685 toneladas en 1871. De los 392 buques expresados 156 eran ingleses, 132 americanos, 87 españoles, 6 alemanes y 11 pertenecientes á diversas naciones.

Las importaciones han consistido en aceite de carbon, aceite de olivo, ajos, almendras, anisado, arcos, arroz, bacalao, carbon de piedra, cebollas, cerveza, clavos, cortes de bocoy, escobas, fideos, frijoles, frutas extraidas, garbanzos, ginebra, harina americana y española, jabon, higos, jamones, manzanas, manteca, mantequilla, nieve, papas, papel, pasas, pescado salado, pino blanco, pino tea, queso, sal, tabaco breva, tasajo, tocineta, velas de sebo y de esperma, vino y otros varios de menor importancia.

Lo recaudado en la Administracion de Hacienda pública de esta villa en el último año es lo siguiente:

Por rentas terrestres, 928,200 pesetas 41 céntimos.—Por rentas marítimas, 4.815,956 pesetas 19 céntimos.—Por subsidio de guerra, 993,399 pesetas 4 céntimos.—Total 6 millones 737,555 pesetas 64 céntimos.

En el año 1871 la recaudacion por los diversos conceptos ántes expresados fué respectivamente de pesetas 560,092'30 por rentas terrestres; 4.465,007'86 por rentas marítimas; 711,920'84 por subsidio de guerra; 5.737,030 en total; lo que ofrece un aumento de pesetas 1.000,525'64, ó sea más de 200,000 pesos para el Tesoro en el año que acaba de terminar.

De todo lo expuesto se deduce que, á medida que se ha ido pacificando el pais y propagando por consecuencia la confianza, aumenta el bienestar, resultado de la mayor produccion, y por lo mismo la importancia de este puerto y jurisdiccion: lo que continuará su marcha ascendente si, como ofrece el magnífico estado de nuestras fincas azucareras, la presente zafra aumenta la cifra de exportacion, y la hace igual á la del año 1868 que fué de 96,569 bocoyes azúcar y 44,408 bocoyes miel. Con el rendimiento que, á no dudarlo, dará el fruto este año, fácilmente se obtendrá sobre la del año último un aumento de 25 á 30 p §, pues sabido es en general que en los años 71 y 72 hubo notable disminucion en el rendimiento de la caña á consecuencia de la larga seca que sufrieron los campos, que por fortuna no ocurre el presente año."

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.—Hemos recibido por el vapor *Saratoga*, entrado en puerto esta mañana, una coleccion de *El Fanal* de Puerto Príncipe con fechas hasta el 21 del corriente. De ese colega hacemos los siguientes extractos:

El Excmo. Sr. General D. José Riquelme, acompañado de su E. M., visitó esta mañana el Hospital Militar de esta plaza.

S. E. recorrió una á una todas las salas, conferenciando, sentado en sus camas, con algunos dolientes, dirigiendo á todos palabras de consuelo, etc.

Condolido al ver la situacion de un enfermo que habia perdido totalmente la vista, ordenó á uno de sus ayudantes que le entregase en el acto media onza de oro.

Visitando despues la sala de cirugía, dispuso que á cada uno de los seis heridos en campaña que allí existen se le diesen cinco duros, señalando media onza á un sargento que forma número entre ellos, y asignó además otros cinco duros á dos enfermos que han sufrido la amputacion de una pierna y un brazo.

Se personó asimismo en todos los departamentos del servicio administrativo, haciendo minuciosas investigaciones sobre la calidad de los alimentos y órden de su distribucion, recomendando que no se pusiese tasa en nada que demandara un exquisito régimen y se desplegase el mayor celo para que el enfermo estuviese siempre bien alimentado.

—Ayer (12) tuvimos el gusto de presenciar el hermoso espectáculo que ofrecian las fuerzas del ejército, de Voluntarios y Bomberos formadas en las calles afluentes á la Plaza de las Mercedes, para concurrir al primero de los actos religiosos que en la órden del dia 10 dispuso el Excmo. Sr. Comandante General para todos los dias festivos.

Grupo imponente y vistoso era el que formaban los mil seiscientos y pico de hombres de tiro que alto concurrieron rigurosamente uniformados, con inclusion de los que se hallan fuera del servicio activo, como asistentes, ordenanzas y escribientes de las oficinas, luciendo nuestros voluntarios de Infantería y Caballería y Bomberos su apostura y aire marcial, á la par que los veteranos del ejército.

Un inmenso pueblo se agrupó en los contornos admirando lleno de complacencia aquella respetable fuerza militar hasta que la vió desfilar á la conclusion de la misa ante el Excmo. Sr. General D. José Luis Riquelme.

Temperatura.—Un amigo nuestro nos ha remitido el resultado de las observaciones termométricas de ayer y hoy, que acusan un notable descenso de la columna mercurial, lo cual nos proporciona un fresquecito poco comun en estas latitudes.

Dia 19, á las doce de la noche y al aire libre, marcaba el termómetro de Farhenheit 62°—13° 35 Reaumur.

Dia 20, á las 10 de la mañana, marcaba 61° Farhenheit—15° 13.

HOLGUIN.—De *El Periquero* del 16 tomamos las noticias siguientes:

Escasez.—Angustiosa es la situacion en que se encuentra hoy nuestra playa, debido á las contínuas lluvias que han caido en estos dias, haciendo intransitables los caminos por donde nos conducen los víveres para surtirla, con especialidad el del puerto de Gibara; por ello notamos una carestía en los efectos que se expenden al público, y de ménos otros que se necesitan. De aliños no se diga nada porque difícilmente se consiguen en la plaza de Mercado, y los pocos que se ven piden un sentido por ellos.

Aguaceros.—Hace hoy seis dias justitos que no cesan de caer en Holguin; y ¡qué aguaceros! Tan grandes son como hace años

---

FOLLETIN. 27

LAS HIJAS DEL PRESIDENTE.

ADELAIDA.

Cuadros de la vida cotidiana en Suecia, escritos

POR FEDERICA BREMER,

TRADUCIDOS DEL SUECO AL INGLES

POR MARIA HOWIT

y del inglés al castellano

POR FELICIA.

(Continúa.)

Aprender uno á sondear sus aspiraciones, disposiciones y facultades; marchar con preferencia hácia un objeto determinado; dar acertada direccion á los deseos, pensamientos y ocupaciones de todos los dias, de todos los momentos: he ahí condiciones que contribuyen á la utilidad de la vida, al conseguimiento de la estimacion de nuestros semejantes y á la posibilidad de vivir sin esa simpatía y ese aprecio, caso de que nos los niegue el ingrato destino.

No siempre he pensado así. He considerado como la mayor ó la única felicidad de la tierra ser obsequiada, admirada y adorada. He ansiado obtener las dichas del prestigio, de la vanidad y del amor, á costa de mi propia dignidad y de las venturas agenas. Felizmente ya no lo ansío. Ha pasado el tiempo de loca exaltacion, pasado para no volver á enloquecerme. Ahora en lugar de preferir á todo el aplauso de criaturas tan imperfectas como yo, prefiero las claridades y certidumbres del espíritu, la armonía con Dios y conmigo misma, la paz con la voz divina que en mí resuena con mi conciencia!....

Mis votos consisten actualmente en adquirir la tranquilidad interna que nos permite soportar con paciencia las injusticias de un mundo vano; volver de él á la estancia solitaria y al propio corazon sin perder la quietud; sentirnos libres, sosegados, dispuestos á proseguir la obra de la vocacion y el plan que nos hemos trazado. ¡No es ese un estado de verdadera felicidad y libertad? ¡Quiera dios que me pertenezca, que todas las personas en mi situacion alcancen el abrigado y seguro puerto! No cesaré de orar, de esperar ni de trabajar para fondear en él.

Si yo poseyera verdadera bondad de alma, disminuirian mis padecimientos. ¿Porqué es Adelaida feliz? No solo porque es hermosa y amada, sino principalmente porque es *buena*. Vive en paz consigo propia y con el mundo entero; ignora lo que significan envidia, enemistad y rencores. ¡Si á lo ménos fuese buena yo como ella! ¡Hacedme buena, Dios mio, hacedme buena!

Tambien hay dulzura y sosiego en la resignacion, esto es, en la sumision y renunciacion. ¡No se halla todo mortal obligado á perder algo si pretende conseguir algo? ¡Ay! la parte de renunciamiento que toca á muchos poseo vastas dimensiones. Renunciar es la ley, someterse el Evangelio. Lo último hace fácil y hasta agradable lo primero. La resignacion santa y pura consuela los mayores dolores. Oh! ángel cuyas álas siento vibrar armoniosamente, pósate en mi cruz, ayúdame á sostenerla y enséñame á decir con humildad: ¡Cúmplase tu voluntad, Señor!

Conforta el corazon leer en los grandes corazones que vierten su sangre por las verdades eternas. Ante esos corazones poderosos y magnánimos conozco uno que es gota pequeña. El sentimiento de humildad nos conviene y nos mejora. Que sufra la pequeña gota ¡importa acaso en el conjunto inmenso? Las naciones sangran hasta morir, el héroe se consume entre cadenas. ¡Gota, no te quejes!

Me repitieron: Adora á Dios en la Naturaleza: y en ella lo busqué sin hallarlo. Lo busqué al par en la sociedad humana y pregunté con desconsuelo: ¡En dónde está mi Dios? Lo busqué despues en la doctrina de *reconciliacion* y al fin lo descubrí, y desde entónces lo comprendo en la naturaleza y en la humanidad. El sol y las flores, el génio y la sensibilidad son destellos suyos. Ahora puedo adorarlo y admirarlo.

¡Admiracion, rica fuente de goces sublimes! ¡ojalá supiéramos apreciar los que proporcionas! Tus manantiales nunca se secan para el sediento, tus límpidas aguas lo refrescan deliciosamente, y á través de miliares de años, en las transformaciones incesantes de las obras de Dios, puede haberlas rejuvenecido, regenerado. A los placeres que produces no suceden penas ni remordimientos. ¡Feliz quien aprende á admirar lo admirable!

Mis ideas toman un giro satisfactorio. Todo á mí alrededor se aclara y se ordena. La falta de criterio es causa de los desórdenes y torpezas que vemos en la vida del hombre, que oímos en su modo de juzgar. La educacion debe enseñarle á comprenderse, á juzgarse á sí mismo. A nadie corresponde tratar de analizar las cualidades agenas sin saber sondear y conocer las cualidades propias. Los muchos abortos y caricaturas mundanas provienen de que no hemos estudiado nuestro carácter ni el pensamiento del Creador, que estamos destinados á expresar individualmente, que constituye la esencia de nuestra personalidad. Cuando no sabemos conocernos, flotamos en atmósferas contrarias á nuestra manifestacion perdiendo los recursos, auxilios ó atractivos de la verdadera originalidad: ¡Cómo desperdiciaria sus esfuerzos quien pretendiese imitar á Adelaida! Que cada cual permanezca dentro de su propia verdad. Cada verdad tiene una mentira que reducir al silencio.

¡Y qué!...... placer, alegría, no serán en adelante palabras extrañas para mí! Ah! mis dias trascurren rápidamente, mi mente se ha despejado y la conviccion de que soy más rica que ayer me induce á mirar contenta el mañana. ¡Cuánto valeis pacíficas conquistas obtenidas en el mundo intelectual!

Siento que he penetrado en un sendero adecuado á mis gustos y disposiciones; siento que progreso en él con satisfaccion. Desde que me he reconciliado conmigo misma y con los demás, vivo conforme.

Oh! padre mio, ¿con qué es cierto que me amas? Yo te haré feliz en recompensa, padre de mi corazon. Dios bendiga tus lágrimas y la hora inolvidable que nos ha reunido.

Sí, mi Dios, sí, mano amiga que me conduces, sí, bienhechor ántes ignorado y ahora conocido, lo percibo por la tranquilidad y profundidad de mis sentimientos. Adquiriré bondades, y con ellas felicidades; daré gracias al cielo por los padecimientos que me habrán enseñado el camino de las virtudes.

Así llegó á pensar Edla, así pensarán infinitas otras cuya juventud no ha estado exenta de pesares. Se creyeron muertas á la alegría, y su sombrío letargo significó próximo despertar á una existencia de luminosos regocijos. Corregí algunas incorrecciones en los párrafos de Edla, puse los puntos y comas que faltaban, y luego dejé á mi pluma de ganso correr por las adjuntas líneas, que nacieron de meditaciones referentes á la hija mayor del Presidente y á otras de condicion análoga.

"El copo de nieve de la primavera ó penas de la juventud.

"En un dia de mayo sopló el viento norte, cubrió un velo de plomo el firmamento y de las nubes grises cayó un copo de nieve sobre la tierra. Pero el sol traspasó los densos velos, y derritiendo la escarcha, convirtió el copo de nieve en perla fúlgida que resplandeció bajo la bóveda azul y desapareció en el seno de la tierra.

"Bañada por aquella temblorosa perla una semillita empezó á vivir, de grano se trocó en hoja, de hoja en verde vástago, y de vástago, á la luz de una mañana serena, en la mas hermosa flor de la madre tierra."

CAPITULO XVIII.

EL HUESPED INESPERADO.

Poco despues de la partida de su padre, vino la Condesa Augusta á residir con nosotros. Deseaba, decia, ayudarnos á preparar el ajuar de bodas. No me gustó mucho su visita, pues hubiera preferido pasar el tiempo á solas con Adelaida y las dos pequeñas. Sin embargo, Augusta dió en mostrarse tan solícita, industriosa y amable, que casi me reconcilió con su compañía. Era hábil, y aunque de carácter silencioso, sabia hablar con amenidad y oportunidad. Con tales medios de agradar no es difícil al fin y al cabo llegar á conseguirlo.

Durante la ausencia del Conde Alarico, vinieron la Baronesa de G. y su hijo Otton á vernos mas amenudo. Adelaida que los queria y los trataba con el afecto nacido de una antigua intimidad, los acogia siempre cariñosamente. La ternura de su corazon no le permitia rechazar con ingratitud á quien la buscaba con simpatía.

Nuestra vida se deslizaba de un modo agradable, pero tan uniforme que para dar idea de esa uniformidad me servia de modelo el *Diario* de cierta señorita que leí en cierta ocasion:

Julio 1º	Paseo,	lectura,	trabajo,	conversacion.
2	id.,	id.,	id.,	id.
3	id.,	id.,	id.,	id.
4	id.,	id.,	id.,	id.
5	id.,	id.,	id.,	id.
6	id.,	id.,	id.,	id.
7	id.,	id.,	id.,	id. (Hoy por ser domingo nos visita el Sr. Cura).

Así huia semana tras semana. ¡Viva la igualdad que empuja las horas rápidamente, que mantiene la actividad en cuerpo y alma sin que lo notemos!

Corrian á su término los dos meses de ausencia del Conde Alarico. Su amada acariciaba con deleite la esperanza de su regreso, y extendia con frecuencia los brazos como para recibirlo, pronunciando su nombre con inflexiones apasionadas, dulcísimas.

Antes del dia del retorno del Conde, debia llegar otro muy celebrado en la familia, á saber, el de los natales del Excmo. Sr. G. La Baronesa y Otton abrumaban á Adelaida con súplicas destinadas á inducirla á tomar parte en una comedia que habia de representarse en tan memorable fecha, de sorprender agradablemente á S. E., y de enajenar al vecindario entero. Aconsejé á la perseguida jóven que no cediese, temiendo que el Conde de W. lo llevase á mal; pero ella alegaba la imposibilidad de negar tan pequeño favor:

—Quien tanto los ha afligido, ¿deberá rehusarles un servicio tan nimio y tan fácil de prestar? exclamaba.

Manifestábase al propio tiempo tan persuadida de satisfacer al Conde con semejantes argumentos que callé, por último, aunque la ví con secreta ansiedad partir en compañía de la Baronesa. Mina y Nina cayeron intempestivamente en cama con fiebre, y la necesidad de cuidarlas me impidió seguir á Adelaida para aconsejarla y dirigirla. La Condesa Augusta se quedó conmigo, deseando ayudarme en la asistencia de las enfermas. Mi perspicacia no acertaba á juzgar su conducta con exactitud.

El Conde Alarico habia fijado su vuelta para últimos de agosto, justamente para diez dias despues de aquel en que la Baronesa llevó consigo á la condescendiente Adelaida. La pieza que iba á representarse se titulaba: "El Huésped Inesperado." El Excelentísimo Sr. G, que habia de ser sorprendido con dicha representacion al par que con la presencia de setenta huéspedes esperados y convidados, tuvo la cortesía de volverse sordo para el martilleo y el ruido que la construccion de un teatrito producia en su casa, ciego para las idas y venidas que los preparativos de la fiesta no podian ménos de causar bajo su techo. Hubiérase creido que no divisaba ni siquiera sospechaba nada de lo que ocurria. Su delicadeza y benevolencia lo indujeron, cuando en beneficio de la comedia desaparecieron su bata y su cruz, á informar á su familia de su desaparicion. Miéntras todos trabajaban para sorprenderlo, se divertia S. E. sorprendiendo las truchas de un arroyo sombreado por verdes alisios y trasladando con varilla encantada á los pobres peces del agua al duro suelo.

La Baronesa aparecia como la mas dichosa y afanada de las mujeres, dando órdenes respecto de los bastidores y los sorbetes, los vestidos y las lámparas; mediando sin cesar entre los discordes actores, cosa poco fácil, pues los amigos ofrecian, repartian, aceptaban los papeles á discrecion, resultando que á la hora del ensayo comparecian cinco madres en torno de la protagonista, ó cinco protagonistas y ninguna madre; que *le role* de señoría sentaba á la criada y el de criada á la señoría. En medio de tal barahunda se aferró Otton al papel del amante que no acababa de aprender de memoria. Mañana, tarde y noche lo estudiaba en alta voz; noche, mañana y tarde, al exclamar ruidosamente: Cielos, ¡qué voz! tenia que buscar en el libro lo que debia ver; al decir con calor: Divina Julia, deteneos y oidme! se detenia no sabiendo cómo continuar.

Su jovialidad, su perseverancia y su obstinacion impidieron que le quitasen el papel. La irreflexiva Adelaida consintió, tras larga vacilacion, en desempeñar el de la heroina, repasaba á Otton el suyo y se reia á carcajadas de sus olvidos y equivocaciones.

¡El gran dia llegó! Los actores se vistieron, los convidados se reunieron, las luces se encendieron, la orquesta tocó música de Rossini, el telon se levantó y S. E. dijo: ¡¡Ah!!....

¡No era Adelaida una hermosa y seductora heroina que encantaba ojos y corazones? ¡No se encantó Otton mirándola y equivocándose á cada rato en cuanto decia? ¡No lo ayudó y sirvió de mucho, aunque oculto y olvidado, el apuntador!

no se han visto otros iguales y tan continuos que no dejan de estar haciendo bastante daño. Hemos visto ya en el suelo mas de cuatro paredes de bohíos viejos, árboles caidos y manantiales por donde quiera.

A última hora.—Hoy miércoles ha amanecido el dia muy claro y sereno, por lo que creemos que el tiempo seguirá su curso natural.

SAGUA LA GRANDE.—Del *Sagua* del 23 tomamos lo siguiente:

Calabazar.—Los ingenios Purio, Telégrafo y Chubasco no han podido empezar su molienda por las continuas lluvias de estos últimos dias.

Los ingenios Natalia, Estrella y Santa Clara habian empezado; pero tuvieron que suspender sus tareas por las indicadas lluvias.

Rancho Veloz.—Sigue la molienda en todos los ingenios. Si el buen tiempo les ayuda, el resultado será magnífico.

Santo Domingo.—D. José Antonio Piña y Porraz, Capitan de la primera compañía Voluntarios Ligeros de este partido, acaba de ser agraciado por S. M. el Rey con la distinguida cruz de la órden de Beneficencia, por su buen comportamiento y humanitarios servicios durante la última epidemia variolosa que invadió este pueblo.

—El Sr. Cura Párroco D. José Ilarregui, que se halla en igual caso que el Sr. Piña por su celo y caridad evangélica en aquellos luctuosos dias, ha sido tambien propuesto á S. M. para igual gracia.

MATANZAS.—La *Aurora del Yumurí* refiere lo siguiente:

Robo ingenioso y escandaloso.—En la mañana de hoy, llegó cierto sujeto desconocido á la acreditada joyería "La Perla," pidiendo en nombre de un señor muy conocido, vecino de la citada platería, varias sortijas de brillantes para elegir una de ellas. En efecto, le fueron entregados con las precauciones debidas, esto es, colocándose un dependiente á la puerta de dicha tienda para ver si entraba el supuesto mandadero en la casa señalada.

Este volvió á poco, manifestando que querian una prenda de mas valor que las que habia llevado, y no hubo inconveniente, en vista de las favorables apariencias, en entregarle lo que pedia por valor de unos quinientos pesos, con lo cual desapareció el "pájaro," dejando chasqueados á los plateros.

—Despues de escritas las líneas anteriores, hemos sabido que el ratero cayó en el garlito, precisamente en los momentos de ir á endosar las prendas robadas al dueño de una casa de empeños, situada en Pueblo Nuevo.

Crónica local.

Casas de socorro.—Diariamente se administra la vacuna y se dan consultas á cuantos las soliciten en estas casas, situadas: la del primer distrito calle de la Habana nº 78; la del segundo calle de Jesus María nº 99; la del tercero calle del Aguila nº 97; la del cuarto calle de Manrique nº 89; la del quinto calle de Suarez nº 99; la del sexto calle de E[illegible] núm. 23, y la del sétimo calzada de Jesus del Monte nº 376.

Teatro de Tacon.—Cantóse en él anoche la ópera titulada *Dinorah*, por sexta vez, y la en que más descuidos se han notado, descuidos que no deben ocurrir en teatro alguno del mundo entre los que se llaman de primer órden; y decimos que no deben ocurrir porque no los vemos citados en ninguna de las reseñas teatrales que leemos en periódicos ingleses, franceses y aun de várias principales ciudades de la Península; periódicos que no suelen ser tolerantes cuando se trata de señalar defectos que en cualquier sentido perjudican el efecto de una obra ó redundan en menoscabo del arte. ¿No tiene que cantar Corentino acompañándose al choque del eslabon y la piedra cuando ha de encender la luz, y no tiene que hacerlo al compás de la música, que imita en aquel momento el ruido que producen esos dos objetos? ¿Por qué faltó anoche todo esto? Precindamos de lo que sucede siempre durante el segundo acto, cuya luz no ha llegado á producir el debido efecto una sola vez, y de lo del cohete, que no rayó, y la caida del puente. ¿Por qué el banco que aparentaba las otras noches estar adherido á la roca y en el cual deposita Hoel á Dinorah desmayada, fué en la de ayer sacado á la escena como se saca un mueble cualquiera, en mitad de la representacion? ¿Por qué despues que Dinorah hubo recobrado el sentido en la escena no se sabia que hacer y los que teníamos la vista en ella fija estuvimos algunos segundos sin saber lo que pasaba? Si tendrémos que creer que á alguien le sucede ahí lo á aquel herrero que á fuerza de machacar se olvidó del oficio? En obsequio del público y en el del crédito del espectáculo, ninguna de esas cosas, ya que respecto de muchas otras se hace la vista gorda, deberian de suceder.

En cuanto á lo demás, fueron aplaudidas las principales piezas, es decir, casi todas, contándose entre las que obtuvieron mayores aplausos el terceto del primer acto y el vals de la sombra, siendo objeto de una *chiamata*, despues del primero los encargados de su ejecucion y de dos la Sra. Baillou despues del segundo. Así como es cada dia oida con mas gusto la ópera á que nos referimos por los verdaderos apreciadores de la excelente música, así son en ella más celebradas la Sra. Baillou, y el Sr. Palermi, el último de los cuales ha hecho, sin duda, un concienzudo estudio del personaje que lo está confiado y que lo desempeña á entera satisfaccion del público.

Funciones de abono.—Para mañana sábado se anuncia la 55ª en el teatro de Tacon, siendo la ópera de que consta la que lleva por título *Saffo*, y, ainda mais, el baile "Las dobles figuras."

—La que se dará en el de Albisu es la 14ª y la zarzuela al efecto elegida "El Juramento," á cargo de las Sras. Zamacois y Castro y los Sres. Carbonell, Carratalá, Ruiz, Jalon y Trapiello.

Zarzuela.—La compañía del teatro de Albisu representó anoche por segunda vez la obra titulada "Marina," con igual éxito que en la noche anterior, teniendo tambien que repetir el Sr. Prats la primera de las piezas que en ella canta y siendo en esta y en el resto de la representacion igualmente aplaudido.

Finalizó el espectáculo con la zarzuela en un acto nomina "El Niño," acerca de cuyo desempeño bastará decir que quedó como de costumbre.

Sociedad El buen socorro.—La Junta Directiva de la Sociedad española del Pilar ha tenido la galantería de ceder á beneficio de los fondos de la Sociedad de socorros de Artesanos "El buen socorro" el resultado de la funcion que ha de tener efecto el 26 del corriente en los salones de su instituto. La sociedad que es objeto de esa muestra de simpatía y efectuosa consideracion invita á esa fiesta y es de suponer que su invitacion será bien acogida. Puede verse el programa á continuacion:

1ª Parte.—Sinfonía por la orquesta del afamado Juan de Dios Alfonso.

2ª Parte.—Se pondrá en escena el conocido y aplaudido drama en tres actos y en verso, precedido de un prólogo, titulado: "Antonio de Leiva," original del concienzudo escritor Excmo. Sr. D. Juan de Ariza.

3ª Parte.—La lectura de poesías por los Sres. D. Antonio Enrique de Zafra, Ricardo Armenteros y Saturnino Martinez.

4ª Parte.—El chistoso juguete cómico "Me conviene esta mujer."

5ª Parte.—Baile toda la noche.

La funcion empezará á las 7 y media.

Precios.—Billete familiar, 2 pesos.—Idem personal, un peso.

Aviso.—Al pié de los programas de las funciones del teatro de Tacon se lee el siguiente:

"Los señores abonados, que gusten, se servirán concurrir á la Contaduría el próximo domingo 26, á las doce del dia, con objeto de sortear los turnos que deben tener la preferencia para los beneficios."

Cuestion económica.—Hasta el agua sube de precio. Antes daban los vendedores tres barriles por un real sencillo. Hoy sólo dan dos. Las ventas por chicos y cuartillos han cesado. ¡Todo son reformas! Cómo que ya no se venden tampoco medios de carbon. A este paso el sueldo es un soplo.

Sesion.—Real academia de ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana.—El domingo 26 del corriente mes, á las doce, celebra esta Academia sesion pública ordinaria en su local, calle de Cuba (ex-convento de San Agustin).

Orden del dia.—1º Informe químico-legal en averiguacion del orígen de la explosion de una retorta; por el Sr. D. Márcos de J. Melero.—2º Informe médico-legal en causa por homicidio, por el Dr. D. Miguel Riva.—3º Comunicaciones diversas.

Vacuna.—Se administra todos los sábados en el salon de la Academia, de once á doce.

Biblioteca.—Se halla abierta al público todos los dias lectivos, de once á tres de la tarde.

Habana y enero 23 de 1873.—El Secretario general, *Antonio Mestre.*

Anónimo.—Bajo sobre, nos han dirigido por el correo un pedazo de papel español, del tamaño de tres papelitos de cigarro, en que está escrito lo siguiente:

"Por el acreditado periódico el *Diario de la Marina.*

Los abonados al 4º turno felicitan al Sr. D. E. Tamberlick por su constante deseo de agradarles, no dándoles mas que *residuos*—hemos cambiado esta palabra—de óperas, privándonos de estrenos y hasta de las que mejor éxito obtienen, como la *Traviata.*"

Sobre la marcha.—Nos dirigen por el correo la que sigue:

"Sr. Cronista: Aunque con el temor de abusar de su excesiva bondad, me tomo la libertad de dirigirle las presentes líneas sabiendo lo dispuesto que se encuentra V. siempre para todo lo que pueda redundar en beneficio del público.

El domingo pasado una pobre señora anciana trasladaba su equipage á la calle de Anton Recio cerca de la calzada de Vives; pero al llegar á la esquina de Rubalcaba le fué de todo punto imposible al cochero pasar adelante por el mal estado en que se encuentra la citada calle de Anton Recio en este punto: Tuvo por lo tanto que desembarcar en la calle á dos cuadras de distancia de su posesion, y buscar quien se lo condujera á ella, lo cual hubiera sido difícil encontrar, por no querer exponerse á dar una caida unos, y por exigirlo otras dos pesetas lo ménos, de las cuales carecia, á no ser por el dueño de la bodega de la expresada esquina que bondadosamente se ofreció y buscó quien se lo trasladara.

En el mismo punto se atascó al dia siguiente una de esas enormes carretas en que conducen la carne: para que pudiera salir fué necesario descargarla, agregarle otra yunta de bueyes y la ayuda de mas de treinta hombres y una palanca, invirtiéndose en esta operacion cerca de cuatro horas y quedándose atascada otra carreta de la misma especie que vino á favorecerla y que pudo salir con menos dificultad por venir vacía, afortunadamente. No hay dia en que no se atasquen media docena de carruajes en esa inmensa y profunda bahía de cieno, comprendida entre las calles de la Esperanza y Gloria.

La calle de Anton Recio es el camino que uno mas corta y mas directamente la calzada del Monte con la de Vives. Los vecinos de la calle de Anton Recio no piden que se la adoquinen porque esto seria mucho lujo para sus humildes vecinos; tampoco piden que se le pongan aceras como se las estan poniendo á otras calles que tienen mucha menos importancia pública; solo piden un poco de piedra picada con que rellenar los hoyos y que permitan fácilmente transitar por ella.

Los vecinos de la calle de Anton Recio Sr. Cronista, tambien le piden V. que sea indulgente y acoja con benevolencia sus cuitas, haciendo de modo que llegue á oidos de la autoridad correspondiente el pésimo estado en que se encuentra y los notorios perjuicios que todos están sufriendo.

Sin otra cosa, Sr. Cronista, soy su muy humilde y S. S. Q. B. S. M."

A la sombra,—El celador del caserío de Casa Blanca envió, ayer, á gayola un individuo por sospechas fundadas de que sea el autor del robo cometido en la finca "San Nicolás," mencionado en nuestro número anterior.

De otra clase.— A las cinco ménos cuarto de la mañana de hoy, un sereno ha dado aviso al celador del barrio de la Punta de que en una bodega de la calle Ancha del Norte se habia cometido un robo. Constituido ese funcionario en el lugar citado se enteró de que en una de las puertas del establecimiento se habia practicado un hueco suficiente para dar entrada á un brazo, se habia quitado la tranca que sujetaba esa puerta y que habia sido violentada la cerradura de una cajita, de la cual, segun manifestó el dueño de la casa, faltaban $1,262 en billetes de Banco pertenecientes á seis individuos que se los habian entregado en clase de depósito, y además $400 y un reloj de oro. Ignórase quienes hayan sido los autores del robo, y se supone que debieron ser muy conocedores del establecimiento, puesto que en el lugar donde fué cometido dormian cinco dependientes, sin que ninguno percibiera el menor ruido. Se instruyen las diligencias correspondientes.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SABADO,—25 de Enero.—La conversion de san Pablo, ab. y los stos. Proyecto y Marino, mtrs.—Dice san Gregorio papa en el libro de sus diálogos, que es mayor milagro dar Dios vida á una alma muerta por el pecado, que resucitar de la sepultura un cuerpo muerto: porque en lo uno resucita la carne, que otra vez ha de morir; y en lo otro el al alma que ha de vivir para siempre, y afirma con mucha razon, ser mayor el convertir Dios á san Pablo, que el resucitar á Lázaro de cuatro dias muerto, y que olia mal en la sepultura. ¡Grande obra es convertir un pecador y de cuervo hacerlo paloma, de lobo oveja, y de cordero del cielo! Y en fin es tan grande y tan maravilloso, que es menester todo el poder de Dios para hacerla, y en ella se muestra mas que en la creacion del mundo; porque todas las criaturas las crió el sumo artífice por su sola voluntad y con decir: "Fiat lux;" hágase la luz, luego fué hecha la luz, sin repugnancia ni contradicion alguna; mas como el hombre tiene libre albedrío, y es señor de sí y de su voluntad, y Dios es tan amigo de conservar sus dones y de no quitarnos lo que una vez nos dió, halla resistencia muchas veces en el hombre, para hacerle hacer lo que le conviene y para que siga el beneplácito de su voluntad.

Proyecto, fué elegido obispo, y en su desempeño acreditó la predileccion del cielo. Por haber reprendido con santa libertad de los grandes y poderosos: determinaron vengarse y no desistieron hasta que no consiguieron el que lo condenase á muerte, y con él á Marino la corona del martirio, por los vínculos de religion y pura amistad fué envuelto en la misma calumnia.

Tambien se menciona á los stos. Ananías, Juventino, Máximo, Donato, Sabino, Agapo, todos mártires; Bretanion, ob.; Popon y Apolo, obs. y cfrs.

Fiestas el domingo.—Misas solemnes.—En santa Clara la del Sacramento, á las 6; en la Catedral la de Tercia á las 8½; en el Espíritu Santo, san Felipe, san Isidro, Monserrate, el Pilar, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa de 8 á 9, la misa mayor.

Misas rezadas de hora.—De 6, 6½, 7, 7½, 8, 8½ y 9 en las iglesias de costumbre: de 10 en sta. Clara, sto. Domingo, san Felipe y Guadalupe; de 11 en la Catedral, sta. Clara, sta. Teresa Guadalupe, san Nicolás y parroquia de Guanabacoa; de 12 en la Catedral, sta. Clara, la Merced, santo Cristo, santo Angel, san Isidro. Monserrate, Guadalupe, Jesus Maria, el Pilar, Jesus del Monte y parroquia de Guanabacoa.

Plática.—En las parroquias, en la misa mayor de 8 á 9.

La Merced.—A las 8 fiesta con sermon.

Belen.—A las 8 la gran fiesta que anualmente se le tributa á Ntra. Sra. de Belen: oficia de pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo de Guatemala y predica un religioso de la congregacion. Hay concedido indulgencia plenaria á los que con la disposicion debida asistan.

San Francisco.—A las 5 de la tarde de los piadosos ejercicios de Servita de costumbre.

San Felipe.—A las 6 de la tarde se manifestará el Stmo. Sacramento se hará la visita, se rezará el santo Rosario, media hora de oracion, sermon, letanias y reserva con la bendicion.

Procesion.—La del Circular: A las 4½ de la tarde en sta. Clara. El lúnes principia en Guadalupe.

Corte de María.—Dia 26 de Enero, corresponde visitar á Ntra. Sra. de los Desposorios, en santa Clara; en Guanabacoa á Ntra. Sra. de la Merced, en el Pótosí, privilegiadas.

SOLEMNES FIESTAS,

que en honor de la Stma. Virgen, Ntra. Sra. de Altagracia, tutelar y patrona de esta feligresía de CAIMITO DE LA HANABANA, se han de celebrar con religiosa ostentacion en los dias 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de febrero, en el órden siguiente:

Dia 1º Repiques de campanas al amanecer; misa cantada á las ocho y media, y salve cantada, con música al oscurecer.

Dia 2. Alborada, recorriéndose las calles con música: á las nueve misa solemne con orquesta, y sermon que pronunciará el señor Cura-párroco D. Manuel Noriega; á las 5 de la tarde se ordenará la procesion y recorrerá las principales calles.

Dia 3. Misa cantada á la ocho y media.

Dia 4. Misa tambien cantada, que se aplicará por la pronta pacificacion de esta Isla, y por la salud y prosperidad de todos los vecinos de este partido.

Todas las noches habrá baile en la hermosa glorieta que adornada convenientemente, se ocupan en levantar con el mayor gusto los vecinos, dirigidos por el señor capitan D. Sinforiano Mora. Durante los dias 2, 3 y 4, habrá distintas diversiones de corridas de patos y caballos, cucañas y otras, y muy principalmente, lidias de gallos, á cuyo efecto se tienen preparadas tres gallerias con gallos de todas pesos y medidas, para responder á cuantos se presenten por todas cantidades. Caimito de la Hanábana, Enero 24 de 1873.—Los vecinos. 4-25

V. O. DE P. DE N. S. P. SAN FRANCISCO DE ASIS.

El domingo 26 del actual se tributan sólemnes cultos á San Francisco de Sales, con misa á las 8 y panegírico por el Pbro. D. Juan Bautista Rives, anticipándose la fiesta á su dia por mayor solemnidad. Se suplica á los fieles su asistencia.—Habana, 24 de Enero de 1873. 2-25

MONASTERIO
DE STA. URSULA,

El domingo 26 del actual celebra su primer sacrificio el Pbro. D. Demetrio Liñero á las nueve de la mañana, con salve la víspera, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Pbro. D. Juan Antonio Escudero, estando el Santísimo Sacramento manifiesto por celebrar se en dicha iglesia su dedicacion y consagracion. Se suplica á los fieles su asistencia. 4 23

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 DE ENERO DE 1873.

Retreta en la Plaza de Armas, 7º. batallon de voluntarios.

Servicio para el 25 de Enero.

Jefe de dia: D. Antonio Yarte, Comandante del 2º batallon de la Corona.
Parada, 2º batallon de Ligeros.
Maestranza: voluntarios de Artillería.
Patrullas: 2º escuadron.
Hospital y provisiones: D. Alejo Laborda, capitan de cazadores el Rayo.
Médico para las mismas: D. Francisco Roldan, de caballería de la Reina.
El Coronel sargento Mayor.—*Villalonga.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.
Consumo.

Ganado.	Núm.	Peso.	Precios.	Sobrantes.
Toros	129	2322 ar.	á 50 rs.	71
Bueyes	7	140 ..	40 á 43 ..	
Terneros	5	37 ..	55 á 60 ..	
	141	2499 ar.		

MOVIMIENTO DEL RASTRO MENOR.

	Manteca.	Carne	Total.	Arbs.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	59	100	159	477	50 á 54	471
Carneros	......	......	30	40	[illegible] á 60	45

Habana, enero 24 de 1873.—El Administrador, Guillermo de Soto.

COMUNICADOS.

BAUTIZO.

El miércoles 22 del corriente, hemos tenido el gusto de concurrir al de la niña Plácida, hija de nuestro buen amigo el fino y distinguido comerciante D. Pablo Comas y Almirall. No podemos menos que hacer pública nuestra gratitud por la atencion y fino trato de su jóven esposa Vicentica, la cual hizo los honores de la casa con aquella amabilidad que le es tan característica; no escasearon el buen pavo trufado, los buenos pichones papillot y los hermosos vinos de su bien surtido almacen. El jóven padrino D. Plácido Sivilla acompañado de su elegante comadre cantaron al piano varios trozos de ópera. El jóven poeta D. Domingo Silva dependiente de los padres de la niña y los Sres. D. Martin Equidazu D. Fulgencio Iribarren, D. Manuel Suarez, D. Ramon Echavarria, D. Enrique Paredes, D. Juan Carranza, D. Márcos Salmon, D. Miguel Mojica, y otros que no recordamos, recitaron y leyeron varias composiciones alusivas al caso. Por fin de fiesta el sobre dicho Sr. Comas y el Sr. Belaunde tocaron en la flauta los populares aires catalanes y vascongados Vall de Vastona é Iroradamechu. Nunca podremos borrar de nuestra memoria las felices horas que hemos pasado con tan hospitalaria familia.

Varios concurrentes.

Don Pedro Victor y Pico, Auditor honorario de Marina y Secretario del Gobierno de esta Provincia.

CERTIFICO: Que en un espediente instruido en esta Secretaría á instancia de D. Manuel del Castillo, en representacion de su hermano político D. Manuel Gandul, á fin de que por la Academia de Medicina y Cirujía de esta plaza se informe acerca de las virtudes medicinales de un Rob depurativo, de invencion del citado Gandul, se halla un oficio de la citada corporacion en que se manifiesta que el expresado Rob fué puesto en práctica en el Hospital Civil, bajo la direccion de los señores Profesores clínicos, en varios enfermos de ambos sexos cuyos padecimientos eran dolores osteocopos pertinaces, consecuencia de infecciones sifilíticas, lupus rodens sifílides (erupcion postulosa), ozena sifilítica, tumores y úlceras escrofulosas complicadas con sífilis, sífilis constitucional con extensa úlcera en la region anoperineal, dolores osteocopos con destruccion de los huesos interiores de la nariz y cáries del pómulo derecho. Todos estos enfermos fueron sometidos al uso del Rob del Dr. Gandul por haberse manifestado sus enfermedades refractarias á la accion de los medicamentos conocidos hasta el dia como específicos contra la sífilis; y en vista de las observaciones hechas en dicho hospital por los referidos Profesores Clínicos, conforme en un todo con varias otras que han sido presentadas y tratadas en la práctica civil por varios Profesores que pertenecen á esta Academia, esta corporacion en sesion celebrada en este dia, acordó manifestar á V. S. que consideraba el Rob depurativo de Gandul como medicamento inofensivo, muy útil y provechoso para el tratamiento y curacion de las enfermedades sifilíticas envejecidas, de los vicios psórico y escrofuloso, ya aislados ó complicados con la primera, como igualmente para aquellas discrasias humorales que pudieran tener analogía con los mismos, principalmente en aquellos casos en que estas afecciones han resistido por largo tiempo á los remedios terapéuticos puestos en práctico para su curacion. Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. dejando cumplimentada su disposicion anterior.—Dios guarde á V. E. muchos años, Cádiz 5 de enero de 1853.—Manuel José de Porto, Presidente.—José María de Hita, secretario.—Sr. Gobernador civil de esta Provincia. 6-21

PECTORAL DE ANACAHUITA.

No hay lógica como la de los hechos. Por algunos años este antídoto vegetal de los males agudos y crónicos de los pulmones, la garganta y el pecho, ha alcanzado curas extraordinarias en los Estados Unidos y en toda la América Española.

En Méjico, el suelo natal del árbol del cual se extrae la sustancia vegetal para confeccionarlo, rústicas decocciones de Anacahuita han sido usadas por mucho tiempo como remedio para la tos y los resfriados; pero los habitantes del pais nunca soñaron del inmenso valor medicinal de su árbol hasta que la esencia concentrada de él, por decirlo así, fuélos devuelta bajo la forma de esto famoso específico.

Dos cucharadas de Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio. 480

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. IGNACIO ANGULO HEREDIA.
ABOGADO.
N. 10. PAULA N. 10.
DE 9 A 3. 30-13 E

ABOGADO.
El licenciado D. Miguel del Campillo, tiene su estudio en la calle de Compostela n. 63. 20-19 e

LDO. AGUSTIN BOSCH.
ABOGADO.
Ha pasado su estudio á la calle de Aguiar núm. 49, frente al parque de San Juan de Dios. 16-21E

DOCTOR J. PULIDO PAGES,
Médico-Cirujano.
Consultas y operaciones de 9 á 11 de la mañana y de 8 á 10 de la noche.—Gratis á los pobres.—Amistad número 63 entre S. Rafael y S. José. 42-5-Dbre.

DOCTOR FINLAY.
MEDICO-CIRUJANO, OCULISTA.
Gabinete de consultas de 11 á 2. O-Reilly 56.—Su casa Cerro, Tulipan n. 1. 72-22N

Enfermedades venéreas.
Se ocupa ESPECIALMENTE de la curacion de dichas enfermedades el Dr. D. Pedro Martinez Sanchez, antiguo discípulo de Mr. Ricord y catedrático de esta Real Universidad.—Villegas núm. 113. 95-26-D

DOCTOR ENRIQUE GAVALDA,
MEDICO-CIRUJANO.
Recibe consultas de 11 á 12 de la mañana en su casa, calle del Inquisidor núm. 33. 61-10E

ENRIQUE M. PORTO.
Médico-cirujano.
Se ha trasladado á la calle de Compostela núm. 123, donde ofrece sus servicios al público. 31-17E

ANASTASIO DE OROZCO,
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á la calle de los Cuarteles número 2. 17-10 E

DON JORGE DIAZ ALBERTINI.
Médico de niños y cirujano partero, se ofrece al público calle de Manrique n. 121, entre la de la Salud y calzada de la Reina, en donde recibe consultas diarias de 7 á 9 de la noche, excepto el domingo. 34 1E

El Dr. Felipe F. Rodriguez
ha trasladado su estudio á la calle de S. Rafael n. 1. Consultas de 11 á 12. Tambien se hace cargo de practicar toda clase de análisis concernientes á su profesion. 91-4 en

DR. D. JUAN MEDIR HA TRASLADADO SU domicilio de la calle de los Oficios n. 73 á la de Obrapía n. 15.—Consultas de 2 á 4. 17 7 E

JOSE PEDRO PEREZ,
Médico-cirujano,
Consultas de dos á tres, gratis á los pobres. Virtudes número 27. 19 1 E.

D. P. HERNANDEZ GANDACEGUI,
MEDICO-CIRUJANO.
Se ofrece al público con especialidad de niños, venéreos y demás ramos. TENIENTE-REY N. 86, entre Villegas y Aguacate. Recibe consultas diarias de 10 á 1 de la tarde, y gratis á los pobres, de 7 á 8 de la noche. 13-14

El Ldo. D. Luis Le Roy
ha trasladado su domicilio de la calle del Prado núm. 70 á la de la Concordia 97; recibe consultas de diez y media á once y media. 47-20D

DENTISTA
D. MIGUEL R. VIETA,
CIRUJANO DENTISTA.
Calle del Obispo, 99, entre Aguacate y Villegas.

Avisa que ha hecho grandes reformas en su establecimiento, donde hara todas las operaciones correspondientes á su facultad con el mayor esmero y equidad.

Teniendo excelentes mecánicos construirá las dentaduras de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia en muy breve tiempo, garantizando su perfeccion, utilidad y comodidad.

Cura con especialidad el escorbuto, supuracion de las encías y demás enfermedades de la boca, por graves que sean.

Recomienda su pasta dental, tan experimentada para blanquear, fortificar, conservar la dentadura y evitar la cárie, como tambien sus específicos para quitar el dolor de muelas. 30-19E

J. G. Villarraza.
Cirujano dentista.
Ofrece al público y á su numerosa clientela todos los adelantos hasta el dia, concernientes á su profesion, en su nuevo y bien montado laboratorio situado en la calle del Aguacate n. 43 entre Lamparilla y Obrapía. Horas de consultas de las 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Grátis para los pobres sin omitir ningun género de operaciones, los viernes. 103-29 O

ALFREDO BATISTA
Cirujano dentista.
Calle de San Rafael n. 37. Tambien trabaja á domicilio. 26-5E

Mr. U. Smith.
participa á sus amigos y numerosa clientela, que ha regresado de su viaje y restablecido su laboratorio dental, en la calle de la Industria n. 126. 16 8

U. SMITH,
CIRUJANO
DENTISTA,
INDUSTRIA 126.
Se aplica su sistema de extracciones sin dolor del paciente y sin ninguna pérdida de sangre. 31-8E

EL LABORATORIO DENTAL
de Mr. U. Smith estará abierto de nuevo el 1º de Enero próximo, en la calle de la Industria nº 126. 37-12 D

D. F. COMAS,
CIRUJANO DENTISTA.
Dragones 29. 41-6D

RODRIGUEZ,
CIRUJANO-DENTISTA.
SALUD NUMERO 9. 38-18D.

Dª TERESA CAMERZINI,
PARTERA FACULTATIVA.
Participa á toda su clientela, que vive calzada de la Reina n. 67, esquina á San Nicolás. 188-6 D

LDO. MARIANO OIZ,
ABOGADO.
Su estudio Damas n. 16. 14 [illegible] E.

Dª JOSEFINA C. DE GERARD.
EMPEDRADO 29.
Comadrona de la facultad de Madrid, discípula de los Sres. Rogelio Casas de Batista y Julian Ortiz Lanzagorta, ofrece sus servicios á todas horas dentro fuera de la ciudad. 31-15 E

M. Joaquina de la Peña,
Comadrona.—Ya restablecida se ofrece en su nueva morada, calle de Jesus María n. 79, entre Compostela y Habana; además cuenta con una habitacion para asistencia. 31-16-E

Mme. Elise Clement de Smith,
Tiene el gusto de participar á sus amigas su feliz regreso y la encontrarán en su antigua morada á todas horas: calle de la Industria n. 126. 17-8

Mme. Elise Clement de Smith,
PARTERA FACULTATIVA DE PARIS.
Ofrece los servicios de su profesion á todas horas y recibe consultas y señoras para salir de sus cuidados. Vive Industria 126, entre San Rafael y San José. 32-8E

SE HA TRASLADADO
EL CALLISTA
DON LUIS KALN
A la calle de O'Reilly número 32.
Ventajosamente conocido en esta capital por las maravillosas curas que ha practicado en callos, uñeros, gavilanes, &ª, &ª, ofrece nuevamente sus servicios en lo concerniente al ramo á sus numerosos amigos y al público en general. 8 21

Dr. H. M. Aschenbrenner.
CALLE DE AGUIAR N. 59, ENTRE O'RELLY Y EMPEDRADO.
Horas de consulta de la 1 á las 4. 33-23 E

DAVID WOOD,
Cirujano-dentista,
HABANA 94. 1[illegible]

El uso de los cepillos duros y la existencia del sarro, son causas principales de la caida de los dientes.

Entre Lamparilla y Obrapía.

Con estos dientes se hace la masticacion perfecta de los alimentos y por consiguiente una buena digestion, lo cual cura la *Dyspepsia, Anemia, Debilidad, Pobreza de sangre* y precave la *Tisis* y muchas otras enfermedades crónicas, cuya verdadera causa ú orígen suele ser la falta de una buena dentadura.

Pueden informar todos los facultativos principales de la Habana.

Mme. Magdalena Beysselane,
comadrona de primera clase de las facultades de Paris, discípula de los profesores Dubois, Depaul y Pajot, participa á sus clientes que ha trasladado su domicilio á la calle del Prado n. 63, entre Animas y Trocadero. 41 8 Dbre

JOSE E. SALLES,
Cirujano Dentista.
Aguiar 72, entre San Juan de Dios y O'Reilly 6 ms.-21 in

D. SEBASTIAN AIZPURU,
CIRUJANO DENTISTA.
CALLE DE LA HABANA NUMERO. 65. 198-19 O

DOWNS,
CIRUJANO DENTISTA,
O'REILLY 56.
Habiendo logrado hacer arreglos especiales con sus colegas mecánicos del extrangero, ofrece acomodar los precios de sus piezas artificiales al alcance de aquellos clientes que hasta ahora se han visto privados de los beneficios de este ramo de la profesion. 31-18D

ENSEÑANZAS.

Ntra. Sra. de los Dolores.
COLEGIO para señoritas, sito en la calle de Villegas número 79. Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas para todos los ramos que comprende la primera enseñanza elemental. 8-17

COLEGIO
DE
SAN FRANCISCO DE PAULA.
DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA.
CONCORDIA N. 18.
Dirigido por el Pbro. D. Bonifacio Avila, Catedrático del Instituto y Teniente Cura del Monserrate.
Este Colegio ha sido notablemente mejorado y cuenta con un escogido é inteligente profesorado.
Admite pupilos, medio-pupilos y esternos. 15 11E

SANTIAGO HEITZ,
profesor de piano; ofrece dar lecciones á domicilio. Vive en la calle de la Lamparilla n. 43. 16-21E

MAESTRO DE PIANO.—NEPTUNO 38.—Don Enrique Nieto, profesor de música, (pianista), recien llegado de la Península, ofrece sus servicios como tal el público de la Habana, para dar lecciones á domicilio. Neptuno 38. 4-22

ACADEMIA HERMETI,
Lamparilla 28.
PARTIDA DOBLE, ARITMETICA, LETRA INGLESA Y TAQUIGRAFIA.
Que en todas las demas Academias, ninguna esceptuada, no se aprende ni la letra inglesa ligada, ni los cálculos abreviados de la aritmética mercantil, pero en cambio una letra bastarda, de pura apariencia, que no se puede escribir ligero, y la Aritmética por sistemas atrasados y malos, lo confirman: 1º El haber rotado durante catorce años á todos los profesores á un certámen público, sin que ninguno lo admitiera, prueba evidente que no enseñan lo que anuncian y prestan fé los ignorantes é inocentes que se dejan seducir por el lujo de las academias, muestras de letras pintadas, etc. etc. etc. 2º El haber ofrecido pagar miles de pesos de multa si hay quien crea poder presentar un discípulo que haya aprendido en otras academias algo que valga un maravedí en comparacion de las ventajas y perfecciones que ofrece la enseñanza de que escribe, salvando los derrotados cuantos profesores y discípulos se presentaron, por lo tanto pueden seguir á presentarse. Como lo que procede es la más estricta verdad confirmada por los hechos, cada cual puede juzgar segun el buen sentido comun el convenio acudir á otras academias cuando todas las pruebas morales y materiales coinciden á confirmar la superioridad de los métodos del que suscribe á los cuales hasta la fecha no ha sido posible hacer oposicion.
Mayores informes de 7½ á 9 de la mañana, de 5½ á 7 de la tarde.—Lamparilla 28 entre Aguiar y Cuba, altos.—Leopoldo Hermeti. 4-24

MRS HENRIETTA X. DORCHESTER
DA LECCIONES
DE FRANCES, INGLES ALEMAN, PIANO Y TODOS LOS RAMOS DE UNA EDUCACION ESMERADA.
Calle de Paula núm. 50, entre Habana y Compostela. 31-8E

ACADEMIA ESPECIAL
DE
PINTURA Y DIBUJO
Dirigida por Mr. Didier Petit, discípulo de las Escuelas de Bellas Artes de Paris y Lyon.
CALLE DE COMPOSTELA NUM. 46.
Desde el dia 1º del próximo mes de febrero quedan abiertos en dicha Academia un curso de dibujo natural, adorno y pintura, y otro de dibujo arquitectural y mecánico, siendo las lecciones nocturnas y alternando los dias para los que quisieran seguir los dos cursos á la vez. Lo que se avisa al público para que los que deseen asistir á ellos pasen á inscribirse en el registro abierto al efecto en el local de la Academia desde el dia de la fecha de 7 á 9 de la noche. 32 11E

PROFESORA
DE SOLFEO, PIANO Y CANTO.
Librería Nacional y Estranjera de A. Pego. Obispo 34 y almacen de pianos de T. J. Curtis. S. Rafael 31, darán razon. 32-8E

ACADEMIA FRANCO-AMERICANA.
DE HIPOLITO HAGERMAN.
COMPOSTELA 107 ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA.
Partida doble... $25 } Curso completo.
Aritmética mercantil... $17
Letra inglesa... $17
MENSUALMENTE.
Partida doble... } Por cada ramo $3.50.
Aritmética mercantil...
Francés...
Dibujo natural y paisaje...
Enseñanza garantizada, rápida y completa.
NOTA.—Advirtiendo que todo lo anunciado es rigurosamente cumplido, lo que en algunas academias no se observa, anunciando clases que no dan.—El que quiera informarse sobre la letra, dibujo y demás clases puede pasar á dicha casa donde se ejecutarán delante del pretendiente. 22-10E

COLEGIO
NACIONAL Y EXTRANJERO
DE
SAN FRANCISCO DE ASIS.
De segunda Enseñanza, de primera clase.
CERRO, AYUNTAMIENTO 14.
Continuará sus tareas literarias desde el dia 7 del corriente, en la forma de costumbre. 17 4E

ACADEMIA MERCANTIL
DE
ALEXANDRE AVELINE.
HABANA 73, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA
PARTIDA DOBLE... $34 } CURSO COMPLETO.
LETRA INGLESA... 17
ARITMETICA MERCANTIL... 25
PARTIDA SIMPLE... 17
EN CLASE CON ESTIPENDIO MENSUAL.
PARTIDA DOBLE, lecciones diarias... } $ 8-50
ARITMETICA MERCANTIL, id. id....
INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL... $ 8-50
Clases, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Enseñanza garantizada, rápida y completa
TODO CURSO ES PARTICULAR. 9-18

ACADEMIA MERCANTIL
Teórico-práctica;
Lamparilla 96, contiguo á Bernaza.
En esta Academia, fundada en 1861 con autorizacion del Gobierno Superior, se enseña con toda perfeccion y en ménos tiempo posible, como lo confirman los muchos alumnos que han salido y salen de ella COMPLETAMENTE instruidos en todo lo que constituye un buen TENEDOR DE LIBROS. Advirtiéndose que la enseñanza es individual y los alumnos llevan sus libros en la forma y con todos los requisitos que se exigen en el alto comercio como le tienen acreditado el que suscribe, y pueden examinar los inteligentes que gusten visitar esta Academia.
Letra inglesa.—Aritmética elemental y mercantil.—Partida doble y simple.—Dibujo lineal.—Matemáticas, etc.—Pagos por mesadas ó por cursos.—Grátis al no ser aprobado.—Clases de dia y de noche.—Director, M. de FUNES.
NOTA.—Los que abonen la enseñanza completa tendrán, si gustan, hasta OCHO HORAS DIARIAS de clase. 4-25

ALBERTO DAUNIO, PROFESOR DE PIANO (premiado del Conservatorio), da lecciones á domicilio [illegible]

EL PILAR DE ZARAGOZA.
COLEGIO NACIONAL,
SAN RAFAEL N. 33.
El que suscribe tiene el honor de participar á los señores padres de familia que desde el 15 de Noviembre próximo pasado, se ha encargado de la direccion de este Colegio por compra que de él ha hecho á su antiguo propietario D. Sabas Menoses: se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—Carlos A. Cowan. 32-1E

RETRATISTAS.

MAGNIFICOS
RETRATOS A DOS REALES.
En cuadros dorados ó en tarjetas, entregados en 5 minutos.
Retratos imperiales, á un peso.
Ambrotipos y fotografías de todas clases.
Galería, calle de la Amistad n. 116. 12-17

ARTES Y OFICIOS.

C. ANCKERMANN,
afinador de pianos; recibe avisos, Obispo 55, y Lamparilla n. 20. 32-13 D

A. POMARES.
DESAMPARADOS 80.
COMPOSITOR DE PIANOS
y toda clase de instrumentos de teclado. Referencia Edelmann y comp. Obrapía n. 23 y Obispo n. 105. 30-21E

PELUQUERIA
LA FLORECIENTE.
Dª Emilia Arola.—Amargura 92.—En esta peluquería se acaba de recibir un hermoso surtido de pelo de todas medidas y colores, las nunca vistas redecillas mundo, por lo grande; ganchos; flores y todo lo concerniente al ramo de peluquería á precios módicos; y un variado surtido de guantes, abanicos y perfumería; en la misma se peina á domicilio á precios convencionales. 21-1E

EL ASEO.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.
A TRES PESOS PIPA.
HOMOBONO ZORRILLA.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Cuba 105, bodega.
Neptuno 143, esquina á Escobar, bodega; O-Reilly 84, esquina á Villegas, barbería; Galiano 110, esquina á Barcelona; Plaza del Vapor 10, almacen de Palacios y Cª; calle del Blanco esquina á Virtudes, bodega; Merced 62, esquina á Compostela, bodega; Aguacate 96 esquina á Amargura, carbonería; S. Ignacio 52, esquina, bodega; "El Español," plaza Vieja 17, esquina á Muralla y Mercaderes, almacen de víveres; Calzada de la Reina 62 esquina á Campanario, bodega del Cañon; café Suizo, calle de la Habana esquina á Amargura; Neptuno esquina á la del Aguila n. 55, panadería. Teniente Rey esquina á Aguacate, café; Ejido n. 3, agencia de mudadas.—Sus dueños viven calle de Jesus Peregrino 57. 18-17E

EL TRIUNFO,
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.
A TRES PESOS PIPA.
El dueño de esta antigua Empresa lo hace más barato que ninguna de su clase, lo hace por un ajuste en proporcion y con mas aseo que otras; los dueños de las casas ó fincas pueden avisar en los puntos siguientes: calzada de San Lázaro 110 esquina á Campanario, almacen de víveres Laguna 14 esquina á Galiano bodega; Habana 84 esquina á San Juan de Dios, bodega; Galiano 131 esquina á Barcelona; tienda de ropas La Sin Rival; Cienfuegos 50 esquina á Gloria, bodega; Aguacate esquina á Sol, carbonería; Lamparilla esquina á la de Villegas, bodega; Damas esquina á Acosta bodega, el dueño de la Empresa vive Jesus Peregrino 72, para todas las reclamaciones.—José Lorenzo Lopez y Hermano. 35-8E

AFINACION Y COMPOSICION
DE PIANOS.
José Triso, afinador y compositor de pianos, participa á sus amigos y al público en general, que ha trasladado su taller á la calle de la Obrapía número 84, entre Villegas y Aguacate, donde recibe avisos. Año-26 Mzo.-1872

EL DESENGAÑO.
GRAN TREN DE LIMPIEZA, POZOS Y SUMIDEROS.
A 7rs. carreton.
Situado en la calzada del Monte 254, carpintería, lo hace con mas aseo y prontitud que otro ninguno de su clase, y al precio de 8 reales fuertes carreton, por tener todas las herramientas suficientes: los dueños de las casas pueden avisar en los puntos siguientes: calle de Acosta esquina á Cuba puesto de frutas; calle de la Amargura esquina á Compostela puesto de frutas; y carnicería, calle del Empedrado 17 esquina á Cuba; calzada de Galiano esquina á San Miguel bodega; calle de San Miguel 77 esquina á Campanario; Plaza del Vapor 62, café; Plaza del Vapor café del Jordan; Dragones 84 esquina á Manrique bodega; calzada de la Reina 32, esquina á San Nicolás, bodega.—Francisco Piñon y Cª 22-29 D

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.
EL PORVENIR
A TRES PESOS PIPA.
Los dueños de fincas podrán pasar aviso en los puntos siguientes: calle de O'Reilly 53 tabaquería; calle de Compostela esquina á Obrapía café; calle de Luz esquina á Habana colchonería; calle de Cárdenas 35, Plaza Vieja n. 1 esquina á San Ignacio, Luz 77, calle de S. Nicolás, esquina á Concordia n. 64, calle del Aguila n. 147 esquina á Barcelona; calle del Aguila n. 193 esquina á la Reina; calle de Factoría n. 43, bodega. Los dueños viven calle de la Salud n. 189, esquina á Oquendo. José Bazán y Cª.—PRECIOS MAS BARATOS QUE OTROS 33 14e

TREN DE LAVADO
DE ROPA FINA A LA FRANCESA.
Galiano 26.
AVISO.
Esta casa ha contratado al bien conocido y afamado aplanchador de camisas, el asiático Justo Fernandez; tambien cuenta con un excelente rizador de vestidos y demás.
Se solicitan generales aplanchadoras. Un hombre ó una mujer aptos para dirigir el Tren, y se le harán proposiciones ventajosas. Un buen almidonador, y se admiten aprendizas. 40-11D

BERNAZA 42.
Gran tren de lavado económico. En el alto se recibe ropa para lavar. 4 21

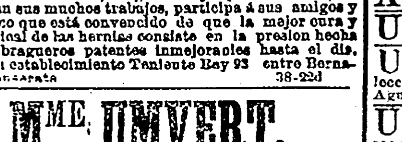

NO HAY MEJORES
APARATOS ANATOMICOS.
Don Rosendo Elvas, braguerista y aparatista como lo acreditan sus muchos trabajos, participa á sus amigos y al público que está convencido de que la mejor cura y mas radical de las hernias consiste en la presion hecha por los bragueros patentes inmejorables hasta el dia. Tiene su establecimiento Teniente Rey 93 entre Bernaza y Monserrate. 38-22d

MME. UMVERT.
GRAN TREN DE LAVADO FRANCES.—MERITO EN SU TRABAJO.
En esta establecimiento, montado como los primeros de Paris, Lion, Marsella &. se recibe toda clase de ropa así de caballeros como de señoras, dejándolas al gusto y al alcance de todas las familias: se reciben aprendizas Teniente Rey 21 entre Cuba y Aguiar.
Y se compran negritas y mulaticas de 13 á 18 años 22-8o

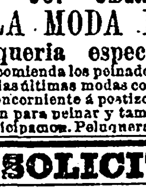

CORSES Y FAJAS
HECHOS POR
Mme. Bertran
O-Reilly n. 65.
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE. 23-15 E

39. OBRAPIA 39.
LA MODA ELEGANTE.
Peluquería especial para señoras.
Se recomienda los peinados para teatros, paseos y demas, á las últimas modas como lo tiene acreditado y todo lo concerniente á postizos.—Nota.—En la misma hay un salon para peinar y tambien á domicilio, avisando con anticipacion. Peluquera Dª María Gomis. 100-23e

SOLICITUDES.

BARBERO.
Se solicita un oficial. Calle de los Angeles entre Reina y Estrella, darán razon. Barbería. 4-24

SE SOLICITA UN MUCHACHO; DENTRO DEL muelle de Paula, cantina de la Esperanza. 4-24

UNA CRIADA DE MANO QUE SEA NEGRA y esclava: tambien una lavandera. Habana 61, entre Empedrado y Tejadillo. 4 24

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE EN UNA buena casa de familia para coser, cortar ó acompañar una señora, tiene personas que respondan por su conducta. San Rafael 35. 4 24

SE SOLICITA un negrito de 14 á 15 años para criado de mano que tenga quien responda por él: Campanario 73. 4-24

DINERO,
En partidas de 3 á $6.000, se darán directamente con garantías á las personas que las soliciten, sin intervencion de tercero, para evitar gastos. San Ignacio 35, entre Muralla y Sol, casa de alto. 30-21-E

SE SOLICITA UNA CRIADA DE RAZON Y que entienda el manejo de niños para manejar uno de 3 años de edad. Impondrán, Amistad n. 30, de 11 á 1. 4-25

SE SOLICITA UNA MUJER DE COLOR PARA cuidar una niña. Cuba n. 40. 4-25

¡Negritos y parditos, á estudiar se ha dicho!
Se admiten pupilos de la clase de color á media onza mensual. El punto destinado para tan importante objeto, está próximo á la capital. El director está bien conocido; así es que no necesita presentar indicios de ilustrar, ni de lucrar. Para mas datos, Bernaza n. 71, zapatería y en Matanzas. Contreras, n. 133. 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE entienda de cocina para servir á una señora, prefiriendo que sea de color. Suarez, primera casa de la izquierda entrando por la calzada del Monte. 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA O DE color que sea muy inteligente en el manejo de niños y que presente buenas recomendaciones. Inquisidor número 18. 4-25

SE SOLICITA UNA COSTURERA BLANCA O DE color, prefiriendo que cosa en máquina. Sol 28 darán razon. 4-25

UNA SEÑORA ESPAÑOLA, SOLICITA COLOCACION para acompañar á alguna señora ó bien para ama de llaves, pues tiene personas que respondan de su conducta. Calzada de Vives 182, informarán á todas horas. 4-25

BARBEROS.
Se solicita un oficial. Mercaderes entre Lamparilla y Amargura 4-25

AVISO.
Jaime Puig Comellas, corresponsal de la antigua y acreditada casa de D. Ramon Molinas, sirve á domicilio toda clase de obras recibiendo suscriciones, así como tambien se encarga de su encuadernacion. Diríjanse Maloja 27 4-23

EN LA CALLE DE LOS ANGELES N. 29 SE solicita una lavandera y aplanchadora que duerma en el acomodo. 4 25

[illegible]

SE SOLICITA á D. Jaime Riera, natural de La Bisbal, vecino de Cienfuegos, para asuntos de familia. Peña Pobre número 13. 4-25

$6,500
Se toman con hipoteca,
SE PAGA EL UNO Y CUARTO.
Sobre una famosa casa quinta, toda de cantería, acabada de fabricar y hecha á todo costo, para una larga familia, lo tiene de costo al dueño $18,000 y se halla situada en uno de los mejores puntos de Jesus del Monte. Calle de San Nicolás n. 42, ó en la escribanía de Gobierno, D. Tomás Granados, ó en la calzada del Monte n. 511, esquina de Tejas, ferretería de D. Angel Alonso. 4-25

UNA SEÑORA INGLESA DE EDAD, DESEA colocarse, para enseñar niñas ó niños en su idioma gramaticalmente, lectura, escritura, aritmética, historia santa y profana, y costura; tiene buenas recomendaciones. Habana 146. Sastrería, impondrán. 4-25

UN GALLEGO NUEVAMENTE LLEGADO, de 35 años, sabe escribir y contar las cinco reglas, sobre ser buen portero y cigarrero: desea colocacion en cualquier destino que se le confie; puede informar como es la plana de cualquier familia, San Nicolás 47 ó en el 61, carbonería impondrán. 4-25

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Francisco Ravel, natural de Cádiz. Aguacate n. 5. 4 25

DINERO, DINERO.
Se dá sobre casas en hipotecas, pactos, alquileres.—Una persona entendida y relacionada, con toda la reserva necesaria, como lo tiene acreditado. Tambien se compran casas. Impondrán de 11 á 4 de la tarde, escritorio Obispo n. 25 (limpia botas) y San Rafael n. 114.—P. Chaumont. 8 24

ALQUILAR UNA CRIANDERA A MEDIA LEche, joven de 3 á 5 meses de parida, sana y de buenas costumbres, blanca ó de color; y un asiático que sea buen criado de mano Cerro, calle del Tulipan número 21. 4 24

PARA COCINAR Y LIMPIAR LA CASA A una corta familia, se solicita una morena que sea esclava y que su dueño responda. Empedrado 54. 4 23

UN JOVEN QUE ACABA de examinarse de cortador, solicita una colocacion de cortador para una tienda de ropa. Corrales 78; en la misma se venden dos máquinas de coser en buen estado. 4-23

UN ENFERMERO Y MAYORDOMO, QUE tiene practica de estas plazas, desea colocarse ya para uno ó para otro; informarán calzada de Belascoain n. 79. 4-23

UNA BUENA CRIADA DE MANO. CAMPAnario 75. 4-23

SE SOLICITA UN NEGRITO PARA CRIADO de mano. Crespo 51. 4-23

EN LA CALLE DEL CAMPANARIO núm. 132 se solicitan 25 ó 30 carretoros para trabajar en la Habana ganando un buen jornal. 4 23

UN MORENO GENERAL COCINERO SOLIcita colocarse, tiene quien responda por su formalidad. Aguila 82 impondrán. 4 23

SE DESEA
acomodar una criada para lavar y duerma en el acomodo. Mercaderes 19. 4 23

INTERESANTE.
Se necesitan de 20 á 25 negros ó chinos para los trabajos de un ingenio en la Vuelta-Abajo; impondrán, Lamparilla n. 6. 8-23

UNA SEÑORA DE LONDRES, BIEN CONOCIda en la Habana como profesora de su idioma, tiene algunas horas de desocupadas, desea ocuparlas en dar clases en casas particulares; enseña tambien el francés, la música y los principios del castellano. Impondrán, Reina n. 15. 6-23

UNA MUJER BLANCA para criada de mano que entiende de lavar y sea formal. San Ignacio núm. 140. 4 23

ALQUILAR UN GENERAL COCINERO DE color que sea esclavo, pagando buen sueldo. Cuna n. 2, almacen de víveres. 4 21

DESEA ACOMODARSE UNA PARDA DE criada de mano. Calzada del Cerro n. 517, darán razon. 4 23

$30,000
se desean colocar con hipotecas de casas en la Habana, el todo ó parte, sin intervencion de tercero. En el despacho de esta imprenta informarán. 8 23

UNA INSTITUTRIZ, PREFIRIENDOSE inglesa, de mediana edad, que posea la música y presente buenos informes, para que se haga cargo de la educacion de una niña. San Ignacio 140. 4 23

SE NECESITAN
dos oficiales de talabartero. Teniente-Rey número 26 8 22

GRAN TREN DE LAVADO FRANCES. Esta acreditada casa avisa á sus numerosa clientela que sigue tomando trabajo y asiáticos aprendices. Calle de la Habana n. 70. 8-18

UNA CRIADA DE COLOR PARA MANEJAR un niño de año y medio y que sepa coser, se solicita. Galiano 48 esquina á Concordia. 8 20

UN BUEN COCINERO peninsular que cocina perfectamente á la Española, Francesa ó Inglesa desea colocarse. Calle del Aguila núm. 147 demás pormenores impondrán. 4 21

LA IGUALDAD,
CASA DE PRESTAMOS,
Neptuno número 14, [Plazoleta].
Se dá dinero sobre toda clase de prendas, y un interés muy módico) y se compra todo objeto que tenga algun valor; hay de venta constantemente un surtido de prendas diferentes. Despacho á todas horas. 21-5-Nbre

Un operario de platería.
que sea conocido y tenga persona que lo abone. Muralla 32 entre Habana y Compostela. 16 8E

UN COCINERO PENINSULAR DESEA COlocarse en casa particular ó almacen de hombres solos, tanto en la ciudad como sus alrededores. Bernaza n. 64 tiene personas que abonen por su conducta, darán razon. 4 22

UNA CRIANDERA BLANCA O DE COLOR, A media leche. Calle de las Damas n. 18 informarán. 4 22

UNA PERSONA COMO DE 50 AÑOS, PARA portero, con buenos informes, se prefiere al que haya servido en el ejército y sido asistente, con oficio de sastre ó cigarrero, San Ignacio 114. 4 22

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse para manejar niños, criada de mano ó para acompañar á una Sra.; Compostela 148 darán razon. 4 22

UNA BUENA COCINERA Y UNA NEGRITA de 10 á 11 años, ambas que sean esclavas. Lealtad n. 22 impondrán. 4 22

UN ASIATICO BUEN COCINERO, SOLICITA colocarse. Dragones n. 10 4 22

SE SOLICITA UNA PROFESORA DE BORDAdo, costuras y los demas ramos de instruccion primaria, que pueda dedicar algunas horas á dar lecciones á una niña. Calzada de Jesus del Monte n. 280. Ha de dar buenos informes de su conducta. 4-22

UNA CRIADA BLANCA O DE COLOR, PARA manejar una niña de 3 años, y que entienda algo de costura. Aguacate 116. 4-22

ALQUILAR 2 CUARTOS PARA ESTUDIO DE un médico con muebles ó sin ellos: relojería n. 12 Mercaderes 4-22

ALQUILAR UNA MORENA COCINERA. Calle de la Maloja n. 2 impondrán. 4 22

UN PRECEPTOR de educacion primaria y secundaria se solicita Jesus María 23. 4 22

UN JOVEN PENINSULAR que posee el grado de Bachiller desea emplear algunas horas del dia en lecciones particulares. Teniente Rey 34, entre Cuba y Aguiar. 4 22

UNA SEÑORA QUE PUEDE DAR LOS MEJORES informes de su moralidad y conocimientos, desea encontrar una colocacion en una casa de familia, bien para dar lecciones á niñas, para acompañar una señora ó para ama de llaves. Informarán en el hotel "Las Nuevitas," calle de Dragones, entre Amistad y Aguila. 4 22

SE NECESITA un oficial de barbero: será preferido el que entienda de peluquería. Compostela 50. 4-22

SE DESEA ALQUILAR una morena racional para lavar y cocinar á dos señoras solas, con la condicion de que duerma en el acomodo, se prefiere sea esclava, San Isidro 47. 4-22

SE DESEA UNA NEGRA BUENA COCINERA que sea formal y de buen carácter, que duerma en el acomodo y su dueño responda de su buen comportamiento. Neptuno 27, entre Industria y Amistad. 4-22

SE SOLICITA UNA NEGRITA de trece á catorce años para el cuidado de una niña de seis meses, sabiendo algo de costura será preferida. Por su ajuste San Luis Gonzaga n. 19. 4 22

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria, se solicita: informarán de 7 á 8 de la mañana Neptuno 117. 4 22

¡OJO!
Una familia extranjera desea tener en alquiler hasta el próximo mes de Abril ó Mayo un carruage decente, ya sea cupé ó victoria, con un caballo, sano y de buena presencia, pudiendo tenerlo en casa de su dueño ó del que solicita tenerlo en alquiler. Los que deseen hacer proposiciones pueden dirigirse por el Correo, á las iniciales A. B. C.—Habana. 4-22

SE SOLICITA á Don Julian Mijares y Gonzalez, voluntario de la compañía Guias del Capitan General: en la calle de los Oficios n. 30, para enterarle de un asunto que le interesa. 4-22

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA CUIDAR unos niños y el aseo de la casa, Empedrado 43. 4-22

CASA DE EMPEÑO
LOS DOS HERMANOS,
CALZADA DEL MONTE N. 78,
entre Indio y S. Nicolás.
Se dá dinero sobre toda clase de prendas de oro, plata y ropa en buen estado á un módico interés.
En la misma casa se hacen toda clase de trabajos y composiciones pertenecientes al ramo de platería.
Se dora, platea y se compra plata, oro y piedras finas. 17-9E

CASA DE CONTRATACION.
PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS Y VALORES QUE REPRESENTEN SOLIDAS GARANTIAS.
TEJADILLO 43.
Esta antigua casa de préstamos, situada en la calle del Tejadillo n. 43, facilita dinero sobre alhajas y valores que representen sólidas garantías, al moderado interés de MEDIO PESO POR ONZA, ó sea 3 p8 mensual. Brinda entre otras seguridades, la de no disponer de las alhajas que se empeñen, y llegaron á cumplirse, mientras ellas sean suficiente garantía, de manera, que cuanto mas valiosa sea la prenda que se deposite, mayor seguridad habrá de que no será vendida, hasta que su legítimo valor iguale al capital é intereses adeudados. Esta casa brinda todas las facilidades apetecibles para proporcionar dinero á las personas que lo necesiten. Tiene constantemente de venta preciosas alhajas. Se compra al mas alto precio de la plaza, oro, plata y piedras finas. 12-[illegible]

SE SOLICITA SABER EL PARADERO DE D. Francisco Roca y Vidal, que hace un año poco diferencia, trabajaba en el ingenio Juragua. O-Reilly 34 16-14

Se necesitan trabajadores de campo
Peña Pobre 27. 16-14E

UN PROFESOR TENIENDO ALGUNAS HOras desocupadas se ofrece para la enseñanza, en colegios y casas particulares, de las asignaturas siguientes: gramática castellana y latina, aritmética elemental y mercantil y teneduría de libros. Lamparilla 96 contiguo á Bernaza 10-15E

SE SOLICITAN ALFAREROS Y TEJEROS en el tejar de Aldecoa, en el Cerro, punto conocido la Ciénaga; en el mismo tejar darán razon. 16-22-E

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UN CRIAdo de mano que sea de color y de buenos antecedentes, para servir en Guanabacoa. Obrapía 25, el portero impondrá 6-23

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria, de mas de 45 años de edad; 20 de magisterio, peninsular y dedicado hoy en la enseñanza á domicilio, teniendo 3 ó 4 horas desocupadas, desea emplearlas. S. Lázaro 57, en los altos, esquina á la de la Industria, ó Picota 53 inmediato á Paula, puede dejar reseña de su domicilio quien lo solicite. 6 22

SEIS COSTURERAS QUE TRABAJEN A MAno se solicitan [illegible] 16-8

EN GUANABACOA SE SOLICITAN PARA [illegible]

CURA
DE LAS QUEBRADURAS.

Despues de mas de quince años de práctica en el tratamiento de las hernias ó quebraduras, tengo el gusto de poder ofrecer al público la seguridad de la retencion, alivio completo y la curacion en los casos en que es posible, en jóvenes ó viejos, sean hombres ó mujeres y ya sea chica ó grande la quebradura.

Los medios que empleo para la cura de las hernias cuando son tan seguros y rápidos en su accion curativa que dejan muy atrás á cuantos se han empleado hasta hoy y permite asegurar lo que nadie ha podido hasta el dia.

Un mal braguero causa la estrangulacion, que es una muerte horrorosa.

Los únicos hernistas que emplean la cirujía artística para reducir y retener las hérnias y obtienen los brillantes resultados que todos conocen en el tratamiento de las

QUEBRADURAS,

son: Dr. D. Jacobo A. Sherman, en Nueva York, y J. Gros, en su oficina calle de Luz n. 60. 23-5 E

SE SOLICITA UNA CRIADA DE 12 A 13 AÑOS que su alquiler no pase de $12, para el cuidado de un niño y limpieza de una habitacion. Calle de San Nicolás n. 104. 8-19

EN LA REAL CASA DE BENEFICENCIA se solicitan crianderas á leche entera pagándolas bien. 15 10E

SE SOLICITA A D. JUAN FRANCISCO REboreda, natural de Tois, (Galicia) para asuntos que le convienen; puede dirigirse á D. Antonio Roque en Navajas 6-19

SE SOLICITA UNA MANEJADORA BLANCA O de color, de alguna edad, para una niña de dos años y medio. Deberá presentar informes: su trabajo será bien remunerado Darán razon durante el dia calzada de Galiano n. 75, esquina á San Miguel. 8-18

COMPRAS.

MUEBLES,
Se compran cuantos se propongan así como pianos y máquinas de coser. S. Miguel n. 95, entre Manrique y Campanario. 30-2-enero

COBRE Y METALES VIEJOS.
Se compra cobre viejo en todas cantidades, pagándose á 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 21 pesos quintal segun clase y cantidad. En la trapería, Marqués Gonzalez esquina á San Rafael, y Mercaderes número 2—Hamel Sons y Comp. 8-18

PAPEL PARA ENVOLVER, SE COMPRA A 1 peso la arroba, en la peletería El Gusto Cubano, calle de la Salud entre Galiano y Rayo, frente á la platería y casa de empeño La Prosperidad. 16 7 E

MUEBLES.
Se compran cuantos se propongan así como pianos y máquinas de coser. S. Miguel 95 entre Manrique y Campanario 30-2-en

MUEBLES USADOS.—Se compran todos los que se propongan, pagándolos á buen precio. Galiano n. 22, mueblería La Granadina. 16-10 E

SE DESEA COMPRAR un cupé con cómodas condiciones. Virtudes n. 1 darán razon. 4-24

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA en buen punto, cuyo precio sea de dos mil quinientos pesos ó bien imponerlos en hipoteca de casa de mampostería. Concordia n. 3, informarán. 4-24

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE MAMpostería en la ciudad ó barrio de Colon en buen punto, que no pase de $3000 libre de gravámen, sin intervencion de tercera persona. calle de Villegas esquina á Lamparilla, bodega impondrán. 4 23

COMPRAR CASAS EN PACTO ó con el directo dominio si son en proporcion, ó bien se da dinero con hipotecas de casas. Industria 4, entre Refugio y Genios. 4 22

CASAS DE SALUD, HUESPEDES y fondas.

CASA DE HUESPEDES.
Magníficas habitaciones con vista á la calle y esmerado trato. Industria n. 115, esquina á San Miguel. 10-15E

ALQUILERES.

Una casa calle del Blanco n. 43, compuesta de dos salas, dos comedores, ocho cuartos, altos y bajos, agua de algibe y zanja abundante, gas en toda la casa, en 102 pesos al mes. Una chica, calle de la Amistad n. 16, con sala, comedor y un cuarto. Otra en la calle de Escobar número 101, con sala y dos cuartos, en $17. Otra en Guanabacoa, que está por desocuparse, calle Real n. 101, con sala, comedor, 4 cuartos, patio traspatio, con árboles frutales y buen pozo, en $17. Las llaves en las bodegas de las esquinas; y se venden casas y tres chicas en el barrio de Colon, de $2.000 á 2.500 pesos. San Miguel n. 11, impondrán, de 10 á 12 y de 4 en adelante. 8-25

Un cuarto á persona sola. San Isidro 45. 4-24

La casa Animas n. 143 de alto y bajo, con muchas habitaciones, propia para dos familias ó una gran fábrica de tabacos, San Ignacio 11, impondrán 8 24

Un local propio para escritorio, en uno de los puntos mas próximos á este muelle; Obrapía n. 1 darán razon. 6 23

Se alquila ó vende la hermosa casa calle de las Virtudes n. 74, de alto, cantería pasanto, cedros superiores, puertas de 4 y 5 hojas, mármoles, escaparates embutidos, profusion de persianas, seguridad fresca, agua, baño, lavamanos de mármol, terreno absorbente, alto, de losa, cornisones en la calle y el patio, &c. En el n. 78 está la llave. 4 23

En Jesus del Monte, se alquila una casita en punto fresco y saludable. Calzada del Luyanó n. 92 está la llave, Maloja esquina á Oquendo n. 201, bodega El Sol del Retiro, impondrán 8-22

Se alquila un hermoso cuarto decentemente amueblado, propio para matrimonio ó dos amigos con toda asistencia. Calle de San Nicolás n. 104, entre San José y San Rafael. 8-18

La espaciosa y ventilada casa calle de la Zanja n. 62, cuyas comodidades están arregladas al estilo de Europa. San Miguel 163, informarán. 8-18

SE ALQUILA
en $30 al mes, un buen local propio para depósito ó almacen. Obrapía 15. 12-18 E

En la calzada de Galiano n. 63, se alquilan 3 cuartos altos, propios para un hombre solo con un criado. 8-18

La casa calle de San Ignacio n. 78 esquina á Muralla, propia por su situacion para un escritorio: en la misma impondrán de once á tres de la tarde, 17-11E

Se alquila en el Vedado una casa con comodidades suficientes para una larga familia. En la calle de la Muralla n. 7, A., almacen de ropa de Valdés y Sobrinos, impondrán de su ajuste. 9-16

Se alquilan varias casas en esta ciudad y sus barrios de Jesus del Monte, Cerro, Marianao y Carmelo. San Ignacio n. 11 informarán de 9 á 4 de la tarde 90 12 E

Se alquilan los altos del nuevo edificio "El Bazar Habanero (puerta de Tierra), tiene cada uno 4 cuartos, sala, corredor, buena cocina, dos balcones que dan á la calzada del Monte, y entrada independiente por la calle de la Muralla. En la sastrería El Clavel, calzada del Monte número 3, informarán. 4-23

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una generalísima lavandera, aplanchadora y rizadora. San Pedro 28. 4 25

Una general lavandera y aplanchadora en $30 al mes. Oficios n. 92. 4 25

Se alquila un magnífico cocinero y dulcero, general en su oficio y de inmejorable conducta, teniendo personas que respondan por él. Calle de la Merced n. 82. 4-24

Una criada de mano regular costurera y peinadora. Compostela 128. 4-24

Una negra generalísima lavandera y aplanchadora; un cocinero general en su oficio; una criada de mano inteligente y de buenas cualidades, y una criandera á media leche; tambien una negrita de 6 años para jugar con niños. Aguacate 53 entre Muralla y Teniente Rey. 4-23

Se alquila una morenita, fina criada de mano ó manejadora de niños. Perseverancia n. 121 entre Neptuno y Concordia impondrán. 4 23

Una criandera á media leche, es mulata, jóven, robusta y tiene tres meses de parida; en la calle del Campanario n. 160 informarán de 11 á 4 de la tarde. 4 23

Se dá en alquiler una criada de bonita presencia y propia para el servicio de mano. Villegas número 54. 4 23

Una regular cocinera y muy ágil criada de mano en $20 adelantados. Habana n. 149. 4 23

Se alquila para esta ciudad un mulato jóven, de buena presencia, excelente y fino criado de mano, de buenas costumbres: de su ajuste informarán en la calle de O'Reilly n. 45. 4 23

Una negra excelente criada de mano. Colon núm. 16. 4-22

Una buena lavandera y aplanchadora; un negrito de 12 años, muy ágil; una mulata de 12 años, buena criada de mano, y una mulatica de 9 años, ágil para todo. Empedrado n. 50. 4 22

Se alquila una negrita de 12 años, para los quehaceres domésticos y ayudar á la cocina por tener bastantes principios; con la condicion de no salirá la calle para nada. Lealtad 12. 4-22

Se alquila una negra generalísima lavandera Aguila 121 entre S. Rafael y S. José. 4-22

Un mulato de 14 años propio para servir á la mano ó para paje: Damas 67. 4-22

PERDIDAS.

PASANDO EL DIA 24 POR LA CALLE DE Aguacate ha desaparecido un perro de casta Danesa. Se suplica al que lo haya recogido lo devuelva á su dueño: calle de la Lamparilla n. 68 en donde se dará la correspondiente gratificacion. 4-25

EN EL TREN DE LAS 9 Y 20 DE LA MAÑAna, del dia de hoy, del ferrocarril de la Bahía se ha extraviado una bolsa de hule conteniendo cuatro llaves: en la calle de los Corrales n. 8 en Guanabacoa ó en la de Industria 28 se gratificará al que las presente. 4 24

SE HA EXTRAVIADO EN LA NOCHE DEL lúnes 20 del corriente, en los alrededores ó dentro del teatro de Tacon, una roseta de brillantes, formada de un solitario en el centro con un cerco alrededor también de brillantes: la persona que la entregue en la calle de la Amargura n. 54, será generosamente gratificada. 8-24

PERDIDA.
Se ha extraviado de la casa calle del Prado n. 27, un loro de alguna edad, plumaje verde claro, y la lengua enferma, repite los nombres de los niños de la casa; se gratificará generosamente, sin hacer averiguaciones de ninguna clase, á quien lo entregue en la misma casa. 8-24

SE HA EXTRAVIADO UNA CARTERA DESde la calle de la Lamparilla hasta Obrapía, conteniendo una cédula de vecindad y varios papeles, que son de ninguna valor para otra persona. Se gratificará generosamente á quien la entregue Lamparilla n. 43 de 10 á 12 del dia. 4 23

DESDE LA CALZADA DE LA INFANTA HASta el Louvre por Reina y Amistad se ha extraviado ayer un baston, cabeza de perro bulldog, de plata. Se suplica al que lo haya encontrado lo entregue San Rafael 1 platería, donde será gratificado generosamente. 4-22

SE HAN EXTRAVIADO SEIS DECIMOS DE billetes n. 12,065, fólio del 1 al 6, en el castillo de San Nazario, el que los haya encontrado puede entregarlos en la calle de Cuba n. 94, porque se han tomado todas las providencias para que no se paguen en caso de salir premiados. 4-22

SE HA EXTRAVIADO EL DIA 17 DEL CORriente un cachorro de 6 meses, galguito, color de chocolate, y el que lo entregare en la calle de San Ignacio n. 100 será gratificado generosamente. 4 22

A LAS DOS DE LA TARDE DE AYER, EN EL carruaje número 1074 que paró en Cárlos 3º, se encontró un portamonedas: su dueño puede recogerlo en la casa número 47 de la calle de Cuba, dando señas. 10-14

VENTAS
de fincas y establecimientos.

EN LA CALLE DE CRESPO N. 84, ESQUINA á Animas se vende un tren de coches compuesto de dos coches y ocho caballos y todo lo que tiene en dicho tren. Informarán á todas horas. 8-24

POR AUSENTARSE PARA ESPAÑA, SE DEsea vender barata, una estancia de 1½ caballería de tierra, casa de mampostería y teja, otra de guano, arboleda, pozo de agua, cerca de piña en los linderos; situada entre Los Pinos y Arroyo-Naranjo, á 1½ legua de esta ciudad, conocida por S. José, en la misma se vende una yunta de bueyes. 4-24

SE VENDE UNA CASA
calle de Neptuno, de zaguan, de Galiano para el parque en 15,000. Otra en la calle de la Estrella, de zaguan punto pingüe, en 14 000. Otra calle de la Zanja, de portal, de zaguan, muchos cuartos, en $12,000. Otra calle de Acosta, hace esquina, en 11,000. De todo informarán Obispo 25, de 11 á 4 (limpia botas) y en la calle de San Rafael n. 114.—Chaumont y Cp. 4-25

En ménos de tres mil pesos
Se vende una casa de mampostería y teja, situada en buen punto de extramuros. Impondrán: Campanario n. [illegible]

SE SUBARRIENDA UNA HERMOSA ESTANcia á dos leguas de esta ciudad, de 3 caballerías, 200 matas de coco paridas, palmares, arboleda, laguna, pozos, ojos de agua, pasto de guinea y buenas fábricas.—De mas pormenores impondrán Luyanó 63. 6 24

EN MUCHA PROPORCION DOS CASAS situadas una en el pueblo del Calabazar, de tabla y tejas, en uno y tres cuartos de solar, muy inmediata al paradero del ferrocarril y cuyo guarda-almacen dará razon; y la otra en el caserío de Cojímar, de cantería, mampostería y tejas y hecha á todo costo, San Rafael n. 57, darán razon. 6 75

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, LA CASA calle de la Gloria n. 177, con 9 varas de frente por 43 de fondo, de mampostería, azotea y tejas, libre de todo gravámen, Impondrán, San Luis Gonzaga n. 10. 8-21

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende el hotel Madrid. San Ignacio n. 82, en el mismo darán razon. 8-23

EN $2,634 Y RECONOCIENDO 300 DE menores al 5 por ciento anual, se vende en pacto, una casa de mampostería y tejas, en la cual hay un establecimiento en la esquina que paga 20 pesos mensuales de alquiler, y la parte principal siempre ha ganado otros 20 pesos, y hoy puede alquilarse en mas. Dicha casa se halla situada en Guanabacoa, paradero de los carros de la Prueba. De mas pormenores informarán en dicha villa. Soledad n. 44. 4-23

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO, SE VENde una bodega bien surtida y acreditada, situada en la calle Real de Regla n. 29, á 2 cuadras de los vapores, de la tejas empresa. De mas pormenores impondrán Sol 61, almacen de víveres ó en el mismo establecimiento, en dicho pueblo. 16-23e

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, Y CON ACcion á la casa, se vende el establecimiento de víveres sito en la calzada de S. Lázaro n. 92, en el mismo tratarán de su ajuste. 8-23

SE VENDE UNA CASA EN LA POBLACION de Madruga, situada en la calle de los Baños, y muy inmediata á aquellos, es de mampostería y teja y con todas las comodidades para habitarla; la llave se encuentra en el establecimiento de D. Francisco Romero, esquina á la misma casa, y en la Habana informarán de mas pormenores, los Sres. Vives, San Juan y Cp. San Pedro n. 2. 6-23

SE VENDE UNA CASA en la calle de la Bomba en $2,000 libres. Informarán Bernaza n. 49. 4 21

EN GUANABACOA.—Por tener que marchar al campo su dueño, se vende una bodega y fonda; en la misma darán razon, calle de Corral-falso n. 128. 4-23

LA BARBERIA CALLE DE San Nicolás n. 222, se dá en proporcion en la misma impondrán. 4 33

GANGA.
Se venden en proporcion las casas calle de Revillagigedo n. 92, situada una cuadra de la Iglesia de Jesus María, y Anton Recio n. 31. La primera de mampostería, azotea y tejas y pluma de agua; la segunda de mampostería y tejas, libres de gravámen. Darán razon Manrique 97, entre Dragones y Zanja, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la noche. 6 23

EN MUCHA PROPORCION LA CASA CALLE de Revillagigedo n. 76, de tejas y mampostería, con 4 cuartos, buen patio y demás accesorios, libre de gravámen; darán razon, San Rafael n. 71, entre Campanario y Lealtad; tambien se desea cambiar por otra más chica que no sea de madera. 4-22

UN SOLAR DE 600 VARAS PLANAS, SITUAdo en la calle de la Salud n. 129, contiene cuatro cuartos y un colgadizo, todo de mampostería, tabla y teja, con su frente de mampostería tambien. Tiene pozo dulce y su letrina, no reconoce gravámen. Para mas pormenores informarán en el cuarto núm. 4, calle de la Obrapía n. 16, altos, de 1 á 2 de la tarde. 4-22

SE VENDE SIN INTERVENCION DE TERCEro, en la calzada de Belascoain n. 34, una magnífica casa con dose cuartos, dos comedores, suelos de mármol, cielo raso, una gran galería, jardin, baños, caballeriza para cuatro caballos, cochera, y todas las comodidades que puedan apetecerse; Galiano 48, dan razon. So vende un solar con 453 varas, San Rafael esquina á Marqués Gonzalez; Galiano 48, dán razon; sin intervencion de tercero. 8-22

SE VENDE
una hermosa casa de las mejores de Cojímar, situada en la calle de Pernela esquina á la de la Montaña, con media manzana de tierra; fabricada de mampostería hasta el fondo, con 13 varas de frente y mas de 40 de fondo, tiene agua en abundancia en sus algibes. Costó $16300 y se da por realizar un negocio en $6000, Impondrán en Cojímar en la bodega del Cañon y en la Habana calzada del Monte 225. 8 22

LA CASA CALLE DE LA MALOJA 108 compuesta de sala, comedor, 6 cuartos cocina y demas servidumbre y cloaca, toda de mampostería y bien sólida, acabada de reedificar de todo. en el n. 105 está la llave y Cárdenas 2 accesoria E impondrán. 4-24

POR RETIRARSE SU DUEÑO A LA PENÍNsula se venden en Jesus del Monte dos casas, una en la calle de Santa Felicia n. 7 y la otra en la calle del Municipio n. 11. En la misma calle del Municipio n. 43, bodega, tratarán de su ajuste. 8-17

SE VENDE
la ciudadela calle de Jesus Peregrino n. 60; impondrá Obrapía 10, José Zaldua. 60-11E

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna se vende ó permuta por otras mas chicas, la hermosa casa calle del Prado n. 53, esquina á la de Colon.—Darán razon en la n. 103, calle de Villegas. 16 14 E

EN LA VILLA DE GUANABACOA CALLE DE la Cruz Verde entre Concepcion y Corral Nuevo, se venden una casita de guano n. 23 y un solar contiguo, teniendo todo 28 varas de frente y 34 de fondo. Impondrán, calle de Cadenas n. 7 16-14 E

DE ESCLAVOS.

A VOLUNTAD SUYA Y DISPUESTO A IR donde quiera que lo lleven, se vende en $1,200 un negro criollo de 23 años de edad, dócil, sin vicio ni enfermedad de ninguna clase; propio para una persona que desee un criado de toda confianza. San Luis Gonzaga n. 123. 8-25

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una criada jóven, sana y humilde, lavandera y aplanchadora, enseñada por una francesa y manejadora de niños. Campanario 135. 4-25

SE VENDEN CINCO NEGROS DE CAMPO: EN Belascoain n. 25, impondrán. 4-24

UNA NEGRA JOVEN MUY BUENA COCINEra y servicial y de inmejorable conducta, coartada en $990, se hace la rebaja á favor del comprador de $140 puede verse á todas horas. San Rafael n. 114. 4 24

EN VENTA REAL DOS NEGRAS LAVANDEras, aplanchadoras y rizadoras en general; una negrita de 14 años con principios de todo, propia para lo que se quiera dedicar. Razon 16, entre calzada del Monte y Corrales, se pueden ver á todas horas. 4 24

EN VENTA REAL CON SU HIJA DE 8 AÑOS, una generalísima lavandera aplanchadora y rizadora de hombre y señora, buena cocinera, dándola á prueba aunque sea por un mes pagando un peso diario si no se efectua la venta. San Pedro n. 26. 4-23

UNA GENERAL lavandera, aplanchadora y rizadora, criada de mano, jóven y robusta, sana y sin tachas. Calzada del Cerro 607. 4-23

SE VENDE UNA NEGRA JOVEN de oficio de campo y regular lavandera y aplanchadora, sana y de buena presencia: Acosta 21 tratarán. 4 23

UNA NEGRA DE 22 AÑOS, DE CAMPO. REgular lavandera y buena servicial de mano, sana y sin tachas. San Nicolás 71. 4 23

UNA FAMOSA NEGRA DE 20 AÑOS, LAVANdera, aplanchadora y cocinera, muy fiel y humilde, Amargura 16. 8 23

UNA NEGRA DE NACION buena cocinera y lavandera, coartada en $750. Informarán S Miguel 46. 8 23

SE VENDE UNA NEGRA DE 14 A 15 AÑOS DE edad, sana y sin tachas, criada de mano y propia para aplicarla á aprender cualquier oficio. Jesus del Monte n. 377. 4-22

UNA GENERAL LAVANDERA, aplanchadora y rizadora, jóven y robusta. Calle de Neptuno 190. 4-22

UNA MULATICA DE 7 AÑOS, SANA Y RObusta. Suarez n. 2. 4-22

UNA MULATA DE 17 AÑOS, COSTURERA, criada de mano y manejadora de niños, cariñosa y de moralidad, sana y sin tachas; una negra de 33 años, general lavandera, aplanchadora y rizadora: se dan á prueba y se responde por sus tachas; tambien se alquila en $10 una negrita de 12 años. Amargura 68. 4-22

VENTA REAL.—Una arrogante negra de 32 años, general cocinera, lavandera, aplanchadora y criada de mano, muy fiel y aseada. En el Tulipan, fosforería, y Corrales 82, informarán. 4-22

UNA MULATA ACHINADA DE 19 A 20 AÑOS, general criada de mano, buena costurera y regular lavandera y cocinera, sana y sin tachas, á lo que se responde; por su ajuste, calle de Luz n. 53. 4-22

SE VENDE UNA NEGRA DE 19 AÑOS, BUENA presencia, de 5 meses de parida, muy abundante leche, mas que regular lavandera, cocinera y costurera sobresaliente criada de mano y manejadora con los niños Suarez 68. 4-22

SE VENDE UNA NEGRA CRIOLLA, DE 18 años, de arrogante figura, fina criada de mano, mas que regular lavandera, aplanchadora y rizadora, regular costurera y de buenas cualidades, en 1100 ps. Virtudes 93 entre San Nicolás y Manrique. 4 22

UNA MORENA DE 27 AÑOS DE EDAD, CRIOlla, embarazada de seis meses, arrogante presencia excelente criada de mano, con principios de cocina y de batea, conforme á sus buenos servicios coartada en $425 libres para el vendedor: tiene un hijo pardo de edad de 3 años, que se traspasa el patronato. Se vé Empedrado n. 14 y con su dueño Concordia número 27, 4 22

A PETICION SUYA se vende una negra generalísima lavandera aplanchadora y cocinera coartada en $798 libres para el vendedor. Calle de la Marina n. 46 frente al Torreon (S. Lázaro). 6 21

DOS CRIADAS JOVENES LAVANDERAS, COcineras, pueden verse, S. Miguel 84, ó impondrán. O-Reilly 4 8-19

NEGROS PARA SU VENTA.
Se hace cargo una persona entendida y muy relacionada, sin cobrar nada por los alimentos: tambien se compran de momento y lugar seguros donde ponerlos; se compran casas, fincas y se dá dinero con hipotecas: Obispo n. 25 (limpia botas) de 11 á 4 y en las demas horas calle de S. Rafael n. 114—Chaumont. 16 8E

DE ANIMALES.

UN HERMOSO CABALLO BAYO CON CABOS negros; de silla y tiro, jóven, sano y fuerte. En los fosos del Presidio, á todas horas. 8-25

AFICIONADOS A PAJAROS, PERROS Y GAtos, estoy realizando y doy todo barato, una perra inglesa, un perro de Terranova, tres blancantan ratoneros, gatos finos de Angora, canarios con criadera á $7 una hermosa pajarera 20 jaulas de sinsontes en $25.—Consulado 37. 8 25

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS americanos, sanos y aclimatados, maestros de parejas y solos, de color dorado, de 6 años de edad y ya han pasado la epizootia. Empedrado n. 3, café, impondrán. 4 25

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS americanos, color moro agitanado de conchas, de 4 á 5 años de edad, sanos y maestros de tiro; Obrapía 65, impondrán. 8-25

UNA BONITA PAREJA DE CABALLOS AMEricanos de 5 años de edad, propios para una duquesa, sanos y maestros de tiro; tambien una hermosa yegua del Canadá, de 4 á 5 años de edad. Aguila 133, darán razon. 8-[illegible]

SE VENDE UNA FAMOSA PAREJA DE CABAllos americanos, dorados y muy iguales, de mas de cinco cuartas de alzada, nuevos, sanos y sin resabios; y una carretela en el mejor estado, con vidrios de cupé y todos los arreos de poco uso. Marianao, calle de la Concepcion n. 14, en Coco Solo. 6-24

EN MARIANAO.—Calle de la Esperanza n. 10, se venden dos yeguas y dos caballos propios para alquiler. 4-24

UN ARROGANTE CABALLO MORO DE SIEte cuartas, castrado, de silla y maestro de tiro. San Rafael esquina á Lealtad, cuartel de Caballería. 4 4

SE VENDE UN CABALLO color colono de seis y media cuartas largas de alzada, sano, muy doble, de trote limpio, calzada de la Reina n. 66. 4 23

32 CABALLOS
se venden como 6 á 7 cuartas, todos jóvenes, sanos y maestros de tiro. Prado n. 15. 4 23

SE VENDE—en la calle de Cuba n. [illegible]

CALLE DEL SOL N. 74 SE VENDE UN hermoso caballo americano color moro azul de concha trabaja solo y en pareja. 8 23

UN MAGNIFICO CABALLO MORO AZUL DE conchas, criollo, de 7 cuartas, de alzada ménos cinco líneas, propio para paseo. Impondrán, Galiano 123. 4-21

SE VENDE UN CABALLO CRIOLLO, DE 5 Años, 7 cuartas de alzada, retinto, marcha y trote, mucha condicion y hermosa estampa; y unos arreos de coche para pareja, de poco uso. Calle de San Ignacio núm. 136. 6 21

UNA ARROGANTE MULA DE 32 MESES, con 7½ cuartas de alzada, color castaño, estampa de las europeas sin embargo de ser criolla, es buena trabajadora en carro de agencia á lo que está dedicada, y siendo demasiado jóven para tal ejercicio se desea cambiar por otra de ménos valor y mas á propósito para dichos trabajos, pues la dicha es á propósito para un coche de mas lucimiento. Artilleria, 4. Se vende en $500, que vale 600. Concordia n. 41. 4-22

ACABAN

de llegar á Matanzas una partida de 10 caballos de trote, sanos y nuevos, propios para coches, se desea realizarlos y los dan en proporcion. Informarán en esta Muralla n. 37 y en Matanzas en la tienda de ropas La Reforma, San Juan de Dios esquina á San Cárlos. Pueblo Nuevo. 4 22

SE VENDE

un caballo de 7¼ cuartas de alzada, figura hermosísima, de sangre especial (best Kentucky blood) es de trote rápido (fast troter) enteramente sano y manso de seis años, de tiro ó de montar seria difícil de encontrar su igual, tiene ligereza remarcable; precio 1950 pesos.—Otro de 7¾ de alzada, 5 años, enteramente sano y manso, hermosa figura para coche es todo lo que se puede desear, precio 102..—Otro de 7 años poco mas de 7 cuartas de alzada, sano y manso, es de tiro y de montar, precio 250 pesos. Se venden para disminuir su número como se tiene de sobra, de 7 á 10 por la mañana. Industria 126. En la misma se vende un cupé. 5 17

UN PRECIOSO CABALLO ANDALUZ. CUBA n. 20. 16-16 E

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO, moro empedrado, jóven, trabaja solo y en pareja. Paseo de Tacon 4. 8-22

UNA PAREJA DE CABALLOS AMERICAnos, de color retinto, buenos y sanos. Calzada del Cerro n. 699, herrería. 8 19

DE CARRUAJES.

POR NO NECESITARSE SE VENDEN UNOS arreos en buen estado, tronco y limonera, dorados con riendas nuevas: su precio informarán, calle del Teniente-Rey n. 65. 8-24

Se vende ó se cambia

un cupé casi nuevo, cómodo, ligero, por la mitad de su costo ó se cambia por una duquesita ó victoria ligera. Se venden varios caballos americanos, jóvenes y de superiores condiciones. Industria 126, entre San Rafael y San José. 4 25

UN MILOR casi nuevo y en muy buen estado con dos asientos y otros dos de quita y pon, es muy lijero y fabricado en Paris. Calzada del Luyanó n. 86. 4-23

UN MILOR usado muy barato, propio para un tren de carruajes de alquiler; en la calzada del Luyanó, quinta la Asuncion, frente á la de Embil; está á la vista, y en la calle de Jesus María 10, entre Inquisidor y S. Ignacio impondrán. 4-23

UNA SILLA DE MONTAR DE LAS LLAmadas de Privilegio con su cabezada: O-Reilly 58. 4-22

SE VENDEN unos arneses de coche para un caballo. San Ignacio 34 16 21 E

UN FAETON MUY LIJERO, CASI NUEVO Y elegante. Habana n. 202, impondrán. 6-19

SE VENDE UN MILOR MUY LIJERO PROPIO para alquiler, vestido y retocado de nuevo. Calzada del Monte n. 250. Se puede ver de 10 á 5 de la tarde. 8-18

UN ELEGANTE CARRUAJE DE 4 RUEDAS adquirido y destinado para el uso de una distinguida familia, la cual por causas imprevistas no lo necesita ya. Reune todas las condiciones apetecidas, elegancia, lujo y comodidad, y se halla en perfecto estado. Las circunstancias especiales del caso, permiten á su dueño cederlo á un precio módico. Impondrán Mercaderes n. 22, escritorio de S. O. Burnham y cp. 8 17

SE VENDE

ó se cambia por otro carruaje un magnífico quitrin de un solo resorte. Habana 86 esquina á San Juan de Dios, taller de carruajes. 4 21

SE VENDE EN PROPORCION UNA ELEGANte y muy lijera carretela de la fábrica de Millon Guiet y compañía. Compostela n. 105. 4-15

UN CARRETON CON SU MULO: EN EL PEScante del Morro, darán razon, fonda La Constancia. 6-18

UN TILBURI EN MAGNIFICO ESTADO; IMponrán, Zanja 89. 8-22

SE VENDE UN HERMOSO CUPE "CLARENce" que ha rodado muy poco; un cupé chico, propio para un médico, y un quitrin acabado de vestir de nuevo, ademas varios arreos. Informarán en el almacen de víveres, calle del Campanario n. 44, esquina á la de las Virtudes. 16 11E

SE VENDE UNA VICTORIA CON ARNESES para uno ó dos caballos; puede verse á todas horas, Chacon n. 13. 15-10 E

UNA CARRETELA DE MEDIO USO. SAN Rafael n. 36, darán razon. 16-8 E

DE MUEBLES

UN BUEN PIANO

se vende. Animas 12. 4 21

ARMATOSTE

y vidriera propia para tabaquería y dulcería, se vende en S. Rafael 4. 8 21

UN BILLAR CON BANDAS DE GOMA EN buen estado en el ínfimo precio de $300: un juego de bolas, tacos etc. En el salon de Santa Teresa en el Calabazar puede verse y probarse y en la calle de O'Reilly 19 se puede tratar. 10 21

PIANINO DE PLEYEL.

Uno de muy poco uso se vende muy barato: tambien otro de Boisselot. Aguiar n. 94. 8-21

HORROROSA QUEMAZON DE MUEBLES.

CALZADA DEL MONTE NUM. 140.

ALLA VA ESO.

Para mudar el establecimiento dentro de la Habana se realiza en 8 dias las existencias que hay á precios que nunca se han visto. Aparadores de 3 piedras á 34 $, nuevos á 45 y 51, de 2 piedras á 30 y 42. Camas de hierro á $20 hay bastantes y á 25 y 30; idem cameras á 35, 40 y 51. Escaparates á 25 ps. Tocadores de señora nuevos á 35 ps. Lavabos de espejo grandes á 45. Sillería del país y el extranjero á todos precios, y así todo al tenor.

MONTE 140. 15-21E

SUAREZ 45, ANTES PALOMAR. FUEGO HORROROSO

de muebles, y se venden á precios fabulosos y se realizan en 20 dias: 12 camas de matrimonio $30; idem otras 34 y 32, de persona á 20 y 25, empapeladas; juegos de Luis XV á 8, 10 y 12 onzas, palisandro á 14; mesas de centro y consolas á 17 y $18; id. tocadores modernos, de palisandro, caoba, imitados, á 2 y 3 cada uno, son superiores; lavabos de idem á 30 y $31 cada uno; escaparates de palisandro con lunas á 12, 14 y 17 cada uno; vale el mejor $500; costureros á 8, 10 y $17; sillas de comedor, superiores, á $25 docena y á 22 y 20; mesas extension de 20 á $30 cada una, hay de 8 tablas; mecedores de costura, variados, finos, á 7 y $6 uno; jarrero de cedro $7; mesas; forma elegante, de 2 hasta 8; idem de otras formas, grandes, á 9 y 10; casaqueros 5 y de otros 7; juegos y adornos de lavabos y tocador, regalados, faroles, macetas, flores, perchas, sillas viaje, de campo, de mimbre, de niño, mesas de alas, cuadros, espejos y mesas de noche y muchas cosas mas á precios equitativos, ademas varias ropas de uso y prendas, un juego de café, de plata, magnífico, en 20 dias se quiere realizar todo; ver y creer.

Suarez 45, ántes del Palomar, dos cuadras del campo de Marte, de 6 á 6 se pueden ver. 21 8 E

MUEBLERIA EL TALLER.

Situada en la calle de Neptuno esquina á la de la Amistad 46. En este establecimiento se encontrarán toda clase de muebles, á precios módicos, tanto del país como del estrangero, y ademas se venden encargo cuantos se le pidan con gran baratura, solidez y elegancia. 16-14 e

CAMAS Y CAMITAS

de hierro, Ferretería La Campana, Galiano 117. 30 21 D

CAMAS.

y camitas de hierro de todas clases; hay un constante surtido de las mas modernas á precios equitativos. Obrapía 18, almacen de ferretería. 61 11 D.

MUEBLES, MUEBLES.

Se venden juntos todos los de la casa calzada de Galiano 26. 10 14 E.

GRAN MUEBLERIA DE CAYON.

Calle de la Concordia números 41 y 43, entre las de Manrique y Galiano: en esta antigua y acreditada mueblería se encuentra de cuanto se necesite para alhajar bien una casa; sea de lujo ó modesta, cambia nuevos por usados, y compra cuantos se le vendan al contado y cualquiera hora; cuenta con buenos carros de mudadas, para llevarlos gratis si así conviene; y se reciben órdenes para mudadas, con la garantía de la mueblería expresada: que cuenta con carpinteros inteligentes tambien en dichos trabajos y sin alterar el precio corriente. 8 22

FERRETERIA LA PLANCHA.

TENIENTE-REY ESQUINA A AGUIAR.

Gran surtido de camas y cunitas de hierro y demas efectos del ramo, á precios módicos. 31-17 D

SE VENDE UN PIANO DE MEDIO USO EN 4 onzas. Campanario n. 99. 8-22

DRAGONES 40,

frente á la Plaza del Vapor, entre Galiano y Aguila.

¡REALIZACION VERDADERA!

¡QUEREIS VER SI ES CIERTO?

ATENCION.

Primeramente quiero advertir que no hay que descuidarse pues se necesita el local, y el que viene, viendo tanta baratez no sale sin comprar lo que le haga falta ántes que vuelva otro.

Juegos de Luis XV sin piezas á 167$; con ellas á 229$ 60 cts; escaparates marca mayor, á 40, 45, 55, 63-75 y 68 pesos; tocadores de Señor á lo Luis XV á 30, 32, 36, 40 á 50; lavabos á 38, 40 y 45$; aparadores de tres mármoles, á 45 55, 59-50, 68 y 71$; entremeses á 10 y 12$; un brillante espejo medallon, representando á Cristóbal Colon y una india en conferencias, en $136 que vale 2.0; camas de bronce á 50 y 63$; de hierro chinescas, desde $18 hasta 63, estas muy buenas; consolas 17, 20 y 25$; centros á 25 y 30$; un magnífico sillon de muelles como para enfermo ó para dormir, 6 cosas aparentes, en 25$, vale 51, mesas de correderas, á 40, 45, 55, 60 y 64$; mesas económicas y de alas á 12, 15 y 17$; sillería americana á 17, 20, 23, 25, 30, 31 y 34$; jarreros, desde 18$ hasta 34; un magnífico escritorio bufete en 100$, que vale 150, este mueble es aleman; hay un gran mueble de palisandro macizo que sirve de lavabo, tocador con espejo, escritorio y buró, en 170$, que vale 300, costó 300$; burós magníficos de imitacion á palisandro á 100$. En fin todos los muebles que se han mencionado es casi todo flamante ó semi nuevo; hay una carpeta para casa de comercio, banco, &, que escriben dos personas cada una por su lado, en 25 pesos, que vale 40; un mostrador vidriera y dos vidrieras anexas, en 34$, un que vale 68, por ser todo cedro con [illegible] y magnífico trabajo; despues hay mesas de [illegible] grandes, de tijera, de cuarto, redondas á la diablo y con el palanganero de todas clases, sillitas, [illegible]

PIANO.

Venden uno en buen estado por no necesitarse, dándose en once onzas, mitad de lo que costó. Colon esquina al Consulado, altos. 4 23

MUEBLES.

Se venden todos los de una familia que se ausenta. Maloja n. 5 6 23

POR NO NECESITARLOS SU DUEÑO SE venden en proporcion 2 sillones, 12 sillas, un sofá de caoba y forrados de seda, una consola con losa de mármol: Picota 82. 4-22

UN PIANINO DE BUENAS VOCES Y EN MUY buen estado, propio para una Señorita. Amistad 80, entre San José y San Rafael. 4-23

EN OCHO ONZAS DE ORO un piano. San Nicolas n. 63. 8 22

UN JUEGO DE SALA DE CAOBA, DE ULTIMA moda con su correspondiente alfombra en estado flamante y otro de aposento de mucho gusto. O'Reilly n. 114. 4-22

AVISO.

Llegaron los bastidores de alambres tejidos hay de todos tamaños. Se venden con camas ó sin ellas, colchonería las Tres B. B. B. O'Reilly 57. 8-23

PIANOS.

Almacen de pianos de N. Menares y Hº, Obispo 127.—Se acaba de recibir un gran surtido de pianos de pierna de calzon y pianinos, construidos expresamente para el clima de las Antillas de las fábricas de H. Herz, Erard, Pleyel y Gaveau de Paris, garantizados legítimos de dichas fábricas.

Constantemente tendremos un surtido que venderemos á precios muy módicos. Como tambien pianos de otros fabricantes.

Gran surtido de instrumentos de música para bandas militares. Se componen, afinan y alquilan pianos. 453 2-D1

PELUQUEROS Y BARBEROS.

BUEN NEGOCIO.

Por marcharse para la Península, indispensablemente en el mes de Abril ó Mayo próximo, el dueño de un establecimiento de peluquería, perfumería y barbería de los más acreditados de esta Ciudad, admite un socio que sepa su obligacion en el arte y capaz de regentear dicho ramo, advirtiendo que el que se presente tiene de contar con $1,000 que es la cuarta parte á lo menos del capital existente en el establecimiento indicado. De más pormenores darán razon, Mercaderes 22, ferretería, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 10-15

GANGA.—SE VENDE UNA MAGNIFICA MESA de billar de muy pocos meses de uso, de bandas metálicas, tamaño regular, con todos sus enseres; se da en un precio sumamente baratísimo por necesitarse el local. O-Reilly esquina á Aguacate, tabaquería, darán razon. 4 25

CAMAS DE HIERRO

Se venden en el almacen de ferretería Obrapía número 13. 8 25

PIANO.

Se vende uno muy hermoso, francés, de cola entera, de siete octavas, con muy poco uso y muy en proporcion. Aguiar 71, sastrería de Navalon. 4-25

DE MAQUINARIA.

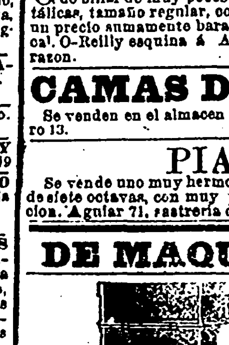

E. K. DOD Y Cª

O'REILLY 59.

MAQUINAS DE FLORENCE, WEED, EMPIRE.

MARAVILLA última de la patente de Singer.

Reconocidas por las mejores del mundo entero. Los compradores, que quieran evitar engañarse deben acudir á la única casa donde hay sistemas diferentes que podrán practicar hasta aceptar de aquella que sea á su gusto. Para los partidarios de las

LEGITIMAS, SISTEMAS DE SINGER,

hemos hecho fabricarlas con especial atencion al evitar las roturas de piñones, corazones y piezas de hierro fundido y remediar los defectos de manchar las costuras y desigualdad de pespunte.

Para que el público no confunda estas con otras, cada una llevará marca con el nombre lejítimo del inventor I. M. Singer y el rótulo de nuestra casa. No respondemos de alguna que no la tenga así. 30 25E

POR NO NECESITARLA SU DUEÑA, UNA máquina de coser de la fábrica Gran Compañía Americana. Virtudes 132 4-25

MAQUINAS PARA MOLER ALMENDRAS.

Tres tamaños, propias para cafées y confiterías: tambien llegaron las maquinitas para el uso de las familias. Un surtido de mesas redondas con sus piés de hierro de nuevo modelo. Café de Tacon. 39-22-E

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

El que suscribe se ofrece para establecer en sus ingenios un secador de bagazo, cuyo sistema enteramente nuevo es de su propiedad. Dicho nuevo secador aprovecha el calórico perdido de la chimenea, así como el de los vapores de escape. Al caer húmedo del trapiche, el bagazo, conducido por un mecanismo de movimiento continuo, pasa por encima de la tapa de una caja larga, dentro de la cual va circulando una corriente de aire calentado ó de vapor, con una temperatura graduada. La superficie superior de dicha caja por ser de planchas metálicas de poco espesor, absorbe todo el calórico del interior, que comunica en el acto á los líquidos del bagazo que están en contacto inmediato con el, produciendo una rápida evaporacion de los mismos.

El aparato se maneja solo, y sin necesitar cuidado ninguno, pues en caso que se rompiese una de las cadenas del conductor, se ha dispuesto un escape automático que en el acto lo para y al mismo tiempo hace que se mueva una campana cuyo repique da noticia del accidente.—S. JACQUEMIER, INGENIERO.—Cuba 60. Recibe de las 12 á las 2 de la tarde. 8 22

APARATO DE TRIPLE EFECTO.

Se vende uno nº 5, sistema Rillieux; en perfecto estado de conservacion, funcionando en la actualidad en el Ingenio San Claudio en produccion de cien cajas de azúcar diarias de la mejor clase del mercado. Puede examinarse á satisfaccion y para tratar de su ajuste acudir á la calle de los Oficios n. 110. 17-17E

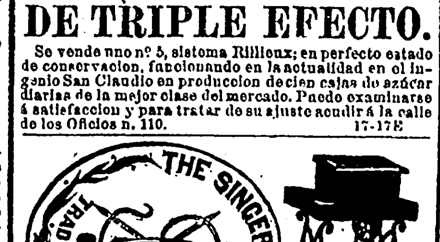

¿Quereis tener máquinas para coser las mejores del mundo, las mas elegantes, las mas económicas ó lo que es lo mismo las que siendo las mejores que se conocen son las mas baratas por la razon sencilla que los fabricantes de ellas poseen grandiosas fábricas é inmenso capital? Si quereis tener las máquinas que os convienen, las que hacen con verdadera perfeccion toda clase de trabajos, venid á la calle del Obispo n. 90, casa de los Sres. Gutierrez, Alvarez y Cp., y hallareis en fabulosa variedad todo cuanto en el ramo de máquinas pertenece. Llamamos la atencion sobre los devanadores que devanan solos para todas las máquinas, como igualmente ruedanas para las patas de las mismas.

Declaramos que no es legítima toda máquina que no lleve en el brazo una placa igual á la que se vé en este anuncio.

MAQUINAS DE COSER DE ELIAS HOWE REFORMADAS.

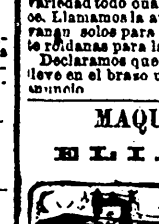

UNICAS que tienen la tension de los hilos fija, y que de el mismo pespunte desde que se empieza á coser hasta que se concluye el hilo de la lanzadera, con la ventaja que sin cambiar la tension de dichos hilos pasa de papel de China á olan, rusia, casimir, ó lo que se desee, dando en todo el pespunte MAS SELECTO que pueda apetecerse, y finalmente como el referido ELIAS HOWE ha sido el inventor de las máquinas de coser, por lo cual todos los demás fabricantes han tenido que pagarle por su privilegio; se propuso este hacer reformas á las suyas, mejorando á las demás en todo su mecanismo, como lo ha conseguido, cuyos adelantos puede verse EN ESTA AGENCIA CALLE DE SAN RAFAEL NUMERO 11, ESTA AGENCIA no tan solamente las garantiza por un año, sino que si en dicho término se gastase ó rompiese alguna pieza con en uso LA PONE GRATIS. En la misma se componen máquinas de coser de todos fabricantes.

Se solicitan agentes para las ciudades de esta Isla y Puerto Rico.—Unicos agentes, ARMARIO Y DAILY.

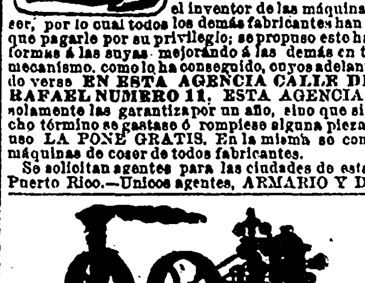

A. CARRICABURU.

Empedrado 8.—Habana.

MAQUINAS Y PAILAS DE VAPOR SEGUN DISEÑO.—BALANZAS DE PLATAFORMA PARA PESAR CAÑA.—APARATO DE SIERRAS CIRCULARES.—BOMBAS DE VAPOR (DUNKEYS) PARA MELADURA, ALIMENTAR PAILAS Y PARA POZOS PROFUNDOS. POLVOS DE GLYNN.—MOLINOS DE PIEDRA PARA MAIZ—BARRO, ARENA Y LOSAS REFRACTARIAS—CHIGRES.—GATOS Y PUNZONES.—GRAN SURTIDO DE LLAVERIA, TUBERIA, MANOMETROS Y MAQUINARIA EN GENERAL.

TRAPICHES.

Acabo de recibir unos trapiches pequeños con sus máquinas todo sobre un bancaso de hierro; llamo la atencion á los Sres. Hacendados sobre dicha maquinaria.

CENTRIFUGAS.

Estas descargan por el fondo sin ser colgantes. 143 24 O

AVISO A LOS SRES. HACENDADOS.

Tengo de venta un Tacho al vacío,

de diez piés de diámetro, con cinco serpentinas de cobre. Fabricado por los Sres. Geo Fletcher y Compañía de Lóndres. El tacho está montado sobre una plataforma de hierro de veinte piés cuadrados con su escalera de hierro y baranda de bronce. La máquina es de Balanzin.

El cilindro de vapor, de 16 pulgadas de diámetro y tres piés de golpe. Bombas de aire, de agua y alimentacion, de bronce. Todas las armaduras de cobre, y válvulas de bronce.—Aguiar 88, Santiago Dawkins. [illegible]

ARREOS FRANCESES DE TODAS CLASES. DRAGONES NUMERO 16.

8-19

GANGA.

UNA ROMANA DE PLATAFORMA, nueva y propia para un establecimiento que no quiera pagar la enorme subida del hierro. Es de ruedas y fácil de colocar en cualquier parte.

UNA NEVERA NUEVA y sin uso, se dá en los dos tercios de su costo.

FILTROS DE PIEDRA imitacion porcelana. Las hay de tres tamaños, ocupan muy poco lugar y producen el agua cristalina.

SURTIDO DE JAULAS finas, de alambre.

De venta en el establecimiento de víveres EL FOMENTO, Belascoain n. 17 esquina á Virtudes.

En el mismo se vende un armatoste para bodega, con otros renglones. 18 9E

UNA MAQUINA DE COSER DE DOBLE PESpunte, de poco uso; tambien una lámpara de dos luces y dos liras; una cama de hierro y otros objetos. Impondrán Escobar 34. 4 23

UNA MAQUINA DE COSER DE WILSON en completo estado de uso, con su caja de caoba y una mesa de consola, la 1ª en 40$ y la 2ª en 12; costaron mucho mas. Revillagigedo n. 127. 4-23

POR NO NECESITARLAS SE VENDEN UNA máquina de Singer, otra de Grover y otra de Wilcox; están en buen estado. Calle de Neptuno n. 9. 8 17

GAVETAS DE HIERRO.

Entre otras hay 24 de 15 por 1 y 8 piés, muy reforzadas, á $200 una. En el taller del Vedado ó en la calle de la Habana esquina á Lamparilla.—Juan José Orbes. 30-14 E

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

LEJITIMO.

¡Quereis ver las almendras que emplea el Dr. Leon para extraer el aceite, que tanta popularidad y fama ha adquirido? Pasad por la botica y Droguería Santa Rita, Mercaderes 18 y vereis una almendra fresca y de 1ª calidad: se expende dicho aceite en pomos de varios precios.

Farmacias:—Santa Rita, Mercaderes 18; San Pablo, Monte 86; Reina 34, en la del Dr. Leon; San Nicolás n. 3, esquina á Lagunas, botica San Nicolás; y en la Fé Galiano esquina á Virtudes. 15-23 E

LICOR BALSAMICO DE BREA VEJETAL, DEL Dr. Gonzalez.

PREPARADA EN LA BOTICA EL AGUILA DE ORO, Calzada del Monte, 44, Habana

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS ACREDITADAS DE LA HABANA Y DE LAS CIUDADES DEL INTERIOR.

¡Qué cosa es el Licor de Brea? ¡qué propiedades tiene? ¡y á qué clase de enfermos conviene?

El Licor de Brea es un nuevo medicamento, dotado de un sabor bastante agradable, aunque pronunciado, de la sustancia que forma la base del preparado, en cuya composicion no entran sustancias nocivas ni venenosas, de modo que lo pueden tomar lo mismo las señoras y los niños que los hombres, siempre con arreglo á la instruccion que acompaña á cada botella y que cuenta con la opinion favorable de las personas que han debido á él su curacion y de diferentes Médicos que lo han experimentado.

EL LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL modifica las membranas mucosas de la nariz, de los bronquios, de los pulmones y de los órganos genitales, cuando se hallan fluxionadas, facilita la segregacion de las mucósidades, cura la tós por rebelde que sea, quita la ronquera y el ahogo y despierta el sudor, despejando la cabeza: purifica la sangre, extirpando los malos humores adquiridos por herencia ó por contagio y hace desaparecer de la superficie del cuerpo las manchas, herpes, granos, llagas y ulceraciones, sobre todo cuando se acompaña exteriormente de la

POMADA ANTI-HERPETICA DE BREA.

Normaliza las funciones todas del organismo, de modo que con su uso se aumenta el apetito, se hacen buenas digestiones, se evacua fácilmente experimentándose por las noches un sueño dulce y tranquilo, y sintiéndose siempre un buen humor, propio del estado perfecto de salud: es, por último, un tónico y reparador de las fuerzas, con ventajas sobre el Aceite de hígado de bacalao y los preparados de hierro, que conviene á todas las personas débiles ó de naturaleza raquítica; á todas las que no engordan por llevar una vida sedentaria y á aquellas que por abusos se encuentran faltas de vigor para cumplir con las leyes de la Naturaleza. 62-9 N

Píldoras vegetales antibiliosas.

El mejor purgante para estos climas; no producen dolores ni cólicos. Se venden en la botica de Santa Ana, Muralla n. 68. 32-10 E

Cápsulas balsámicas de copaiba, cubebina é hierro.

Estas cápsulas son la medicina mas cómoda y eficaz para curar las GONORREAS, flujo blanco de las Señoras y otras enfermedades contajiosas de los órganos génito urinarios de ámbos sexos: son fáciles de tomar y se conservan mas tiempo de las demás cápsulas conocidas. COSMETICO DE PANARANDA, INFALIBLE PARA TEÑIR EL PELO, sin necesidad de lavarlo: es puramente vegetal, y para que quede el pelo en su color natural, basta usarlo cada quince dias: va con la instruccion que acompaña á cada pomo.—Botica de Santa Clara, San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía. 8-17

MAGNESIA AEREADA ANTIBILIOSA, perfeccionada por el LDO. D. JUAN J. MARQUEZ.

Este precioso medicamento que hace mas de 40 años se ha dado á conocer al público, siendo cada dia mas apreciado, debido á los buenos resultados obtenidos con el uso de esta preparacion, como lo acreditan los numerosos atestados que diariamente se reciben: se sigue preparando bajo mi inmediata direccion, puesto que á nadie he autorizado para ello, en mi botica y droguería de S. Juan, calle de S. Ignacio n. 29.

A pesar del aumento de precio que han obtenido los componentes de mi Magnesia, se sigue vendiendo al ínfimo precio de un peso el pomo; y por docenas, se hace un rebajo segun sea la cantidad del pedido.

Debo advertir á mis constantes favorecedores y al público en general se fijen bien en las señas de mis pomos, para distinguirlos de cualquiera otra preparacion de Magnesia.

Los pomos son de cristal blanco y tienen grabado por una cara BOTICA DE S. JUAN J. J. MARQUEZ, en otra MAGNESIA AEREADA ANTIBILIOSA, y la tercera S. IGNACIO 29. HABANA. Y por un lado una etiqueta con mi retrato litografiado, la tapa del pomo la cubre una cápsula de lomo dorado con el nombre del establecimiento; la cubierta del pomo es de papel amarillo, litografiado con tinta azul y mi firma: desde esta fecha, todos los pomos llevarán por fuera un retrato fotografiado del autor.

Acompaña á cada pomo un método para su uso.

En dicho establecimiento se encontrará constantemente un completo surtido de drogas y medicamentos de patente, á precios equitativos. J. J. M.

Botica y droguería de San Juan. S. IGNACIO 29. HABANA. 31-14 e

PASTA BALSAMICA.

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vejiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia.—NOTA.—Lease bien el método, bajase exactamente lo que en el se recomienda y se obtendrá una curacion radical en pocos dias. Véndese á $1 el pomo.—Botica de SANTA ANA, Muralla 68. 32-4 E

PECTORAL BALSAMICO.

Indicado en todas las afecciones del pecho.

Fórmula del Ldo. D. José Antonio de Párraga preparada por el farmacéutico D. José Florencio Goberna.

Se vende en todas las farmacias de la Isla.

DEPOSITOS.

Habana.—Botica y Droguería La Reunion, calle del Teniente Rey n. 41; Droguería La Central, calle de la Obrapía entre Aguiar y Cuba.

Guanabacoa.—Botica, San José, calle Real n. 36. 33 31 D

¡NO SE CONFUNDAN!

Los caramelos Pectorales del Dr. D. S. de Leon.

Muy eficaces para curar las afecciones del pecho y pulmones. Hoy, como 48 años pasados, se preparan en la farmacia de la calle de San Luis Gonzaga núm. 34. 16 11E

PAPEL MOSTAZA PARA SINAPISMOS,

superior al francés preparado por un método especial, por el Dr. Fortuny. Recomendado por la Academia de medicina y Cirujía de Barcelona.

Dicha preparacion evita los inconvenientes de una cataplasma, no hace necesario el uso de trapos y vendajes, está siempre á mano para usarse, es cómodo para llevarlo en viajes y conserva indefinidamente sus propiedades mientras que la harina de mostaza ordinaria se altera al poco tiempo. Depósito general, botica y droguería La Reunion, Teniente-Rey 41. 4-22

AVISO A LOS SRES. HACENDADOS.

Se hacen á precios módicos encerados para carretas, siendo su duracion de siete á ocho años, así tienda como barraca para ingenio.

FELIPE MEDINA.—Amargura 88. 9-17

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

GARANTIZADO VINO DE PIERA DE VIDAL Y BOSCH.

Unico receptor de esta muy acreditada marca, Agustin Vidal.

S. IGNACIO Nº 35. 33 24 D

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS

SAN RAFAEL 21 ESQUINA A LA DEL AGUILA.

Asombroso surtido de géneros y efectos de novedad para Sras. Caballeros y niños: poplines de color entero de tornasol y de rayitas á 2 rs. vara, abran bien los ojos que estos son los que otros venden á 3 rs; olanes de hilo de colores, preciosos dibujos y bastante finos á 2 rs. vara; repetimos el párrafo anterior: poplines de seda, superiores á 6 reales vara; otros labrados de novedad á 8 rs. vara; tela cruda de la India, género nunca visto hasta hoy, con calados y rejillas, á 6 rs. vara, hay algunos prójimos que la venden á 10 rs., pero nosotros queremos hacernos célebres á fuerza de vender barato; tohallas árabes, turcas y japonesas á 8, 12 y 15 ps. docena. Hay un millon de novedades que recomendamos á todos los que quieran comprar bueno y barato que es donde está el mérito, pues vender barato lo malo no tiene ninguna gracia.

SASTRERIA.

El que quiera vestir bien y barato, lo declaramos nuestro cófrade, pues ademas de tener el surtido mas completo de todo, dificilmente se hallará una tijera tan bien afilada, queremos decir, manejada con la gracia y tino que lo hace el maestro sastre que dirije nuestro taller; vengan aquí los mas exijentes y descontentadizos, verán que todavía nos quedamos cortos en el modo de señalar.

ROPA HECHA.

Pantalones de casimir á 3, 4½, 5, 7, y 10$. Chalecos de casimir y de seda á $2. Sacos de casimir á $5, 6 y $10. Ternos y sacos de casimir y alpaca [illegible]. Ternos y levitas de [illegible]. Paltós de [illegible] superiores á 20, 25, 30 y 34$. Sobretodos y [illegible] de viajes superiores; paletós de paño doble, [illegible]; ayes completos para los viajeros. [illegible]

IMPORTANTE A LOS SRES. HACENDADOS.

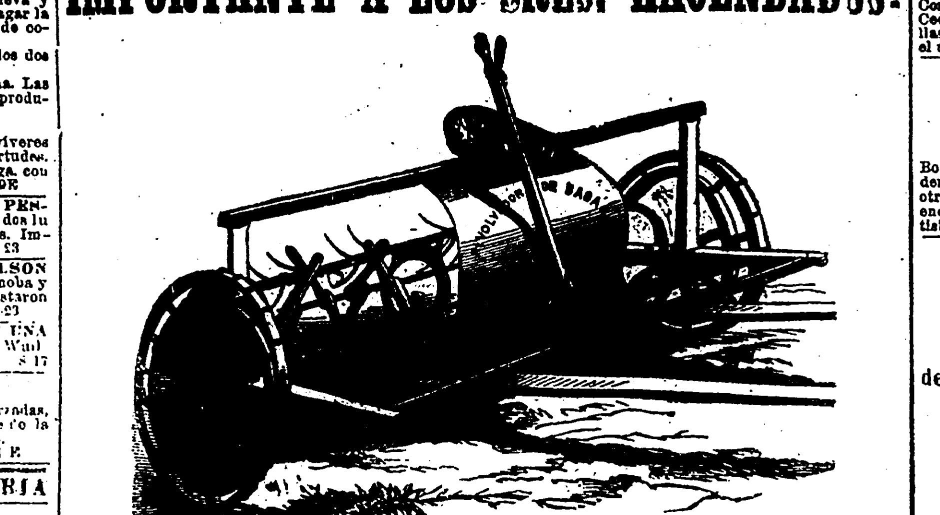

REVOLVEDORES DE BAGAZO,

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA EN LA FERIA-EXPOSICION DE MATANZAS.

Estos revolvedores son tan conocidos, que creemos innecesaria toda recomendacion de ellos, y solo nos referimos al gran número de hacendados que hace tiempo los tienen funcionando en sus fincas, con general satisfaccion.

Balanzas de plataforma, capacidad para 10 toneladas, en las que se pueden pesar los mayores wagones de 4 ruedas, y la mayor carreta de campo con sus bueyes.

Un grande y completo surtido de arados y máquinas agrícolas, de los mejores fabricantes de los Estados Unidos y Europa, todo á precios sumamente módicos.

Los Sres. hacendados que necesiten instrumentos para sus fincas, hallarán grandes ventajas en visitar nuestro establecimiento antes de comprar en otra parte, con lo que obtendrán una economía muy positiva.

A. ARAMBALZA Y COMPAÑIA, sucesores de Ferrera y Aguilar. Primera casa de este giro establecida en la Isla. Calle de los Oficios número 74. 15-17 E.

PREPARACIONES DE LA TOILLET DE Mme D. DEVILLER.

CALLE DE LA INDUSTRIA N. 126.

GARANTIZADAS PARA CURAR RADICALMENTE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA CAIDA DEL PELO, ORIGINADAS POR CUALQUIERA CAUSA.

Lo hace salir abundante y lo restaura á su color natural, sin el menor daño en la salud.

Con el uso de los pomos números 1 y 2 se sugeta el palo y cura cualquier enfermedad del caso; los tres ó cinco aplicaciones en los casos mas rebeldes.

Los pomos números 2 y 3 restauran el pelo, haciéndolo volver á su color primitivo, bien sea claro, castaño ó mas oscuro.

Darán todos los informes en la calle de la Industria n. 126.—Habana.

PRECIO DE CADA POMO..............................UN PESO.

BLANCO MAGICO SIN IGUAL DE Mme D. DEVILLER.

Para blanquear y rejuvenecer el cútis por viejo y seco que sea y quitar todas las manchas y pecas. Calle de la Industria número 126.—Habana.

PRECIO DE CADA POMO..............................UN PESO.

21 enero.

HABANA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ROPA,

TALLERES DE SASTRERIA Y CAMISERIA Y DEPOSITO GENERAL DE ROPA HECHA Y CAMISAS DEL PAIS DE TODAS CLASES.

Pardesús, flusos y camisas para niños de todas clases y para todas edades: surtido general de ropa para Sra. y niña y cuanto pidan tanto en artículos de gusto para Señora, como de

Sastrería y camisería.

EL BOULEVAR.

4-24

MANTAS BLANCAS de punto de lana y de merino, á 18 y 20 rs.

SOMBRILLAS de raso y de gró de baston.

CASTAÑAS de pelo de rodete para el peinado alto.

TRENZAS anchas francesas de clase superior.

BANDAS de raso con adornos de pasamanería.

CRUCES de acero-punta diamante.

BATAS y SABANAS de felpa.

JUEGOS DE CANASTILLA compuesto de 2 camisitas, 2 birretes, 1 pañal de piqué, 1 babero, 1 par zapatos, 1 maruga de plata y un faldellin, en $17.

FAJAS ORTOPEDICAS con elástico para señora y caballeros.

CORSES FAJAS muy altos y emballenados.

CORSES para niñas de todas edades.

POPLIN de colores enteros y cuantos colores rosa, azul, morado, verde, negro y blanco lo mismo el color entero que el de cuaritos, á 3 rs. se dan muestras. Nipe y gasa de chambery de pura seda, á 4 rs.

Cortes de Nansu de clase superior con brillo, á 23 rs. corte.

Polizones forrados de punto muy armados, á $1.

CHALES mantillas de punto cluni negro, á 14 rs.

Rasos de todos colores de clase superior, á 12 rs.

Fulares de idem idem idem, á 5 rs.

Gasa blanca de listas de pura seda, á 4 rs.

Cajas con 80 dibujos preciosos propios para niños que empiezan el dibujo, con 1 caja de pintura y 6 lápices de colores á $2.

Juegos de bolos tamaño grande y con una suiza á 12 rs. juego.

Cajas con un juego á la suiza, 1 juego de bolos, 1 cóboliche, sorda y 4 trompos diversos, á 20 y 22 rs. juego.

NIÑOS que dicen papá y mamá tamaño grande y regular. Y otros muchos artículos de mucha novedad que siempre se encuentran en la NUEVA ESPERANZA, calle de O'Reilly n. 81, entre Villegas y Bernaza. 8-4b 21

MI ESPERANZA.

85 O'REILLY 85

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

Se acaba de recibir un elegante y variado surtido de poplines escoceses de última novedad, de un efecto precioso por el labrado y el conjunto de colores, á $1 vara, vale en todas partes 12 rs.

Gran surtido de organdí de todos colores, con franja y fleco, cosa de última novedad, con una vara de ancho, á 4 rs. vara.

Muselinas de luto y medio luto con una vara de ancho á 2 rs. sencillos.

Nubes blancas para señoras y niñas, á 6, 8, 10 y 12 rs. una y otra, infinidad de clases colores y negras á ínfimos precios.

Excelente surtido en abrigos para señoras señoritas y niñas, de todas clases, de todos colores, de todos precios y para todas edades.

Costureritos para niña completamente nuevos, á $3 uno.

Gran surtido en prendería de oro de todas clases y formas sumamente elegantes; abanicos del Niagara con pájaro y sin él.

Pilitas de concha de nácar con un crucifijo de marfil sobre tronco dorado, propio para un regalo, á $4 una.

Relojeras preciosas con su prendedito de concha de nácar propio para un presente de una señorita por lo bonito y elegante, á 26 rs. una.

Saquitos ó ridículos para señora señoritas y niñas hay un variado surtido y se dan muy baratos.

Medias de colores para niñas y niños todo lo que puedan desear y blancas de todos números.

Gemelos para teatro, á $3, 4 y 5 uno, valen mucho mas.

Piezas de percal de mariposa muy fino, que sirve hasta para adorno por el brillo que tiene, con 22 varas, á $4 pieza.

Medias blancas de lana para caballero, á $7½ docena.

Velocípedos de todos tamaños, á $12.

Coronas para novias con ramos y guirnaldas de azahares, á $3, 3½, 4 y 5 una.

Punto blanco de seda con dos varas de ancho propio para velos, á 7 rs. vara, vale 12.

Cajitas con 18 carretoles de seda de todos colores, á 6 reales.

Corbatas, lasos y chalinas para señoras y señoritas á como quieran.

Y otros compuestos de un faldellin, 1 camisita, 2 birretes, 1 abriguito de piqué, 1 babero, 1 par zapatitos y su maruguita de plata y marfil, á $11.

Ajuares para bautizar compuesto de un faldellin con banda, 2 camisitas, 2 birretes, un abriguito de piqué, 1 baberito de lo mismo, 1 par zapatitos y su maruguita de plata y marfil, á $16.

Cortes de nansut de todos colores con listas arrasadas cosa de completa novedad, á 22 rs. corte.

Mantas de punto negras, á 10 rs. una, y otra infinidad de objetos de completa novedad que se reciben continuamente en la tienda MI ESPERANZA. O'Reilly número 85, entre Bernaza y Villegas.

Embutidos de chaconat bordados de todos colores, á 6 reales pieza. 8-4-22

EL PEÑON.

ALMACEN DE ROPA, GRAN TALLER DE SASTRERIA

y camisería y depósito general de ropa hecha. CALZADA DEL MONTE NUM. 98, frente á la botica del mismo nombre. El dueño de este acreditado establecimiento acaba de llegar y traer de los mejores fabricantes de Europa [illegible]

ro. con forro de seda y confeccionados la mayor parte de ellos espresamente para el Peñon, en la gran Maison Contard de Paris.

Tambien hay un estenso surtido de todas clases de ropa hecha en la casa, para lo cual tiene un entendido maestro cortador que con su inteligencia y buen gusto ha conseguido poner la sastrería de este establecimiento al nivel de los principales de la Habana.

Ropa para señoras.

Preciosísimas salidas de teatro, elegantísimas lucrecias, María Antonietas, María Victorias, sacos y abrigos de terciopelo, gró negro y casimir, todo á la última moda del dia.

Mucha variedad en géneros de lana, seda, hilo y algodon como son riquísimos pelos de cabra merinos lisos y de colores, chales á la Pompadour, japonesa de lana, color entero con mezcla de seda; poplines lisos y labrados, groes, rasos y nipes de Lion, graciadinas y otros mil artículos de mucho gusto y apropósito para esos grandes bailes que me parece piensan dar en los elegantísimos y espaciosos salones del Casino Español que aun faltan 46 dias, el tiempo sobrado para prepararse

Vengan con tiempo, despues no se quejen de la atencion con que se les ofrece de nuevo S. S.

Nota:—De precios no digo nada; los hechos me justificarán. 10-21

¡NOVEDADES! ¡NOVEDADES! ¡NOVEDADES!

MI ESTANCIA, MI ESTANCIA, MI ESTANCIA.

Calle de San Rafael, esquina á San Nicolás.

BARATO, BARATO, BARATO.

Queremos vender.

VENID Y OS CONVENCEREIS.

ATENCION.

100 castañas preciosas de todas clases, las mejores formas que han venido, último figurin.

2 100 trenzas del mejor gusto que se conoce.

PARA LA OPERA.

PARA LA OPERA.

PARA LA OPERA

3.000 bufandas de la más rica seda, lo más caprichoso y de buen gusto, propias para las personas elegantes.

2.000 idem de algodon, esquisitas.

PARA LA ZARZUELA.

PARA LA ZARZUELA

PARA LA ZARZUELA

Adornos de pasamanería, esto es, lo mejor que se recibe.

PARA TODOS LOS GUSTOS.

PARA TODOS LOS GUSTOS HAY EN

MI ESTANCIA.

Venid niñas de Colon á Mi Estancia que encontrareis un completo surtido de la rica pomada de Oriza y de todos los mejores fabricantes de Lóndres, Paris y Viena, á precios fabulosos.

QUEREMOS VENDER.

QUEREMOS VENDER.

QUEREMOS VENDER.

PASAD POR MI ESTANCIA.

PASAD POR MI ESTANCIA

PASAD POR MI ESTANCIA.

Aquí hallareis lomas de gusto y mas de moda que se conoce en Sedería, Perfumería y Quincallería.

MI ESTANCIA,

San Rafael esquina á San Nicolás. 8-19

MISCELANEA.

A los enamorados

En la tienda de plantas de la calle de O' Reilly n. 23 habrá constantemente flores sueltas de pensamientos, claveles y rosas de todas clases, entre estas la Mariscal Ney, muy amarilla, premiada en la Exposicion. 8 21

Cebollino de Canarias

muy fresco acabado de recibir, se vende á 12 rs. libra O'Reilly 23, entre Cuba y Aguiar, tienda de flores. 8 21

NUEVA FERRETERIA, DE Erllé y Gauthier.

O'REILLY NUM. 46.

LOS QUE SUSCRIBEN avisan á sus numerosos conocidos y al público en general que acaban de abrir un almacen de ferretería, donde encontrarán un escojido surtido de efectos de las mejores fábricas de Francia, Inglaterra y Estados Unidos. 15-23-E

TINTA NEGRA SUPERIOSISIMA.

Se vende una gran partida en la botica de Santa Ana, calle de Riola n. 68. 31-4E

PLANTAS Y FLORES.

Reformado el depósito de la calle de O'Reilly nº 23, perteneciente al Jardín de Aclimatacion, situado en el Parque del Tulipan, ponemos en conocimiento del público que este establecimiento [illegible]

del Japon, Magnolias, Hortensias, Lilas, Azaleas pónticas y de la India, Evónimus, Pitos porun, Calicantus y enredaderas de varias clases como Bignonias, Aristolochia, Buganvillea, Glicenea, etc. etc.

Sobre 200 especies de rosales en macetas en perfecto estado, y entre estas algunas obtenidas el año de 1872, como la Boton de oro, la Rubens, la Canasi y otras de enredadera, garantizando la especie.

Sorprendentes jasmines del Cabo educados en macetas, que sin trasplantarlos florecen en ella todo el año.

En frutales hay Peras, Manzanas, Melocotones, Ciruelas, Membrillos, muchas de estas enanas, ingertados y cultivados en macetas para que puedan ser trasplantados en toda época del año. Una gran variedad de Coníferas como Araucarias, Tuyas, Cipreses y el gran Cedro del Líbano. Un buen surtido de cebollas y semillas de flores y hortaliza de todas clases recibidas por el último vapor de Alemania. 15 21 E.

OJO AL ANUNCIO.

Peletería y zapatería, LA CONSTANCIA.

MURALLA ESQUINA A COMPOSTELA.

Botas de cochero, fabricadas en el país, á $13 par. Ademas tiene un general surtido perteneciente á uno y otro giro. Cuenta la casa con hábiles operarios para los encargos, con prontitud, esmero y á precios mu baratísimos. 12-19e

CAL DE PRIVILEGIO.

de la mas superior que se ha conocido hasta hoy del Potrero Doctor, de la propiedad de D. Nicolás Giral, situado en la Boca de Baracoa jurisdiccion de

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Su depósito en los almacenes del Sr. Pino á el Este de Regla, su venta á cargo de D. Francisco L. del Pino, en el mismo pueblo, calle del Santuario n. 26, y en la Habana calle de los Oficios 60, tasajería de los Sres. Ronsart y Comp. Se despacha envasada en pipas para los ingenios á precios mas bajos que otros y para fábricas todas las cantidades que se pidan. Dicha cal está analizada por superior y sin igual en esta Isla, para la elaboracion de los azúcares, segun certificados de varios hacendados que obran en mi poder, y como la mas brillante para las fábricas de gas, que mezclada con su peso de agua determina al cabo de 4 ó 5 minutos una temperatura de 220º centígrados, pues así lo certifica el acreditado é inteligente químico Sr. D. E. Malgrot. 156-10 S.

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE DON RAMON GUILLOT.

Aguiar 72 esquina á S. Juan de Dios.

Este establecimiento, único de su propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento:—Tambien se venden eternos dorados y plateados para los de madera

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparlo en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos.

AGUIAR 72.

35-1 E

A PESO

CADA UNO de los porta-billetes, mejores y mas útiles recibidos, tienen diez departamentos desde 5 centavos de real hasta los billetes de 50$. ELEGANTISIMOS CINTILLOS ó diademas de carey y adornos de felpa DOCE RS. FTES. una. PRECIOSAS CORBATAS de crespó y lindos adornos A PESO una. ESQUISITOS RIDICULOS ó saquitos de chagrin y raso para las Sras., cosa de gusto á SEIS Y MEDIO pesos una. MANTAS GRANDES de merino, lisas, color entero y clase superior á DOS PESOS una. MANTEQUILLERAS de cristal labrado con pié á CUATRO PESETAS una. HERMOSO SURTIDO de nubes bufandas á DOCE Rs. FTES. una. PRECIOSO SURTIDO de birretes, los mas modernos y mejor adornados á SEIS, OCHO Y DIEZ REALES FUERTES uno; en la tienda MI DESTINO, O'Reilly 36, entre Cuba y Aguiar. 8-24

METAL BLANCO.

En la nueva casa sucursal de la fábrica de Leoncio Meneses, se encuentra un magnífico surtido de servicios para mesa y café. Cubiertos, cuchillos, cucharitas, vinagreras, bandejas, cafeteras, candelabros y otros mil artículos de lujo y novedad todo

DE METAL BLANCO.

O'Reilly número 102, frente á Mi Esperanza. 8-24

A LOS SEÑORES SACERDOTES.

SUCURSAL de Leoncio Meneses. O'REILLY N. 102, ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

En esta nueva casa especial para artículos de iglesias y oratorios, se encuentra un gran surtido de candeleros de altar de 32, 37, 45, 50, 51, 60 y 65 centímetros alto, á $8, 9, 11, 14, 16, 18 y 22 el par; y á respectivos precios hasta un metro de alto; cruces á $6, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 iguales tamaños. Lámparas á $8, 9, 12, 15, 18 y 22 una: además custodias, cálices, copones incensarios, ciriales, atriles, diademas, cruces parroquiales y todo lo perteneciente al culto divino.

Contando con magníficos libros fotografiados para hacer pedidos directos á precios de fábrica.

NOTA.—Se compra plata vieja y cambia por mercancías pagándola á precios ventajosos.

O'Reilly núm. 102. 8-24

ATENCION,

A las señoras y señoritas gran rebaja de precios sobre todos los postizos y obras de pelo; los peinados á domicilio un peso. Peluquería de M. Leonard Sullier, Habana esquina á Sol núm. 44. 4-22

AVISO IMPORTANTE.

Acaba de llegar de Italia, ciudad de Turin, un comisionista con un surtido de corbatas de última novedad, para señoras y caballeros. Tambien trae flores de lo mas elegante que puede venir de Europa. Leontinas cadenas para el cuello con sus relicarios. Las señoras y los caballeros que gusten pueden pasar al hotel Cuatro Naciones, calle de Riola n. 7, piso principal, cuarto nº 3, de una á cinco de la tarde. 4 25

LAS PERSONAS QUE JUEGAN EN EL BILLETE núm. 15,539, se les avisa por este medio que en el sorteo n. 897, que se celebrará el 24 del corriente, deben de jugarlo. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Habana, Enero 21 de 1873. 4-22

DE LIBROS.

EL LIBRO NEGRO

la mágia, las ciencias ocultas, la alquimia, arte de adivinar, el oráculo del porvenir y la llave para esplicar los sueños, secretos y recetas de los célebres cabalísticos; todo en un tomo, 75 centavos. Las siete cartas mágicas, 1 real.—Galiano 45. 6 25

LA CRUZ.

Revista religiosa dirijida por D. Leon Carbonero y Sol. Se suscribe en la librería la ENCICLOPEDIA. O'Reilly 91 entre Bernaza y Villegas. 15 21en

Libros medio regalados.

Historia Universal, por César Cantú en 38 ts., pasta entera $25; Historia de cien años, por el mismo, $10; Obras completas de W. Scott en francés, 30 ts., pasta $25; Geografía universal por Maltebrun, última edicion, con todos los mapas y poblaciones, 7 ts., pasta entera $25; Historia de los Estados Unidos en inglés, 3 ts en fólio con láminas $12; Coleccion de comedias de los bufos habaneros con sus guarachas compuesta de 6, en 20 reales coleccion. Obispo 84, librería La Pluma de Oro. En la misma se alquilan los altos muy hermosos. 4 24

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.

Compañía de ópera de D E. Tamberlick.—55ª funcion de abono.—Correspondiente al turno 3º—Para el Sábado 25 de Enero.—Opera en 4 actos: Saffo.—En el segundo entreacto ejecutará el cuerpo coreográfico el baile titulado: Las dobles figuras.—A las 7½.

Teatro de Albisu.

Compañía lírico-dramática española.—19ª funcion de temporada.—11º de abono—turno par.—Para hoy sábado 25 de Enero.—Zarzuela en 3 actos: El Juramento.—A las 7½.

SALONES DEL LOUVRE

LOS GRANDES BAILES DE

MASCARAS,

EL PRIMERO DE LOS DE MODA.

El Sábado 25 y Domingo 26 de Enero.

Dedicando el producto líquido del primero á favor de LOS INUTILIZADOS EN CAMPAÑA.

DOS FAMOSAS ORQUESTAS ALTERNARAN TODA LA NOCHE.

ENTRADA DE CABALLEROS.....1o RS. FTS.

IDEM DE SEÑORAS..........$1

ESTOS BAILES DARAN PRINCIPIO A LAS 9 DE LA NOCHE 4-24

MUSEO AUSTRALIANO DE HISTORIA NATURAL. SAN RAFAEL N. 1.

Este Museo es una de las curiosidades mas grandes que se han visto en este país.

Se compone de lo que sigue:

Los dos salvajes de Australia.

Estos son unos fenómenos de la naturaleza: tienen la cabeza del tamaño de la de un niño recien nacido.

EL CERDO SABIO.

Es el único de su clase.

Entre las suertes que hace, dice la hora al presentarle un reloj, juega la baraja; puede SUMAR, RESTAR y MULTIPLICAR.

Y ademas puede verse una gran variedad de animales de todos países.

HORAS DE EXHIBICION.

Desde las 12 hasta las 3 de la tarde y desde las 5 de la misma hasta las 11 de la noche. 8-24

ANUNCIOS DE LA ISLA.

A LOS SEÑORES HACENDADOS, FLEJES PARA PRECINTAR CAJAS DE AZUCAR.

Economía real y positiva de un 75 por 100 sobre el cuero. De venta en la ferretería EL CANDADO, de Francisco Labayen y comp., Matanzas. 60 25En

CALABAZAR.

En este pueblo de temporada, tan celebrado por sus medicinales aguas, se vende una casa de tablas y teja y medio solar adjunto, situado en la calle de San Antonio, esquina á Morales. En la Habana calle de Gervasio número [illegible], informarán. [illegible]

ANUNCIOS EXTRANJEROS

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS DEL Dr CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS. ANEMIA. OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO

PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS. BRONQUIOS. CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Se advierte á los enfermos que deben ecsijir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, e la marca de fabrica de M. SWANN, farmaceutico-quimico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.—*Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

HIDROCERASINA

O MODERADOR DE LA TRANSPIRACION

Esta Agua de Tocador higiénica

Hace desaparecer instantaneamente los olores mas ó menos fuertes de la transpiracion.

Ella es preciosa, por que tonifica los órganos de la piel, cuya blandura conserva así como esa transpiracion latente necesaria á la salud.

Tiene la propiedad indisputable de modificarla, de regularizarla, de destruir su mal olor, de permitir largas marchas, de hacer menos sensible el frio á los pies y de preservar de los Sabañones.

Preciosa principalmente para el tocador delicado y diario de las Señoras, tonifica, refresca, fortifica los órganos y calma las comezones.

Al por mayor: En casa de PHILIPPE y Cª, 24, rue d'Enghien, en Paris.

Habana, Depósitos, Sarrá y Cª, droguistas y Dª Valentin Corujo, perfumería del Brazo Fuerte.

LA VULNERINA

Cura todas las Heridas

Cortaduras, Desgarraduras, Contusiones, Quemaduras, Mordeduras, Llagas recientes ó antiguas, sin recaida, Ulceras varicosas y otras, y hace desaparecer todo olor.

Detiene las Hemorragias, neutraliza las Picaduras de insectos venenosos, de las moscas peligrosas: abejas, avispas, mosquitos, arañas, escorpiones y otros.

Este verdadero tesoro de la madre de familia y del gefe de taller, fundado en los descubrimientos de la ciencia y de la práctica, ha sido compuesto por MM. MAUREL padre é hijo, Doctores de la Facultad de Paris, Profesores de química, y de higiene, Farmacéuticos de 1ra clase, antiguos preparadores de los cursos del célebre Vauquelin en el Museo de historia natural, etc.

Al por mayor en casa de PHILIPPE y Cª, 24, rue d'Enghien, en Paris.

Habana, Depósitos, Sarrá y Cª, droguistas y Dª Valentin Corujo, perfumería del Brazo Fuerte.

Alimento para el débil.

Aceite puro de Hígado

de Bacalao.

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP,

NUEVA-YORK.

Entre las muchas clases de Aceites que se ofrecen al público bajo el nombre de Acite de Hígado de Bacalao, la mayor parte no son mas que mezclas de aceites de semilla algodon, linaza y grasa de puerco. Como es de suponerse esos aceites baratos, extraidos de vegetales y de sangre animal y mezclados con cualquier aceite de pescado para darles olor, no tienen ninguna virtud medicinal, siendo, por el contrario, altamente nocivos á la salud. De estas cortas observaciones puede sacarse en consecuencia cuán importante es conseguir el

Aceite puro de Hígado de Bacalao,

y sabiendo, como sabemos, cuán perfectamente puro es el que lleva nuestro nombre, no vacilamos un instante en recomendarlo como

El mejor Artículo de su especie

que puede conseguirse para administrarlo al niño ó al inválido mas delicado, en cualquier caso de enfermedad de la garganta, el pecho ó los pulmones.

Si se mezclare con el Aceite un poco de nuestro Pectoral de Anacahuita contribuirá esto á aumentar sus virtudes medicinales al par que hacer agradable la medicina

UN EMINENTE FACULTATITO

Corrobora nuestra asercion con el siguiente

Importante Certificado:

Nicolás Matienzo, Doctor en Medicina y Cirujía, Profesor de Anatomía, Cirujía y Fisiolojía en la Universidad de San Francisco Javier, Vocal del Tribunal Nacional del Protomedicado de la República de Bolivia &. &.

Certifica:—Que el PECTORAL DE ANACAHUITA y el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO preparado por los Sres. LANMAN y KEMP gozan de una grande y merecida reputacion en la práctica médica de esta ciudad, en los afectos de la tráquea, bronquios y pulmones.

Sucre, 26 de Setiembre de 1869.

NICOLAS MATIENZO. NUM. 1

VIN DE CHASSAING

VINO BI-DIGESTIVO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la digestion. 10 años de suceso, por la curacion cierta de las Digestiones difíciles ó incompletas, Vomitos, Disenteria, Diarrea, Enflaquecimiento, Consuncion, Males de Estomago, Gastralgia, Dispepsia, Convalecencias lentas, Pérdida del apetito y de las fuerzas.

Paris, rue de la Coutellerie, nº 2.—*Habana*, SARRA y Cª, y todas las farmacias.

MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rábano yodado, de Grimault y Cª, se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños; solo en Paris se le administra cada año á mas de 20,000, ya sea contra la *infartacion de las glándulas del cuello* y la *palidez y flacidez de las carnes*, ya contra las *erupciones de la cabeza* y *del rostro*, el *usagre* ó la *costra lactea*, la *falta de* apetito, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

A LAS PERSONAS DEBILITADAS

El *Jarabe de quina ferruginoso* de GRIMAULT Y Cª, farmacéuticos de Paris, reune los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, á saber: la *quina*, que es el febrífugo y el reparador por escelencia, y el *hierro*, que es el que reconstituye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de Paris á las señoras y á las jóvenes delicadas que padecen *dolores de estómago*, y que tienen *color pálido, flores blancas*, ó irregularidad en la menstruacion. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por escelencia, porque abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Málaga bajo el nombre de VINO DE QUINA FERRUGINOSO.

NO MAS JAQUECAS

La eficacia del INGA DE LA INDIA DE GRIMAULT Y Cª, farmacéuticos de Paris, está comprobada por la insercion de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por órden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal inofensivo, desleido en un vaso de agua, basta para que desaparezcan inmediatamente las *jaquecas*, los *dolores de cabeza* y las neuralgias. Las propiedades tónicas del Inga hacen tambien que sea un medicamento precioso para combatir la diarrea y la disentería. Exíjase el sello GRIMAULT Y Cª.

PASTILLAS DIGESTIVAS

DE BURIN DU BUISSON

Hay de dos clases:

1ª *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia* que son el remedio que prescriben los mejores médicos de Paris contra el desarreglo de las funciones digestivas y de los intestinos, tales como *gastritis, gastralgias, inflamaciones del estómago, pituitas, agruras, eruptos acidos, vomitos despues de las comidas, digestiones dificiles y dolorosas y los dolores de cabeza que de ellas resultan*.

2ª *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia con pepsina*.—Los medicos les dan la preferencia sobre las primeras cuando la afeccion del estómago proviene de la escasez del jugo gástrico que es el agente de la digestion; la *pepsina*, que no es sinó el mismo jugo gástrico estraido del estómago de los carneros, lo suple admirablemente.

INJECTION BROU

Higienica, infalible y preservativa, la única que cura sin añadirle nada.—Se halla de venta en las principales boticas del mundo: 20 años de éxito. (Exigir el metodo).—Paris, en casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 158

POLVOS DE NAQUET

DENTIFRICO SUPERIOR—Blanquea y Conserva la Dentadura.

CASA NAQUET, 1, Place du Nouvel Opera, PARIS (antériormente Palais-Royal, 132). Depósito en la *Habana*, Perfumeria El Brazo Fuerte.

JARABE DEPURATIVO

Y POMADA DE LEGOUX BROMO-SULFO-IODURADO.

Exito de curaciones incontestables de las *Enfermedades de la Piel*: Sarpullidos, Abscesos, Escrófulosas, Placas mucosas, Ulceras, Granos, Manchas sifilíticas, y todas las Enfermedades ocasionadas por un vicio de la sangre.—Deposito en *Paris*, Boullay, 8, rue Neuve-St-Augustin.—En la *Habana*, Sarra y Cª y principales farmacias de la *Isla de Cuba*.

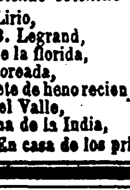

L. LEGRAND

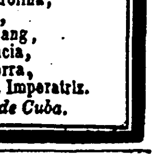

PERFUMISTA DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS.

Paris, 207, calle Saint-Honoré.

Perfumes nuevos ESS. ORIZA adoptada por la Fashion.

Habiendo obtenido la Medalla de mérito à la Exposicion universal de Paris, en 1867.

Oriza Lirio,	Oriza Derby Fashion,	Oriza suave,
Oriza B. Legrand,	Oriza de la Exposicion,	Oriza de la Carolina,
Oriza de la florida,	Oriza mignon,	Oriza soberana,
Oriza floreada,	Oriza real,	Oriza Ylang Ylang,
Ramillete de heno recien segado,	Jockey Club,	Flores de Francia,
Lirio del Valle,	Heliotropo del Japon,	Miel de Inglaterra,
Muselina de la India,	Perfumes de la Corte,	Ramillete de la Imperatriz.

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de la *Habana* y de la *Isla de Cuba*.

VINAGRE DE TOCADOR DE JEAN-VINCENT BULLY

67, calle Montorgueil, en Paris

MEDALLA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

ÚNICO VINAGRE PREMIADO

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.

La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones:

REHUSANDO todo frasco en el cual el nombre de JUAN-VICENTE BULLY fuera precedido de las palabras dicho de ó de cualquiera otra fórmula semejante;

EXIGIENDO la muestra Al templo de Flora, — LA TAPA INTACTA, — LA FIRMA DE J.-V. BULLY sobre el sello de lacre negro, — el contra rótulo que mantiene fijado al cuello del frasco el HILO BLANCO, ROSADO, VERDE Y NEGRO, terminando con la MEDALLA DE GARANTIA.

Especimen del contra rótulo

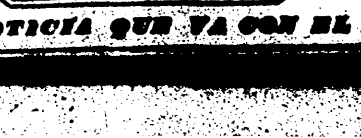

VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO.